# MÓDULO DE FORMACIÓN PARA **LA CIUDADANÍA**

Los Módulos de Formación para La Empleabilidad y la Ciudadanía forman parte de una serie de materiales metodológicos que se propone desarrollar el Programa FORMUJER para contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la formación técnico-profesional de la región e incluir y/o fortalecer la equidad de género a fin de generar condiciones favorables para la participación igualitaria de las mujeres.

Los Módulos están concebidos en el marco de una metodología activa basada en la participación y el diálogo, que permite el enriquecimiento del material a partir de las sugerencias y recomendaciones que surgen en su aplicación. La propuesta de sus autoras ha sido validada y ha incorporado los aportes y observaciones de la coordinación regional, de las coordinadoras y de los equipos técnicos de las Unidades Ejecutoras Nacionales y del personal docente, técnico y directivo de las cuatro entidades ejecutoras, así como de la responsable técnica de Programa en la Unidad del Programa de la Mujer en el Desarrollo del Departamento de Programas Sociales y de Desarrollo Sostenible del BID.

Los/as docentes cumplen un papel fundamental no sólo en el proceso de implementación, sino también en los desarrollos futuros de los módulos a partir de la sistematización de las experiencias de aplicación tanto en Argentina, Bolivia y Costa Rica como de los restantes países de la región que deseen replicar la experiencia en sus contextos específicos.

La presente edición constituye un material de referencia que debe ser adaptado y enriquecido de acuerdo a las características de los países en que se implementa.

#### **Autoras**

Virginia Guzmán y María E. Irigoin

**Orientación y revisión técnica** Sara Silveira

Corrección y revisión editorial

Laura Novick

#### Diseño gráfico y diagramación

Ulises Milla y Leila Macor [Estudio Base]

## VIRGINIA GUZMÁN • MARÍA E. IRIGOIN

# MÓDULO DE FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA



Copyright © Organización Internacional del Trabajo (Cinterfor/OIT) 2000

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo están protegidas por el copyright de conformidad con las dispo-

siciones del protocolo núm. 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, podrán reproducirse breves extractos de las mismas sin necesidad de autorización previa, siempre que se indique la fuente. En todo lo referente

a la reproducción o traducción, de dichas publicaciones, deberá dirigirse la correspondiente solicitud a Cinterfor/OIT,

Casilla de correo 1761, Montevideo, Uruguay. Cinterfor/OIT acoge con beneplácito tales solicitudes.

Primera edición: Montevideo, 2000

ISBN 92-9088-106-4

GUZMÁN, V.; IRIGOIN, M. E.

Módulo de Formación para la Ciudadanía

Montevideo: Cinterfor, 2000.

XXX p.

ISBN: 92-9088-106-4

**EMPLEABILIDAD** 

COMPETENCIA

MUJERES

FORMACIÓN POR MÓDULOS

**PUB CINTERFOR** 

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT) es un servicio

técnico de la OIT, establecido en 1964 con el fin de impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones y organismos

dedicados a la formación profesional en la región. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas, incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que

Cinterfor/OIT las apruebe. Las denominaciones empleadas en publicaciones de la OIT, en concordancia con la práctica

seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación no implican juicio

alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países o

territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las publicaciones del Centro pueden obtenerse en las oficinas locales de la OIT en muchos países o pidién-

dolas a Cinterfor/OIT, Casilla de correo 1761, e-mail: dirmvd@cinterfor.org.uy, Fax: 902 13 05, Montevideo, Uruguay, página web: http://www.cinterfor.org.uy. Puede solicitarse un catálogo y lista de nuevas publicaciones a la dirección

anteriormente mencionada.

Internet: http://www.cinterfor.org.uy

E-mail: dirmvd@cinterfor.org.uy

Hecho el depósito legal núm. 320.051/2000

Impreso en los talleres gráficos de Cinterfor/OIT

# **ÍNDICE**

#### **GUÍA PARA EL/LA DOCENTE**

	Introducción
1.	Información general sobre el módulo
2.	Marco referencial
	a) Definición de la competencia social
	b) Competencia social y respeto a las personas
	c) Competencia de servicio
	d) Competencia de servicio y perspectiva de género
4.	Orientaciones metodológicas generales
	La atribución de control
	La atribución de control  La caja de herramientas
	La caja de herramientas
	La caja de herramientas  El ambiente de trabajo del módulo
	La caja de herramientas  El ambiente de trabajo del módulo  El manejo del tiempo
	La caja de herramientas  El ambiente de trabajo del módulo  El manejo del tiempo  Acogida, organización, órdenes e instrucciones
	La caja de herramientas  El ambiente de trabajo del módulo  El manejo del tiempo  Acogida, organización, órdenes e instrucciones  Dinámicas grupales

## UNIDAD MODULAR 1: AFIANZANDO NUESTRA AUTONOMÍA PERSONAL

Objetivos espec	ríficos de la Unidad
Desarrollo Peda	ngógico
Ejercicios	
Ejercicio 1.A: «R	evisemos el programa del módulo»
Ejercicio 1.B: «Fr	ente a una situación nueva»
Ejercicio 1.C: «D	
Ejercicio 1.D: «زه	Cómo enfrentar lo que limita la autonomía?»
Ejercicio 1.E: «A	yudando a construir una sociedad con mayor autonomía»
IDAD MODUL	AR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
IDAD MODUL Introducción	AR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
Introducción	
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec	AR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec Desarrollo Peda	AR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec Desarrollo Peda Ejercicios	AR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec Desarrollo Peda Ejercicios Ejercicio 2.A: «D	LAR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES  Efficos de la Unidad  erechos y responsabilidades, dos caras de una misma moneda»
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec Desarrollo Peda Ejercicios Ejercicio 2.A: «D Ejercicio 2.B: «La	LAR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES  cificos de la Unidad  erechos y responsabilidades, dos caras de una misma moneda»  a salud como un derecho y una responsabilidad»
IDAD MODUI Introducción Objetivos espec Desarrollo Peda Ejercicios Ejercicio 2.A: «D Ejercicio 2.B: «La Ejercicio 2.C: «Sa	LAR 2: A PROPÓSITO DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES  Efficos de la Unidad  erechos y responsabilidades, dos caras de una misma moneda»

#### **UNIDAD MODULAR 3: PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO**

Introducción		
Objetivos específicos de la Unidad		
Desarrollo Pedagógico		
Ejercicios		
Ejercicio 3.A: «Comunicando lo que tengo»		
Ejercicio 3.C: «Participando en grupos organizados»		
Ejercicio 3.D: «Participación sindical»		
Ejercicio 3.E: «Dialogando en espacios públicos»		
Ejercicio 3.F: «Participando en el control ciudadano»		
Ejercicio 3.G: «¿Cómo aportar a los grupos para que consigan sus objetivos?»		
Cierre de la Unidad		

# Guía para el/la docente

# **INTRODUCCIÓN**

El programa FORMUJER cuenta con dos módulos iniciales: un Módulo de Formación para el Desarrollo de la Empleabilidad y un Módulo de Formación para el Desarrollo de la Ciudadanía. Cada uno es independiente, pero pueden ser relacionados entre sí para fines tales como motivación, reforzamiento y otros.

Para su elaboración se ha utilizado el marco referencial y metodológico expresado en el denominado *documento base* para el diseño curricular. En él se adopta una definición operacional de módulo como «la serie de materiales y actividades de aprendizaje destinada a facilitar a las/os estudiantes el logro de un conjunto integrado de objetivos, así como la demostración de este logro. El módulo corresponde, por consiguiente, a un concepto y no es el material físico en el cual se expresa» (Irigoin, 1996).

El propósito de la *Guía para el/la docente* es proporcionarle orientaciones metodológicas destinadas a facilitar y apoyar su labor.

La *Guía para el/la docente* contiene cuatro secciones: Información General sobre el Módulo, Marco Referencial, Contenidos, Orientaciones Metodológicas Generales.

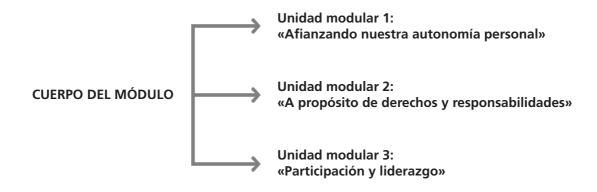
Todo lo que se propone en el módulo tiene un carácter tentativo, pues está diseñado para responder a un proceso centrado en el aprendizaje de los/as participantes; por lo mismo, también los contenidos y ejercicios se proporcionan para que el/la docente, pueda enriquecerlos o modificarlos según sea la realidad de cada curso.

# 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MÓDULO

El cuerpo del módulo está formado por tres Unidades modulares cuyo origen temático pone de manifiesto la importancia que tiene el afianzamiento de la autonomía personal, el reconocimiento y ejercicio de los derechos y responsabilidades, y aspectos seleccionados relativos a la participación y el liderazgo.

Los módulos pretenden así no sólo mejorar las capacidades personales, sino también propiciar la integración de las personas a sus colectivos de referencia para que puedan identificar los obstáculos presentes en el mercado de trabajo y generar estrategias individuales y colectivas para enfrentarlos. Estas capacidades son importantes de desarrollar sobre todo en los colectivos que frecuentemente encuentran más dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, entre otros, los/as trabajadores/as mayores y desempleados/as. En efecto, las nuevas condiciones económicas han generado una nueva cultura del trabajo con aspectos que antes no existían en la misma medida, tales como mayor movilidad laboral, empleo a tiempo parcial, incorporación de la mujer al empleo, implementación progresiva de nuevas tecnologías al mundo del trabajo que chocan con las antiguas concepciones del mercado laboral, pudiendo dar lugar entre las personas a sentimientos y expectativas negativas respecto al empleo.

Se han estructurado tres Unidades modulares:



#### **OBJETIVO GENERAL**

Iniciar y/o fortalecer, a través de ejemplos, el mayor desarrollo de una conciencia de derechos y responsabilidades frente al trabajo y su sociedad y al Estado.

Este objetivo general ha dado origen a un conjunto de objetivos específicos que se presentan a continuación en el orden de las Unidades modulares que los tratan.

#### Unidad modular 1: «Afianzando nuestra autonomía personal»

- 1.1 Detectar los patrones de conducta personales.
- 1.2 Identificar factores que limitan la autonomía.
- **1.3** Analizar las limitaciones a la autonomía y elaborar estrategias para superarlas.
- **1.4** Promover la auto-regulación, la planificación y la toma de decisiones.
- **1.5** Desarrollar la iniciativa personal en el marco de las relaciones intrapersonales.

#### Unidad modular 2: «A propósito de derechos y deberes»

- 2.1 Reconocer y valorar la importancia de la información de derechos y responsabilidades de cada trabajador/a y ciudadano/a.
- **2.2** Evaluar el proceso de formación como un derecho y una responsabilidad.
- 2.3 Evaluar la salud física y mental como un derecho y una responsabilidad.
- 2.4 Promover el autocuidado y la salud personal y colectiva.
- 2.5 Promover la salud ocupacional.
- 2.5 Promover estilos de vida saludables.

#### Unidad modular 3: «Participación y liderazgo»

- **3.1** Comunicar adecuadamente las propias capacidades para fines de autoestima y diálogos relacionados con la obtención de un trabajo.
- **3.2** Poner de manifiesto las diversas modalidades de participación y de su papel en distintos espacios sociales.
- 3.3 Analizar, a través de ejemplos, las formas de participación de cada persona en la familia.
- 3.4 Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva en el sentido de escucha mutua, respeto y tolerancia para la construcción de la ciudadanía, y valorar su importancia.
- **3.5** Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva aplicadas a la participación sindical, y valorar su importancia.
- **3.6** Estimular el desarrollo de capacidades y habilidades que faciliten el acceso y participación en espacios públicos.
- 3.7 Estimular el desarrollo de capacidades que mejoren los conocimientos de las personas sobre el quehacer de las instituciones las públicas.
- **3.8** Favorecer la autovaloración de las capacidades propias y de sus aportes a los grupos.

Junto con estos objetivos, en las Unidades se procurará desarrollar un conjunto de objetivos destinados a incorporar perspectiva de género para contribuir a mejorar la situación de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:

Analizar las diferencias en las experiencias de los hombres y de las mujeres respecto a temáticas relacionadas con desarrollo de la autonomía, derechos y deberes y participación y liderazgo.

Cada una de las Unidades modulares se compone de una introducción y un desarrollo pedagógico. Este desarrollo está hecho en base a experiencias de aprendizaje o ejercicios cuyo propósito se explicita en cada caso. Al comienzo del desarrollo pedagógico se presenta una tabla que contiene, en forma sintética, los objetivos específicos con sus principales contenidos y las experiencias de aprendizaje. Dada la heterogeneidad de realidades locales e institucionales y las diferentes situaciones a las cuales el/la docente podría verse enfrentado/a, se sugiere considerar en forma flexible la propuesta de ejercicios, a partir de la cual cada uno/a creará su propio plan.

Un punto importante a considerar es que cada Unidad modular es un texto destinado a el/la docente. Cada docente podría, si le pareciera necesario, construir un texto para cada participante. Este texto podría ser algo simple como una explicación sobre lo que es cada ejercicio y los formularios incluidos para su desarrollo o algo más complejo, una conversación didáctica con el/la participante. El lenguaje deberá ser, evidentemente, adaptado al nivel de los/as participantes y a las especificidades de la realidad cultural local.

#### 2. MARCO REFERENCIAL

Se reitera un principio que es obvio: el/la docente, es la persona que decide el marco referencial, tanto en lo conceptual como en lo metodológico, y consecuencialmente, el tipo de enseñanza-aprendizaje que llevará adelante con el curso.

Sin embargo, se considera necesario presentarle el enfoque utilizado en la elaboración de los módulos. Se ha priorizado un enfoque curricular constructivista que concibe a los/as participantes como los/as protagonistas principales del proceso en una construcción colectiva y progresiva. Se ha optado también por trabajar un estilo no directivo. En cada una de las Unidades modulares se le ofrecen a el/la docente propuestas y sugerencias de acción, que podrá aceptar o modificar conforme a su experiencia y a las características del grupo. En este sentido, destacamos que cada vez que se dice que se *podría hacer* algo en vez de decir *haga*, las tantas veces que se plantea la *posibilidad de organizar* al curso de una u otra manera y no se dice *organice*, no representan inseguridad ni incapacidad de proponer una acción definida, sino que es la expresión de un respeto a su propia capacidad de determinación.

No obstante, sabemos que los enfoques curriculares no son nunca puros y hemos enriquecido nuestro enfoque constructivista con elementos del llamado enfoque humanista, sociológico, conductista y tecnológico. El/la docente podrá descubrir, sin mucha dificultad, que algunos contenidos son entregados en un estilo académico. El planteamiento de las cualidades a desarrollar, especialmente las referidas a la autonomía, se sustentan en el enfoque humanista y el tratamiento de las dinámicas grupales hace uso del enfoque sociológico. También se recurre al enfoque conductista en el uso de mecanismos ligados a las gratificaciones. Como acontece a menudo, el enfoque tecnológico ha estado presente, por ejemplo, en la organización y control de los componentes del módulo y en el enfoque sistémico, en general.

El conjunto que se aspira a trabajar en el módulo está contenido en lo que se ha denominado un Informe SCANS modificado, que contiene las habilidades, cualidades y capacidades que se presentan en el siguiente cuadro.

### **INFORME SCANS MODIFICADO**

1. PR	INCIPALES HABILIDADES BASICAS A DESARROLLAR
1.1.	Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.
1.2.	Operaciones aritméticas básicas, porcentajes y fracciones.
2. PR	INCIPALES HABILIDADES DE PENSAMIENTO A DESARROLLAR
2.1.	Resolución de problemas.
2.2.	Toma de decisiones.
3. PR	INCIPALES CUALIDADES A DESARROLLAR
3.1.	Autoestima.
3.2.	Autonomía y autorregulación.
3.3.	Responsabilidad e integridad.
3.4.	Iniciativa.

#### 4. PRINCIPALES CAPACIDADES A DESARROLLAR

- 4.1. Abordaje sistémico de la realidad.
- 4.2. Acción interpersonal.
- 4.3. Manejo de elementos.
  - 4.3.1. Manejo del recurso tiempo.
  - 4.3.2. Manejo de la información.
  - 4.3.3. Manejo de la tecnología.

En cuanto a las habilidades, cualidades y capacidades incluidas en el Informe SCANS, se considera oportuno precisar lo siguiente:

Se sugiere prestar una atención especial, a través de todo el módulo, a las habilidades relacionadas con la comunicación verbal y al desarrollo de la iniciativa a lo largo de todo el programa de formación. Se estima que por su naturaleza y relevancia, requieren de un tratamiento continuo, que sería conveniente explicitarles se interesen cada vez más por su propio desarrollo.

Un ejemplo de desarrollo continuo de habilidades de comunicación puede ser la lectura en voz alta, en la que se turnan a las personas. Sus propósitos son múltiples, entre los que destacamos:

- a) Socializar la información y compartirla en el conjunto.
- b) Explorar la capacidad lectora de los/as participantes y actuar en consecuencia. Puede que se requiera una acción remedial que si la institución formadora no puede ofrecer, a lo menos puede indicarse a cada participante para que procure buscar ayuda en este respecto.

El desarrollo de la toma de decisiones y de la iniciativa deberían ser elementos siempre presentes en todos los ejercicios. Los/as participantes están tomando siempre decisiones en los ejercicios, pero a menudo no miran esas situaciones como procesos de toma de decisiones. Tienden a pensar que la toma de decisiones está reservada para las grandes decisiones en la vida, cuando en realidad, una ejercitación constante de lo que significa tomar una decisión y asumir sus consecuencias podrá ser una preparación efectiva para el momento en que corresponda tomar decisiones mayores, como es el caso, por ejemplo, de la elección de una alternativa de solución de un problema.

Respecto al desarrollo de la iniciativa, estrategias sencillas, pero efectivas, pueden ser la observación, estimulación y reflexión conjunta sobre:

- → Quién empieza a hablar.
- → Cómo afecta a la dinámica grupal el hecho que sólo algunos/as tomen la palabra y otros/as se mantengan en silencio.
- → De quiénes surgen las ideas de cómo se podría organizar los grupos.
- → Quién da una idea sobre cómo hacer la plenaria.
- → Cómo influye la calidad de la comunicación en el desarrollo de la capacidad de iniciativa de los sujetos y en los procesos de toma de decisiones.
- → Cómo el grupo y sus integrantes responden a los hechos imprevistos. quién da una opinión sobre qué hacer si una fecha indicada por el/la docente no es conveniente para el curso.
- → Cómo podría cooperar el curso frente a un problema de la comunidad, del centro formativo, de alguna persona del curso.

En lo que atañe a operaciones aritméticas básicas, porcentajes y fracciones, ha habido consenso en la imposibilidad de alcanzar a hacer algo en esta materia con el poco tiempo disponible. Por esta razón, se sugiere aplicar alguna prueba de diagnóstico sobre la materia y eventualmente derivar, a los/as participantes que lo necesiten, hacia algún mecanismo de nivelación que les permita desarrollar estas capacidades básicas a lo largo del curso de formación profesional.

Por otro lado, se comparten algunas ideas sobre el tipo de capacidades sociales que el módulo busca desarrollar, con miras a posteriores competencias. Nos hemos basado en Phillip Zariffian, quien destaca al respecto cuatro aspectos: a) la definición de la competencia social; b) la consideración sobre el respeto a los derechos de las personas a este respecto, especialmente el derecho a la privacidad; c) la competencia de servicio; y d) la perspectiva de género en la competencia social.

#### A) DEFINICIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL

El aprender a ser se relaciona con lo que se ha llamado en Francia la competencia social, el *savoir-etre* (saber-ser). «Por competencia social se entiende, en general, las capacidades desarrolladas en los tres campos siguientes: la autonomía, la toma de responsabilidad, la comunicación social» (Zariffian, 1998).

#### **B) COMPETENCIA SOCIAL Y RESPETO A LAS PERSONAS**

Se coincide con la apreciación del autor al considerar como «éticamente intolerable» la idea de referirse a las *cualidades personales* que entran en el terreno psicológico y/o de la historia personal de cada trabajador/a y que no tienen que ver con el trabajo remunerado. Es claro que nadie tiene derecho, docente o empleador, a indagar sobre el tipo de características personales de cada quién y a juzgar a un trabajador/a por ellas. Por esto, Phillip Zariffian propone integrar las actitudes de autonomía, toma de responsabilidad y comunicación en el seno de las competencias profesionales. Lo que se requiere en el trabajo es que la persona actúe en forma autónoma, sea responsable y se comunique adecuadamente, no en general, sino en las situaciones laborales.

#### C) COMPETENCIA DE SERVICIO

«Desarrollar una competencia de servicio», afirma Phillip Zariffian, «es preguntarse y saber, en nuestros actos profesionales, qué impacto tendrán, directa o indirectamente, sobre la manera en que el producto (el bien o el servicio) que se realiza beneficiará, *útilmente*, a sus destinatarios». Si se busca un ejemplo en la población del proyecto FORMUJER, se podría decir que si una persona va a contribuir para la confección de una prenda de ropa, la competencia de servicio se relaciona con que el/la trabajador/a sea capaz de preguntarse, en primer lugar, y luego de verificar en qué medida el vestido servirá, será útil, para la persona que lo usará.

La formación para este tipo de competencia es central en la acción docente, ya que se puede ayudar desde el comienzo a cada futuro/a trabajador/a a aprender a hacer algo y a tener en consideración, al mismo tiempo, el destino de esa acción y la utilidad que podrá prestar a otros.

#### D) COMPETENCIA DE SERVICIO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Hay una perspectiva de género muy marcada en el planteamiento del autor sobre la competencia de servicio. Al respecto, comenta: «...la competencia de servicio está todavía muy mal identificada como tal (como competencia profesional) y es muy poco reconocida. Sin duda, debemos ver en esto, un efecto y una causa a la vez, de la *división sexual del trabajo*: los sectores en los que esta competencia es solicitada más abiertamente, es decir, los de contacto directo con los usuarios, son sectores fuertemente feminizados. El reconocimiento de la profesionalidad de las actividades de servicio es también una manera de poner en juego, más globalmente (y para ambos sexos) la importancia de la competencia de servicio» (Zariffian, 1998).

#### 3. CONTENIDOS

Las Unidades del módulo han sido diseñadas en consonancia con los objetivos propuestos y a partir de grandes bloques de contenidos. Estos bloques tienen que ver con una lógica de apoyar a las personas para que mejoren su autonomía, se reconozcan y actúen como sujetos de derechos y también como personas con responsabilidades y ejerciten la participación y el liderazgo.

La lógica expuesta se expresa en las tres Unidades modulares que guardan relación con:

- Afianzamiento de la autonomía.
- Reconocimiento y acción en el campo de los derechos y de las responsabilidades.
- Ejercicio de la participación y del liderazgo.

Como se plantea en la primera Unidad modular, *autonomía* es, para efectos de este programa, la capacidad de elegir lo que es valioso para las personas, es decir, para hacer elecciones en sintonía con la autorrealización. La autonomía hace referencia al autoconocimiento, a la independencia, a la responsabilidad, a la capacidad de tomar decisiones. Autonomía hace igualmente referencia a la capacidad de las personas, a nivel individual o grupal, de identificar y superar los obstáculos que se oponen a la realización personal o colectiva.

La segunda Unidad modular invita a los/as participantes a reconocerse como sujetos de derechos y no solamente de derechos políticos, sino que de derechos sociales, culturales y económicos. La contraparte permanente es el recuerdo de que el ejercicio de un derecho conlleva una responsabilidad o un deber.

En la tercera Unidad, la idea central es analizar la participación en sus distintos ámbitos, desde el ambiente protegido de la familia, aumentando en forma gradual hacia la participación en grupos organizados, la participación sindical, la participación en los espacios públicos y el control ciudadano como una forma de participación más activa y potente. En cuanto al liderazgo, se recomienda tratarlo en forma general, puesto que en razón de los tiempos disponibles y de las situaciones de vida que son más comunes en la población, podría ser hasta irresponsable desarrollar en todos/as una expectativa de ejercicio de liderazgo que difícilmente se podrá hacer efectivo en todos los casos. Se comparte el enfoque del liderazgo situacional, pero no son tantas las situaciones como para atreverse a estimular expectativas en este sentido.

En lo relativo a secuencia, se ha tratado de avanzar de lo simple a lo complejo y en las demandas que se les hacen a los/as participantes, tanto dentro de cada Unidad, como asimismo de una Unidad a otra. Las indicaciones que se dan para los ejercicios también son mayores al comienzo y tienden a disminuir a medida que se avanza, en la convicción de que irán logrando una experiencia. En el caso de las demandas o peticiones a los/as participantes, se culmina en las peticiones sobre la diferenciación varones-mujeres. En este último sentido, se trata de que los/as participantes se den cuenta de las diferencias entre las experiencias de vida de ambos e identifiquen las razones de estas diferencias. Se busca, en definitiva, promover una reflexión sobre la distribución de oportunidades, deberes y responsabilidades entre hombres y mujeres.

# **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES**

La orientación metodológica principal, y bastante obvia, es la necesidad de adaptar la experiencia de aprendizaje a las características de los/as participantes y del contexto económico y social en que les toca vivir. Ellos/as son personas adultas, con responsabilidades familiares y sociales que tienen conciencia de sí mismas al interior de un contexto determinado.

La relación pedagógica debería entenderse como una relación social entre sujetos autónomos que establecen un contrato pedagógico. El contrato pedagógico podría sustentarse en los siguientes principios<sup>1</sup>:

- → Todo el mundo es responsable de su propio aprendizaje.
- → Las personas deberán participar, hacer preguntas cuando lo estimen necesarios y disfrutar del curso.
- → Todos/as los/as participantes traen consigo mucha experiencia y conocimiento sobre los temas.
- → Los módulos son una oportunidad de experimentar, de enseñarse mutuamente, de discutir y experimentar procesos de cambio.
- → Durante el proceso de aprendizaje, las personas escuchan a los/as demás para comprenderlos y no para evaluarlos/as. Se trata de entender la realidad a través de las percepciones de los/as otros/as participantes y estar abiertos/as a ideas nuevas.
- → Para resolver problemas difíciles, es fundamental que haya puntos de vista diferentes.
- → Una de las maneras más valiosas de aprender es mediante la experimentación.

<sup>1</sup> Tomado de: Capacitación en técnicas de supervisión, Bases para lograr excelencia. Comunicándose con éxito en un medio laboral variado. Preparado por *Potentials* para los Servicios de Desarrollo del Personal de las Naciones Unidas.

La experiencia de aprendizaje debería ser adaptada al nivel y expectativas de los/as participantes, así como también a las capacidades que se desea desarrollar. El ritmo debería estar marcado por el avance del grupo y cada uno/a de sus participantes.

Las transformaciones que se intentan promover son más fáciles de lograr si el grupo se constituye en un entorno seguro que fomenta la comunicación, la aceptación y comprensión mutua, y donde se participa activamente. En este sentido, se trataría de favorecer procesos colectivos y la generación de grupos de iguales en tanto constituyen un importante potencial de cambio

Se presenta a continuación una serie de sugerencias para la ejecución de un buen proceso de enseñanza basado en el análisis de los resultados de diversas investigaciones sobre el aprendizaje.

Los aspectos que se abordan son:



#### LA ATRIBUCIÓN DE CONTROL

Si a una persona no le va bien en los estudios, ¿a qué atribuye su situación insatisfactoria? Vale la pena trabajar este tema a lo largo de todo el módulo. Tal vez será necesario explicar el concepto de la atribución de control al iniciar el programa, para poder ir explicitando en distintas situaciones el tipo de atribución de control que hacen los/as participantes.

Podría ocurrir que en el análisis de los factores que limitan la autonomía, un/a participante repite varias veces algo al estilo de lo siguiente: «Es que a mí siempre me han tocado las cosas más difíciles; nadie ha tenido unos padres más difíciles que los míos; nadie tuvo profesores tan crueles como los míos», a pesar de lo difícil de la situación, es necesario pensar con el/la participante lo que podría hacer en cada uno de los casos y más aún, inducirle a pensar en cómo podría superar estas situaciones. Una manera práctica de trabajar la atribución de control consiste en facilitar un proceso de reflexión que ayude a discernir entre la responsabilidad de otros/as y la responsabilidad propia y sobre lo que podría hacerse en estas situaciones. Se trata de estimular la iniciativa y la voluntad de hacerse cargo de su vida. En lo atingente a la responsabilidad de los/las otros/as, se podría pensar en qué forma influir sobre ellos/as, directamente o a través de otras personas para evitar la conducta perjudicial, neutralizarla o transformarla en algo beneficioso para el sujeto.

#### LA CAJA DE HERRAMIENTAS

El concepto de la *caja de herramientas* está siendo crecientemente popularizado y valorado en el proceso enseñanza-aprendizaje. La caja de herramientas hace referencia a una serie de conceptos, estrategias y recursos que los sujetos seleccionarán y combinarán apropiadamente ante la necesidad de resolver determinados problemas. Esto supone capacidad de crítica y la posibilidad de comprender y operar con mayor autonomía en un contexto sociohistórico. La idea es bastante simple: el/la estudiante debería terminar el curso con una *caja de herramientas* que le permita posteriormente aplicar lo aprendido y convertirlo en un desempeño competente, puesto que cada persona debe ser capaz de hacer algo con lo que sabe.

Se ilustra lo anterior con algunos ejemplos:

#### EIEMPLO Nº 1

En la Unidad modular 1 se trata de desarrollar la capacidad de detectar los patrones de conducta personal. Sería útil que se hiciera examinar a los/as participantes qué es lo que realmente hacen para ver sus patrones de conducta y cómo pueden aplicar ese mismo análisis en otras circunstancias y así entender un poco mejor cómo y por qué están actuando de una determinada manera. Eventualmente, este tipo de análisis puede ser una *herramienta* para mejorar la actuación.

#### EJEMPLO Nº 2

En lo atingente a *derechos y responsabilidades*, los/as participantes tienen oportunidad de analizar aspectos relacionados con la propia salud como un derecho y una responsabilidad. En este marco, a ellos/as se les pide que generen formas de luchar, por ejemplo, contra las adicciones y contra la violencia intrafamiliar. Estas estrategias pueden ser consideradas como *herramientas* que las personas deberían acostumbrarse a tener *a mano* frente a cualquier situación que lo requiera.

#### EJEMPLO Nº 3

En la Unidad modular 3 de este módulo se promueve el desarrollo de la participación. En el primer ejercicio (ejercicio 3.A) se sugiere a los/as participantes la idea de comunicar sus capacidades a los/as demás. Al final del ejercicio se ofrece una *pauta de apoyo* para verificar cómo lo han hecho. Esa pauta podría ser una *herramienta* que siempre llevaran consigo para autoevaluar su propia actuación.

El módulo entrega a lo largo de los ejercicios una serie de *herramientas* sobre las cuales se recomienda llamar la atención de los/as participantes con el fin de que vayan anotándolas y ordenándolas en su cuaderno y practicando su uso durante el curso. El propósito final sería que la práctica de uso de las herramientas durante el curso fuera desarrollando un acostumbramiento que persistiera después de finalizado el proceso educacional.

De acuerdo con cada grupo se podría hacer un listado de las principales herramientas que llevarán al final del curso, y trabajarlas con ellos/as durante el proceso. Este listado de herramientas podría ser incluso preparado con los/as mismos/as interesados/as, quiénes estarán después sin duda más alertas para adquirir las herramientas e ir evaluando los progresos.

#### EL AMBIENTE DE TRABAJO DEL MÓDULO

La palabra *trabajo* no es casual en este subtítulo. Estudiar es un trabajo, y de los más duros. Parece interesante organizar el ambiente de la clase como un ambiente laboral en el cual el curso emprenderá un proceso de aprendizaje que estará signado por el interés y el esfuerzo, como ya lo anunciaba Michel Montaigne en sus recomendaciones pedagógicas. Se tratará de llamar la atención a los/as participantes y motivarlos/as para que se interesen por lo que se está tratando, pero también se deberá apelar, y ellos/as sobretodo deberán apelar, a su esfuerzo.

No todo les va a gustar; no siempre se van a sentir bien y con ganas de estudiar y aprender; puede que los ejercicios se les hagan a veces pesados; puede que no simpaticen mucho con todos/as los/as compañeros/as y/o con el/la docente; puede que tengan en un momento dado tantos problemas personales que les parezca inútil y una *pérdida de tiempo* tratar de estudiar. Todo esto puede ocurrir y ocurre, se espera que sea el/la docente la persona *clave* para atraer a las personas hacia el sistema y mantenerlas en él.

El tipo de ambiente no es menor en el esfuerzo descrito. No se está hablando de un edificio, ni mobiliario ni adornos especiales. Con recursos similares, pueden haber ambientes más o menos acogedores. En este aspecto nos permitimos atraer su atención sobre tres elementos que se juzga centrales: la comodidad, la disposición del mobiliario y la programación visual del aula o del taller.

La comodidad es un primer factor, puesto que las personas merecen estar en un ambiente acogedor y cómodo. Las personas que provienen de sectores de escasos recursos han sufrido distintas experiencias en las cuales no se han sentido aceptadas ni acogidas. Es por tanto fundamental que ellas perciban que a el/la docente le importa que se sientan bien. Siempre hay maneras de estar más cómodo/a, muchas veces sin gasto de dinero o con poco gasto. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha desarrollado un programa sobre condiciones del ambiente de trabajo y ha demostrado que una mayor preocupación de las personas con capacidad de decisión por diagnosticar las características positivas y negativas del lugar en que cada persona está y en tratar de superar las negativas, mejora sustantivamente las condiciones de trabajo (los/as participantes, en nuestro caso).

En segundo lugar, la disposición del mobiliario y el uso del espacio *habla* sin palabras sobre percepciones de las personas sobre las jerarquías y dinámicas dentro de un grupo: Si unos/as se sienten por encima o no de los/as demás, si se estimula el encuentro o se busca, por el contrario, establecer y mantener divisiones marcadas. Una sala rígida, con un espacio al frente, destacado, y a veces en altura, para el/la docente, y espacios menores para los/as participantes, están hablando elocuentemente, a pesar de no usar palabras. Se ve en eso un enfoque poco democrático que atribuye a el/la docente toda la importancia, la posesión de la verdad. Los/as participantes son considerados seres pasivos a los/as cuales es necesario transmitirles conocimientos y formas de hacer.

Esa concepción se opone diametralmente al enfoque de construcción de capacidades para un desempeño competente, que busca desarrollar en las personas la autoestima, la confianza e iniciativa, discernir, comprender y desarrollar lo que está aprendiendo y comunicarse adecuadamente en diálogos democráticos .

La programación visual del aula o del taller es otro factor de interés. Paredes desnudas son, a lo menos, una pérdida de oportunidades de motivación y de comunicación. Son muchas las cosas que se pueden informar a través de ellas, es mucho lo que se puede comunicar entre todos/as a través de un diario mural, es mucho lo que los/as participantes pueden aprender por estos medios.

Se sugieren algunos ejemplos:

#### EIEMPLO Nº 1

Cursos en que cada día o día por medio se destaca «la palabra del día», con su ortografía correcta y acepciones. Al final del año, los/as participantes habrán estado en contacto con una variedad de palabras que les permitirán aumentar el universo de su vocabulario y mejorar su ortografía. Es mejor aún si el esfuerzo llega a poner la palabra en una oración de contexto, mucho mejor si esta oración tiene que ver con la realidad laboral.

#### EIEMPLO Nº 2

Cursos en que el diario mural está dividido en secciones diferentes, unas dedicadas a lo específico del avance académico (lo que se estudiará, aportes y testimonios sobre avances personales y grupales, la vida del centro de formación, fechas importantes, cambios de horarios, etc.), y otras a las noticias externas. Esta última sección busca que los/as participantes comprendan mejor el mundo en que están viviendo, que puedan tener acceso a una síntesis de as noticias locales, nacionales y mundiales, lo que les permitirá asomarse fuera de su propio mundo y relacionarlo con lo que sucede en un universo más amplio. Se trata de que conozcan, comprendan e intercambien sobre lo que está pasando más allá de la casa y del centro de formación.

Las paredes constituyen, evidentemente, el *blanco* preferido y más obvio, pero las ventanas. el piso, el cielorraso, también pueden ser vehículos de comunicación. Existen hermosas experiencias, por ejemplo, de cursos que apelan a la *responsividad estética* poniendo flores en las ventanas; de manejo de la prevención de riesgos indicando en el piso posibles riesgos de caída, resbalamiento o eléctricos.

#### **EL MANEJO DEL TIEMPO**

Para cada módulo se ha considerado un mínimo de 20 horas cronológicas, con la siguiente distribución: tres Unidades modulares de 6 horas cada una y 2 horas para la evaluación final. Cada docente debería sentirse en plena libertad de elegir, combinar, fusionar o trabajar en la forma que le sea más funcional los ejercicios que se proponen en cada Unidad, asignando los tiempos que le aconsejen su experiencia y conocimiento de la población.

Casi es una obviedad decir que los tiempos son muy tentativos y que seguramente no se alcanzarán a cumplir todos los ejercicios y probablemente habrá unos que requerirán más o menos tiempo. Se presume que la tendencia será a que falte tiempo. Al respecto, se reitera la idea de que en cada Unidad el conjunto de ejercicios es una oferta que el/la docente podrá analizar conforme a la naturaleza y composición del curso, para hacer su propio plan. Este debe ser rigurosamente registrado y sistematizado a los efectos de su evaluación y comparación.

#### ACOGIDA, ORGANIZACIÓN, ÓRDENES E INSTRUCCIONES

Las personas precisan saber y, sobretodo, sentir que llegan a un espacio protegido y protector en el cual son apreciadas y a las demás les importa su desarrollo. Ahora bien, también es verdad que la acogida resulta particularmente importante al iniciar el módulo, puesto que de una u otra manera sienta las bases de las relaciones interpersonales que se establecerán y mantendrán a lo largo del curso.

Una sugerencia central consiste en explorar y diagnosticar, al inicio, las creencias y experiencias pedagógicas pasadas de los/as participantes así como sus expectativas respecto al curso. Probablemente algunos/as de los/as participantes lleguen al curso con una visión tradicional de lo que es una clase, pensando en que la única manera de *tener un buen curso* y aprender consiste en que el/la docente haga una clase expositiva y después les pregunte a los/as participantes sobre lo que ha dicho.

Otros/as se habrán dado cuenta, por experiencia propia, por la experiencias de sus parientes e incluso de los/as hijos/as, de que hay diferentes modalidades pedagógicas y que los seres humanos pueden aprender de distintas formas. Si el/la docente se encuentra con un grupo acostumbrado a relaciones pedagógicas muy verticales, se recomienda ser prudente en el ritmo y la innovación, para no perturbar y quizás molestar a las personas. El camino desde la dependencia pedagógica hacia la autonomía debería ser trabajado como un continuo a través del cual se podrían ofrecer progresivamente mayores espacios de libertad.

La organización del curso en grupos y las órdenes e instrucciones que se precisan son oportunidades para un ejercicio democrático. A menudo es difícil que se formen los grupos en forma espontánea, las personas tienden a funcionar en base a las mayores simpatías que sienten por determinados/as participantes y tienden también a quedarse siempre en el mismo grupo. En esta parte, como en tantas otras, se tendrá que poner en juego la competencia para analizar el contexto, dar instrucciones sin ser autoritario/a y procurar una interrelación adecuada de las personas, dosificando juiciosamente los eventuales cambios de grupo. Es recomendable, en todo caso, una cuota de cambio equilibrada, sin cambiar a cada momento, pero tampoco dejando que funcione el mismo grupo durante todo el desarrollo del módulo.

Respecto a las órdenes e instrucciones, es indispensable distinguir entre unas y otras. Muchas veces un/a participante o un/a trabajador/a falla en realizar algo porque ha recibido una orden para hacerlo, pero esa orden no ha sido acompañada de la correspondiente instrucción. *Qué hacer* tiene que ver con la orden, *cómo hacerlo* es otro punto, y requiere de una instrucción.

En órdenes e instrucciones, el uso del lenguaje puede hacer una diferencia importante. Se puede invitar a los/as participantes a actuar y pedirles las cosas por favor o se les puede dar órdenes perentorias. Se podría decir, por ejemplo: «Siéntense, tomen sus cuadernos, guarden silencio, vayan al lugar xx, vengan a clase mañana a las 6 p.m.». Esto mismo se podría decir: «Sírvanse tomar asiento, por favor, y abrir sus cuadernos guardando silencio. Les invito a ir al lugar xx. ¿Podrían venir a clase mañana a las 6 p.m.?»

Los aspectos culturales son muy importantes en la dinámica del curso, puesto que los ambientes son diversos respecto a la forma acostumbrada de tratarse. Al principio puede que la mayoría de las personas esté acostumbrada a recibir órdenes poco amables. Avanzar desde órdenes desnudas hacia órdenes e instrucciones más amables, es un proceso que debe ser explicado como tal. Un aspecto central a tener en cuenta es que en el centro de formación profesional se tratará de modelar el mejor trato posible, lo que no significa que van a recibir el mismo trato en otros ambientes. En las situaciones laborales posteriores muy probablemente se encontrarán con un trato muy imperativo y hasta autoritario que deberán aprender a manejar, evitando hacer comparaciones o vivir con una nostalgia del ambiente del centro de formación.

Lo que no recomendamos es esa antigua idea de algunas instituciones de formación profesional en el sentido que el ambiente y el trato deberían replicar el ambiente y trato de una empresa (siempre eligiendo como modelo la más autoritaria y de mal trato). Las personas pueden aprender a rendir y ser eficientes en un medio amable y no coercitivo, así como muchas empresas modernas buscan mejorar el trato de su personal.

#### **DINÁMICAS GRUPALES**

En la medida que la comprensión mutua se vea favorecida con el intercambio de experiencias, gustos y sentimientos, la metodología deberá enfatizar los componentes afectivos, experienciales y sociales en la dinámica de aprendizaje.

Como el/la docente seguramente ya ha experimentado en repetidas ocasiones, la interacción entre participantes favorece el cambio de actitudes, permite superar el aislamiento en que se encuentran muchos de ellos y alienta las posibilidades de cambio individual y social. En definitiva, el grupo provee a los individuos de modelos de contraste y de apoyos personales y profesionales. No obstante, la experiencia de aprendizaje ayuda al mismo tiempo a afirmar la individualidad y los valores personales de los/as participantes y estimula el aporte activo de las personas a los grupos cercanos de los que forma parte: pareja, amigos, equipos de trabajo, asociaciones.

En breve, vale la pena promover una metodología activa basada en la participación, el diálogo y el debate permanente, que presenta ventajas tales como las siguientes:

- → Permite a los asistentes expresar una interpretación sobre la realidad en que viven.
- → Promueve la constitución de procesos colectivos y la generación de grupos de iguales lo que aumenta el potencial de cambio de cada persona.
- → Permite la apropiación individual de la reflexión realizada colectivamente.
- → Eleva la conciencia de los participantes sobre la fuerza que tiene la creación individual y colectiva.
- → Da la fuerza necesaria para emprender los cambios.

Todo el módulo está diseñado para ser trabajado a través de dinámicas grupales. Esto se concreta en lo que se denominan *ejercicios* en cada Unidad modular.

Al realizar los ejercicios, metodológicamente se busca construir capacidades para analizar, reflexionar, sostener una conversación y *vivir* la participación democrática aprendiendo a:

- Ceder el turno cuando otro/a desea hablar.
- Hacer algún aporte (hablar) y no quedarse siempre callado/a.

En el caso de personas adultas, como son las destinatarias del módulo, puede ser una buena ayuda el hecho que el/la docente estimule el desarrollo de su criticidad y creatividad. Se sugiere a el/la docente solicite a los/as participantes identificar los aspectos positivos y negativos en una situación y los obstáculos que se interponen a la solución de los problemas. Al mismo tiempo se les solicita que piensen en soluciones, en alternativas para abordar las situaciones.

El desarrollo de la criticidad debería ir junto con el desarrollo de la creatividad, para que no se queden en el discurso de la ira, la impotencia o la pasividad y el rechazo, sino que procuren ser proactivos en buscar soluciones o, a lo menos, en rebajar en alguna medida los efectos negativos de las acciones.

Otra sugerencia que parece relevante consiste en pedirles a los/as participantes que aprendan de su propia reflexión sobre la situación personal y también sobre las situaciones de los/as demás. Puede que ahora el/la participante no esté trabajando, pero cuando después trabaje, le servirá recordar lo que les pasaba a sus compañeros/as en las situaciones de trabajo y lo que analizaban sobre el tema. La metacognición desempeña un papel importante en todos estos aspectos, haciendo explícitos los procesos que se están llevando a cabo y estimulando en cada persona la capacidad de observar sus propios procesos para eventualmente mejorarlos.

Por último, las dinámicas grupales deberían propender a procesos acumulativos, construyendo sobre lo que se ha avanzado, recordando y usando lo que ya se haya aprendido, evocando lo anterior y tomándolo para modificarlo, mejorarlo y/o combinarlo.

#### LA EQUIDAD DE GÉNERO

El logro de mejores niveles de equidad de género debe ser un tema, un valor y un objetivo presente a lo largo de todo el módulo. Las experiencias de vida de hombres y mujeres varían de acuerdo a las funciones y valoración que la sociedad les asigna a ambos. Estas diferencias se expresan en la relación que establecen con el mundo familiar y laboral. Por esta razón, en los módulos se hace referencia a las relaciones entre la vida familiar y la vida laboral. Las relaciones entre familia y trabajo permiten tener una visión más integral de las experiencias de vida de mujeres y hombres, de los temas que les interesan, de los problemas que enfrentan. Temas especialmente sensibles a este respecto pueden ser la compatibilización de la vida laboral con la vida familiar y las consecuencias de los problemas familiares en el trabajo, tales como los ejemplos dramáticos de casos de violencia intrafamiliar.

En el análisis de las diferencias entre hombres y mujeres, sería conveniente mostrar que:

- Las distintas sociedades conciben y valoran en forma diferente la posición de las mujeres y hombres en la sociedad.
- ♠ Las oportunidades que se otorgan a hombres y mujeres son diferentes de acuerdo a las funciones que se les asigna y a cómo se valoran las responsabilidades que les son asignadas.
- No se trata de uniformar a hombres y mujeres entre sí. Se trata de darles iguales oportunidades para que ambos desarrollen todas sus potencialidades y sus aportes a su sociedad.

Diferentes investigaciones sobre la situación de las mujeres en el mundo del trabajo han demostrado que:

- ♠ La responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado de los otros en las familias resta tiempo a las mujeres para capacitarse y orientarse en el mercado laboral y para organizarse sindicalmente.
- Frecuentemente las actividades de capacitación y el funcionamiento de las organizaciones asociadas al trabajo (sindicales y sociales) se adaptan a la experiencia del trabajador varón y no a la experiencia de vida de las trabajadoras.
- Las mujeres tienen menos acceso a los recursos productivos y al crédito.
- ♠ Las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres para acceder al mundo laboral, cuentan con menos información sobre el mercado laboral y cuentan con menos redes sociales que las orienten.
- El mercado laboral diferencia entre ocupaciones femeninas y masculinas. Las ocupaciones consideradas masculinas son más abundantes y mejor valoradas que las consideradas femeninas.
- Las mujeres tienen mayores dificultades para moverse y progresar en el mercado de trabajo.

- Las mujeres perciben menos ingresos que los hombres.
- ◆ La mayoría de las mujeres cumplen una doble jornada de trabajo, porque trabajan en el hogar y en el trabajo remunerado.

#### **LOS MATERIALES**

Cada participante debería tener un cuaderno para registrar su actividad en clase y sus autoevaluaciones.

Si fuera posible, se sugiere la posibilidad de que cada participante pudiera contar con un texto que contuviera los ejercicios del módulo en un lenguaje apropiado para ellos/as.

# **Unidad modular 1**

### Afianzando nuestra autonomía personal

#### **OBJETIVO GENERAL**

Iniciar y/o fortalecer, a través de ejemplos, el mayor desarrollo de una conciencia de derechos y responsabilidades frente al trabajo, su sociedad y al Estado

# **INTRODUCCIÓN**

La ciudadanía hace referencia a los derechos y responsabilidades de las personas en una sociedad con relación al Estado y a sus comunidades de referencia.

Ciudadanos/as son las personas que como sujetos racionales, informados y activos se encuentran en plena posesión de sus derechos y tienen, correspondientemente, plenas responsabilidades acerca de sus deberes. Por lo tanto, ejercer la ciudadanía implica atribuciones y responsabilidades y supone un aprendizaje que se da en marcos institucionales concretos.

Una sociedad democrática es aquella que reconoce los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades a las personas. Una sociedad democrática promueve el desarrollo de las capacidades de las personas, el despliegue de sus potencialidades, el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades. En una sociedad democrática se respeta la libertad de las personas para decidir sobre el curso de su propia vida y se reconoce su derecho de incidir sobre las decisiones, la evolución política, económica, social y cultural de sus países. Es responsabilidad de las instituciones y del Estado fomentar prácticas concretas de responsabilidad colectiva ciudadana y garantizar la existencia de mecanismos de expresión de las demandas de los/as ciudadanos/as.

Los derechos de las personas están siempre en un proceso de construcción y cambio, contemplando como punto fundamental de partida el derecho a tener derechos. Este implica el reconocimiento a la participación de las personas y movimientos sociales en la ampliación y evolución de los derechos, en la decisión sobre cuáles son los problemas que requieren de la acción de la sociedad y la forma en que deben ser abordados, así como sobre el contenido de las normas y leyes que la sociedad se impone a sí misma.

Desde los orígenes del Estado moderno, los derechos se amplían en forma paulatina. En primer lugar surgen los derechos civiles, que ponen límite a la acción del Estado para garantizar la libertad de las personas. Estos luego, se extienden al plano político, con el derecho a sufragio, a elegir y a ser elegido/a en cargos de representación. En este proceso, paralelamente, los derechos adquiridos se van ampliando a distintos sectores de la población, ejemplo de ello es el voto de las mujeres. Finalmente, se obtiene el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, los que incluyen derechos tales como el derecho a la salud, a la educación y al trabajo y el derecho de grupos sociales y comunidades a la no discriminación, a ser tratados con justicia respetando su cultura. En este avance, se incorpora simultáneamente el derecho a la igualdad y a la diferencia, estableciendo que ésta no puede considerarse como inferioridad.

Si bien los derechos humanos aluden tanto a hombres como a mujeres y los acuerdos y tratados internacionales reconocen de manera explícita el principio de igualdad entre los sexos, estos instrumentos no han resultado suficientes para proteger y defender los derechos humanos de las mujeres. Por un largo período, los derechos humanos estuvieron ligados al ámbito de la defensa de los derechos ligados exclusivamente al ámbito público. Si bien estos son de gran importancia para las mujeres, no se consideraban los derechos en el ámbito privado, que aunque interesen también a los hombres, afectan mayoritariamente a las mujeres. Así se incorporan a los textos internacionales la lucha contra la violencia doméstica y la defensa de los derechos reproductivos. Estos pasan a ser considerados temas en que la sociedad puede y debe intervenir para asegurar el bienestar de la población y para proteger los derechos de las mujeres.

La posibilidad de ejercer los derechos se basa en la existencia de normas y procedimientos jurídicos apropiados, así como de una institucionalidad fuerte que responda frente a la transgresión y que asegure su cumplimiento. Asimismo, requiere de ciudadanas informadas con conocimiento y conciencia de sus derechos.

Este Módulo de Formación para la Ciudadanía se orienta a favorecer el desarrollo de la dimensión ciudadana de los/as trabajadores. Sus objetivos son los siguientes:

- Afianzar la autonomía personal y el reconocimiento de sí mismo/a como sujeto de derecho.
- Explicar el sentido de los derechos y responsabilidades ciudadanos y aplicarlo en ejemplos relacionados con formación y salud.
- Aplicar, a través de ejemplos, los distintos niveles de participación que se producen en los ámbitos sociales: familia, organizaciones sociales y laborales, debates públicos y políticas del Estado.

El Módulo contiene tres Unidades modulares, cada una de las cuales desarrolla uno de los objetivos anteriormente señalados:

- Unidad modular 1:
   «Afianzando nuestra autonomía personal»
- Unidad modular 2:
   «A propósito de derechos y responsabilidades»
- Unidad modular 3: «Participación y liderazgo»

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD**

- 1.1 Detectar los patrones de conducta personales.
- 1.2 Identificar factores que limitan la autonomía.
- 1.3 Analizar las limitaciones a la autonomía y elaborar estrategias para superarlas.
- 1.4 Promover la autoregulación, la planificación y la toma de decisiones.
- 1.5 Desarrollar la iniciativa personal en el marco de las relaciones intrapersonales.



Junto con estos objetivos, en la Unidad se procurará desarrollar un conjunto de objetivos destinados a incorporar perspectiva de género para contribuir a mejorar la situación de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que en este caso se formula en la siguiente forma:

• Analizar las diferencias en las experiencias de los hombres y de las mujeres respecto a temáticas relacionadas con desarrollo de la autonomía.

El modelo que se ha denominado Informe SCANS modificado es un modelo para ser trabajado en todo el proceso de formación de las personas que participan en los cursos del programa FORMUJER. En este marco, el plan que se propone busca llevar adelante un proceso permanente de desarrollo de distintos aspectos del Informe SCANS a través del trabajo docente cotidiano. En otros términos, se trata de contribuir a concretar desarrollo de empleabilidad y ciudadanía a través de un trabajo sencillo, pero sistemático.

En términos del Informe SCANS modificado, en el siguiente cuadro se valorizan con **letra negrita** las habilidades, cualidades y capacidades que se trata de desarrollar especialmente, aunque no exclusivamente, en esta primera Unidad:

verbal.

## **INFORME SCANS MODIFICADO**

## Unidad Modular 1: «Afianzando nuestra autonomía personal»

1.	PF	RINCIPALES HA	ABILIDADES BA	ÁSICAS A DESAI	RROLLAR
1.	1.	Habilidades	relacionada	s con la comu	nicación

1.2. Operaciones aritméticas básicas, porcentajes y fracciones.

## 2. PRINCIPALES HABILIDADES DE PENSAMIENTO A DESARROLLAR

- 2.1. Resolución de problemas.
- 2.2. Toma de decisiones.

#### 3. PRINCIPALES CUALIDADES A DESARROLLAR

- 3.1. Autoestima.
- 3.2. Autonomía y autorregulación.
- 3.3. Responsabilidad e integridad.
- 3.4. Iniciativa.

## 4. PRINCIPALES CAPACIDADES A DESARROLLAR

- 4.1. Abordaje sistémico de la realidad.
- 4.2. Acción interpersonal.
- 4.3. Manejo de elementos.
  - 4.3.1. Manejo del recurso tiempo.
  - 4.3.2. Manejo de la información.
  - 4.3.3. Manejo de la tecnología.

Para ofrecer orientaciones metodológicas específicas, se seguirá el mismo orden de la tabla de objetivos específicos, contenidos y experiencias de aprendizaje que se trabaja en la Unidad.

# **DESARROLLO PEDAGÓGICO**

La autonomía se refiere a la capacidad de elegir lo que es valioso para las personas, es decir, para hacer elecciones en sintonía con la autorrealización. La autonomía hace referencia al autoconocimiento, a la independencia, a la responsabilidad, a la capacidad de tomar decisiones. Autonomía hace igualmente referencia a la capacidad de las personas a nivel individual o grupal de identificar y superar los obstáculos que se oponen a la realización personal o colectiva.

Una persona será más autónoma y agente de sus propios cambios, en la medida en que sea capaz de cumplir tareas como las siguientes:

- Profundizar el conocimiento de sí misma, y de su posición en la sociedad.
- Aprender de la información de sus conductas precedentes y del impacto que ellas causan en su medio social.
- Identificar los factores que se oponen a su autonomía personal y a la de sus grupos de pertenencia.
- Evaluar la distancia entre los que es y hace y lo que quisiera ser y hacer.

Esto mismo vale también para la autonomía de un grupo de personas.

Las experiencias de aprendizaje en torno a la autonomía deberían ser relacionadas con el proyecto ocupacional en varias formas tales como, por ejemplo:

- → Destacar que elaborar un proyecto ocupacional es un ejercicio de autonomía de la persona que tiene la suficiente confianza en sí misma e independencia como para sentirse capaz de ello.
- → Ilustrar a través de ejemplos los factores del pasado y del presente que limitan o pueden limitar la autonomía y la posibilidad de la persona de luchar para superarlos y facilitar de este modo el cumplimiento del proyecto ocupacional.

La tabla siguiente entrega una visión general de los objetivos específicos, los principales contenidos y las experiencias de aprendizaje que podrían trabajarse en la Unidad. La propuesta es tentativa y sus posibilidades de aplicación dependerán, evidentemente, del criterio de el/la docente, conforme a las circunstancias que encuentre en cada curso.

G.	

## Afianzando nuestra autonomía personal

Objetivos específicos	Contenidos	Experiencias de aprendizaje
<b>1.1</b> Revisar y aprobar o modificar el programa del módulo.	El programa del módulo como un acuerdo entre el/la docente y los/as participantes.	● EJERCICIO 1. A:  «Revisemos el programa del módulo»
<b>1.2</b> Detectar los patrones de conducta personales.	Los recursos de distinto tipo, intangibles y tangibles con los cuales cuenta cada persona. La capacidad de poner en movimiento los recursos para lograr un desempeño competente. Los patrones de conducta.	● EJERCICIO 1.B: «Frente a una situación nueva»
<ul> <li>1.3 Identificar factores que limitan la autonomía.</li> <li>1.4 Analizar las limitaciones a la autonomía y elaborar estrategias para superarlas.</li> <li>1.5 Promover la auto-regulación, la planificación y la toma de decisiones.</li> </ul>	Autonomía: Desarrollo y limitaciones. Factores que pueden limitar la autonomía (culturales, educativos, ambientales, económicos, etc.) Necesidad de analizar y elaborar estrategias frente a los factores que limitan la autonomía. Evocación de lo tratado en la Unidad 3 del módulo de Empleabilidad (Para enfrentar los problemas).	© EJERCICIO 1.C:  «¿Cómo enfrentar lo que limita la autonomía?»  © EJERCICIO 1.D:  «Desde el pasado»
<b>1.6</b> Desarrollar la iniciativa personal en el marco de las relaciones intrapersonales.	Lo personal y lo colectivo. El aporte personal a las soluciones colectivas de los problemas.	EJERCICIO 1.E:     «Ayudando a construir una sociedad con mayor autonomía»

## **EJERCICIOS**

Se recomienda que el/la docente estimule la capacidad de observación y reflexión de los/as participantes sobre lo que ellos hacen durante los ejercicios y la forma en que lo hacen. Cada ejercicio puede constituir una fuente importante de reflexión sobre los procedimientos e instrumentos utilizados para abordar cada ejercicio (uso de tecnología blanda). Durante su realización el/la participante desarrolla, por ejemplo, la capacidad de iniciativa al tomar la palabra, al aportar y proponer maneras de abordar los ejercicios que comunica a los/as demás.

Por otra parte, es muy interesante que en cada una de las autoevaluaciones colectivas contempladas en los distintos ejercicios, se encargue a dos participantes (rotando, para que deseablemente todos/as tengan la oportunidad) la tarea de anotar las conclusiones más importantes a las cuales llegue todo el curso. Esto permitirá al final de cada Unidad, contar con un material original elaborado por los/as participantes y que además les servirá para revisar y sintetizar lo tratado.

Finalmente sería conveniente que los/as docentes en conjunto con la/el coordinador/a del Programa FORMUJER, sistematizaran la información que recogerán en los ejercicios sobre las diferencias que perciben los/as participantes entre los hombres y las mujeres. Este podría ser un material muy sugerente para perfeccionar algunos aspectos de los módulos y emprender nuevas investigaciones.



#### **EJERCICIO 1.A:**

## «Revisemos el programa del módulo»

«Revisemos el programa del módulo» es un ejercicio democrático. Se presenta una síntesis del programa a los/as participantes y se les solicita su opinión sobre su validez y utilidad. Convendría preguntarles si desearían aclarar algo, realizar algún cambio, etc. Para esto se sugiere:

- 1. Explicar que una revisión conjunta del programa del módulo es un ejercicio de derechos, pero también una consulta para lograr acuerdos y establecer compromisos que deberán cumplirse con responsabilidad.
  - 2. Presentar el programa del módulo a través de:
  - a) los cuadros de síntesis de las Unidades, o
  - b) una síntesis que el/la docente haya escrito especialmente, o
  - c) una explicación oral de lo que se trata el programa.
- **3.** Recoger las opiniones, realizar las eventuales modificaciones que pudieran surgir y tomar los compromisos de estudio correspondientes.



## **EJERCICIO 1.B:**

«Frente a una situación nueva»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca apoyar a los/as participantes para que tomen conciencia de sus recursos individuales y colectivos y de sus patrones básicos de conducta para abordar situaciones nuevas y poco comunes.

## → PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

El/la docente propone formar grupos, uno conformado sólo por hombres, otro sólo por mujeres y un tercer grupo mixto.

Cada grupo debe realizar y representar una historia, y representarla gráficamente en cinco cuadros. La historia comienza con la llegada de una persona sola, sin dinero, a una ciudad desconocida. Cada cuadro representa cómo avanza la historia hasta que la persona logra salir con éxito de la situación señalada.

Cada grupo deberá responder las preguntas contenidas el formulario Nº 1.1.

El énfasis debería estar en ideas tales como las siguientes:

- a) Todos/as enfrentamos problemas.
- b) Todos/as tenemos, generalmente, más recursos que los que creemos.
- c) Los recursos pueden ser individuales y colectivos.
- d) La manera de descubrir los recursos y ponerlos en movimiento tiene que ver con nuestros patrones básicos de conducta para abordar situaciones nuevas y poco comunes.

La historia que se ofrece puede ser bastante familiar para muchos/as participantes. Si no fuera así y les resultara ajena, se recomienda buscar con ellos/as otra historia que realmente corresponda a sus experiencias de vida o a experiencias de personas cercanas a ellos/as.

Es muy importante que personas en los grupos tomen nota de las principales ideas, con el fin de facilitar la puesta en común que no será otra cosa que socializar las conductas y estrategias más empleadas.



## Formulario N° 1.1

- 1. ¿Con qué problemas se enfrentó la persona?
- 2. ¿En qué características personales se apoyó el/la protagonista de la historia para hacer frente a la situación?
- 3. ¿Qué conductas y estrategias desarrolló?
- 4. ¿Cambió de conducta o estrategia lo largo de la historia?
- 5. ¿Cuál fue la solución o el fin de la historia?

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Se reafirma la idea que frente a situaciones nuevas y desconocidas las personas recurren a conductas pasadas que fueron exitosas y tratan de dar una salida adecuada a la situación. Se realiza la puesta en común teniendo en cuenta lo siguiente:

- → Las conductas más empleadas por el grupo.
- → Las estrategias usadas frente a la dificultad.
- → Lo que cada quien considera solución a los problemas que enfrenta.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Esta autoevaluación está principalmente dirigida a:

- a) Reforzar la identificación y uso de estrategias para abordar situaciones nuevas.
- b) Analizar si existen diferencias entre los hombres y las mujeres respecto a este tema.

# **†**

## Formulario Nº 1.2: EJERCICIO 1.B - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Es fácil poder actuar en forma adecuada frente a una situación nueva? ¿Por qué?
- B. ¿Es importante poder actuar en forma adecuada frente a una situación nueva? ¿Por qué?
- C. Supongan que Uds. están trabajando y una mañana, al llegar al trabajo, les dicen que hay que cambiar la manera de hacer las cosas, ¿cómo enfrentarían esta situación nueva?
- D. Frente a una situación nueva de tipo laboral, ¿creen Uds. que hay que seguir con la misma o las mismas estrategias hasta el final o que a veces vale la pena cambiar de estrategia? ¿Por qué?
- E. ¿Qué podrían hacer para desarrollar mejores estrategias para enfrentar situaciones nuevas?
- F. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que enfrentan las situaciones nuevas la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.



# EJERCICIO 1.C: «Desde el pasado»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

El ejercicio tiene por finalidad identificar las situaciones, ideas o comportamientos del pasado que limitan en el momento presente nuestra autonomía para desarrollar nuestros proyectos laborales.

#### → PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

Se conforman pequeños grupos de 4 ó 5 personas que ponen por escrito los hechos del pasado que afectan la autonomía en el presente. En cada caso se puede consignar más de una situación. Lo ideal es que todos los integrantes participen. Una vez escrita la situación se discute cuáles son sus efectos en el presente.

Se recomienda que todo el trabajo que se haga con situaciones del pasado se focalice en los aspectos laborales. Si alguna persona insistiera en plantear problemas familiares íntimos, será necesario detener este curso de acción explicando que el formulario Nº 1.3 considera diversos ámbitos a efectos de tener un cuadro más completo, pero que el ejercicio está concentrado en situaciones vinculadas a lo laboral y público.



# Formulario N° 1.3

Ideas, situaciones o comportamientos del pasado	Situación escogida	Consecuencias en el presente
Ámbito familiar (Por ejemplo, excesiva autoridad del padre, enfermedad de la madre, competencia con los hermanos).		
Ámbito escolar  (Por ejemplo, comportamiento de profesores/as; pocos estudios o estudios de mala calidad, agresividad de los/as compañeros, distancia de la escuela, ausencia de profesores/as).		
Ámbito económico (Por ejemplo, ingresos de la familia, falta de trabajo del padre, aumento del costo de vida, familias muy numerosas, falta de empleo).		
Ámbito político (Por ejemplo, regímenes políticos autoritarios, disolución de organizaciones sociales y sindicales, persecución política).		
Ámbito religioso o moral (Por ejemplo, ausencia de normas morales y religiosas, normas muy rígidas, ideas religiosas diferentes entre los padres).		

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Se solicita identificar las experiencias del pasado que más frecuentemente inhiben o impiden el desarrollo laboral en el presente y pregunta por las estrategias que se podrían desarrollar para superar esas situaciones negativas del pasado. El formulario Nº 1.4 puede servir para sistematizar la conversación. Se han presentado dos ejemplos con el fin de apoyar a los/as participantes para la generación de sus respuestas.

Los dos ejemplos que se ofrecen en el formulario Nº 1.4 son tentativos, se pueden cambiar si resultaran algo difíciles de comprender o lejanos a las realidades de los/as participantes.

Si fuera muy lenta la generación de más ejemplos, sería conveniente que el/la docente les solicitara a unas seis personas que formaran grupos de a dos y que como grupo crearan ejemplos. Mientras tanto, se continúa con el resto del grupo la construcción y discusión de los ejemplos.

|--|

## Formulario N° 1.4

Situaciones	Estrategias de superación
Ejemplo: Distribución desigual de las oportunidades entre los hijos y las hijas de una familia (a las niñas se les obligó a hacer tareas domésticas en vez de dedicar tiempo a las tareas).	Identificar las deficiencias principales respecto a preparación y perfeccionar el plan de capacitación que seguramente ya ha elaborado en su proyecto ocupacional.
Ejemplo: Docentes que no estimularon     a los/as estudiantes y les hicieron desconfiar     de sus capacidades.	Darse cuenta de que nadie hace todo bien, analizar las propias fortalezas, todo lo que la persona ha sido y es capaz de hacer y recuperar la autoconfianza.
3.	

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Se espera que los/as participantes apliquen en la respuesta a las consignas lo que se ha tratado en la Unidad. Si no fuera así, será necesario aceptar de todos modos las respuestas que produzcan, e igualmente se pasaría a una segunda parte de revisión colectiva del ejercicio para que identifiquen aspectos como los estudiados.



## Formulario Nº 1.5: EJERCICIO 1.C - Autoevaluación colectiva



Se recomienda que esta autoevaluación se desarrolle en torno a preguntas y respuestas respecto a los casos, evitando que los/as participantes trabajen sobre sus propias experiencias personales del pasado. Los recuerdos personales, sobre todo aquellos vinculados con episodios dolorosos, no deben ser objeto de tratamiento en este tipo de curso.

#### CASO A

«Carmen es una mujer de 32 años que se retiró del colegio dos años antes de terminar su educación secundaria y después ha seguido distintos cursos relacionados con peluquería, ventas, atención de público, ayudante de secretaria y ayudante de asistente social. Ha trabajado en muchas partes, aunque siempre por poco tiempo, porque considera que gana poco y entonces trata de entrar a otro campo de acción, con la esperanza de ganar un poco más».

#### Para este caso, señalar:

- A. Efectos del pasado que Carmen debería tratar de superar.
- B. Estrategias que podría utilizar para superar los efectos mencionados.

## CASO B

Carlos es un hombre de 35 años que ha dedicado la mayor parte de su tiempo a practicar distintos deportes. «Yo vivo esperando el rato en que voy a poder jugar», les ha dicho muchas veces a sus compañeros de trabajo. Él hace cualquier sacrificio, por ejemplo, «por jugar un partidito de fútbol», pero no ha estado nunca dispuesto a sacrificarse por algo conectado por su trabajo.

## Para este caso, señalar:

- A. Efectos del pasado que la persona debería tratar de superar.
- B. Estrategias que podría utilizar para superar los efectos mencionados.



#### **EJERCICIO 1.D.**

## «¿Cómo enfrentar lo que limita la autonomía?»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca que los/as participantes tomen conciencia de los factores externos que limitan o han limitado el desarrollo de la autonomía personal y/o colectiva y de la necesidad de elaborar una estrategia para contrarrestar el efecto de estos factores en su desarrollo.

## → PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

El curso se divide en grupos, uno conformado sólo por hombres, otro por mujeres y otro mixto. Cada grupo de un mismo sexo debe analizar dos historias de las cuatro, una relativa a un hombre y otra relativa a una mujer. El grupo mixto debe analizar una de las historias que ha tomado cada uno de los otros grupos.

#### Historia uno

Juana tiene en la actualidad 20 años. Desde pequeña fue buena estudiante y pese a que tenía que ayudar en las tareas de la casa se daba el tiempo de preparar sus deberes. Cuando terminó la básica, les ofrecieron a los mejores estudiantes de su curso becas para estudiar en una escuela técnica mecánica. Juana quiso anotarse, pero sus padres le dijeron que no podía irse tan lejos de la casa y tampoco elegir un oficio que no era de mujeres. Frente a esta situación, Juana...

#### Historia dos

Pedro es un joven de 18 años, que se ha capacitado en su ciudad en programas orientados a jóvenes. Ha pasado bien los cursos y en su práctica laboral ha sido muy reconocido. Cuando terminó el curso, se traslada a otra ciudad para buscar trabajo, pero se encuentra aislado. Tiene muy pocos contactos, no tiene tanto dinero para movilizarse por la ciudad y además en algunas ocasiones que ha ido a buscar empleo, le han dicho que no confían en los jóvenes, que son revoltosos y poco estables. No sabe como conectarse con una oficina de colocación ni sabe si en el lugar existen programas de capacitación para jóvenes. Ante esta situación, Pedro...

#### Historia tres

Alfredo tiene 40 años. La empresa donde trabajaba ha cerrado y él ha perdido su empleo. Decide, entonces, ponerse a buscar trabajo. Enfrenta dos problemas: las empresas a donde va han cambiado de tecnología y, por otro lado, no quieren tomar personas mayores de 40 años. Frente a esta situación, Alfredo...

#### Historia cuatro

Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones temen que se embarace. Frente a esta situación, Alicia...

Las preguntas que orientan el análisis están contenidas en el formulario Nº 1.6.

El formulario Nº 1.6 pretende facilitar la tarea docente, pero no constituye una obligación. Se tiene, por lo tanto, la libertad de plantear sus propias preguntas o trabajar la historia en otra forma. Lo importante es que se pueda cumplir el propósito principal de análisis para profundizar en aspectos de la autonomía.



## Formulario N° 1.6

- 1. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
- 2. ¿Quién es el/la protagonista?
- 3. ¿Qué es lo que deseaba hacer el/la protagonista?
- 4. ¿De qué tipo son los problemas encontrados? (económicos, falta de apoyo grupal, prejuicios, otros) o ¿quiénes y qué factores le impidieron realizar la conducta elegida? (por ejemplo, distancia, falta de transporte, inexistencia de servicios de educación, ideas de otras personas sobre lo que le estaba permitido hacer).
- 5. ¿Cómo reaccionó el/la protagonista frente a esta situación? (por ejemplo, se resignó y no hizo lo que quería, pidió ayuda a otros para llevar a cabo su conducta, trató de convencer a quiénes se oponían, lo hizo de todas maneras).
- 6. ¿Cuáles fueron los sentimientos de el/la protagonista? (por ejemplo, rabia, miedo, tranquilidad, etc.).
- 7. ¿Han enfrentado Uds., o alguno de Uds., problemas semejantes?
- 8. ¿Cómo podría el/la protagonista abordar los obstáculos que encuentra? ¿A quiénes y qué instituciones podría recurrir?
- 9. ¿Han enfrentado ustedes problemas semejantes? ¿Dónde, cuándo y cuáles?
- 10. ¿Cómo podría finalizar la historia?

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Una vez que cada grupo expone los resultados y recoge las observaciones de los otros, se dedican en conjunto a identificar los factores que pueden impedir el ejercicio de la autonomía de las personas y afectar sus posibilidades de empleo. Para orientar esta discusión, pueden ayudar las pautas que se incluyen en el formulario Nº 1.7.

Corresponde para el formulario Nº 1.7 de esta fase la misma recomendación hecha respecto al formulario de la fase anterior. Un tema central es el cuidado que conviene tener en este punto con situaciones o visiones personales que pudieran distorsionar el sentido del ejercicio. Por ejemplo, alguien podría mencionar la existencia de su familia o la enfermedad de un hijo como factores que se oponen a la realización de la conducta deseada. Se reitera la necesidad de permanecer en el plano laboral y evitar este tipo de análisis.



## Formulario N° 1.7

- Factores que se oponen a la realización de la conducta deseada (por ejemplo, autoritarismo de otras personas, competencia de otras, falta de oportunidades en el ambiente).
- 2. Posibilidad de contrarrestar los distintos factores.
- 3. Estrategias que podrían haberse usado.
- 4. Estrategias individuales y colectivas que podrían ser usadas en casos personales.
- 5. Los sentimientos experimentados, ¿ayudan a la solución de los problemas o la limitan?

Finalmente, se trata de procurar que se pongan de acuerdo sobre las mejores estrategias para abordar situaciones como las señaladas.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



## Formulario Nº 1.8: EJERCICIO 1.C - Autoevaluación colectiva



- A. ¿ Por qué es importante poder identificar lo que limita la autonomía?
- B. ¿Qué tipo de obstáculos enfrentan al ingresar al campo laboral?
   ó ¿Qué es lo que se opone a sus planes y proyectos?
- C. ¿Qué podrían hacer para tener más confianza en sus capacidades y energía para abordar los obstáculos que enfrentan?



## **EJERCICIO 1.E:**

«Ayudando a construir una sociedad con mayor autonomía»

<b>→</b>	PRIMERA FASE:	PRIMERA PLENARIA
<b>→</b>	SEGUNDA FASE:	TRABAJO DE PARES
<b>→</b>	TERCERA FASE:	TRABAJO EN DOS GRUPOS
<b>→</b>	CUARTA FASE:	SEGUNDA PLENARIA
<b>→</b>	QUINTA FASE:	AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca fortalecer las relaciones interpersonales y estimular la creatividad en la búsqueda de soluciones colectivas frente a los problemas que limitan la autonomía de las personas.

Sería muy conveniente que en la sesión previa al comienzo de este ejercicio el/la docente se lo explicara a los/las participantes invitándoles a pensar los temas y eventualmente juntar materiales para el *collage*.

Este es el típico ejercicio ancla que puede ocupar un lugar central en el trabajo de la Unidad, no sólo por su cantidad de fases, sino porque permite experimentar vivencialmente varias de las ideas fundamentales de la Unidad y de los módulos en general, tales como por ejemplo las relaciones interpersonales necesarias para el trabajo en equipo, la planificación conjunta como la capacidad de enfrentar y resolver problemas, las condiciones para llegar a acuerdos.

#### → PRIMERA FASE: PRIMERA PLENARIA

Se informa que el ejercicio trata sobre cómo construir algo en común a partir de los aportes individuales de cada persona y se invita a observar cómo se comporta cada persona y el grupo durante el desarrollo de la acción.

La acción es simple y consiste en que todo el curso construya un *collage*<sup>1</sup> a partir de las imágenes previamente seleccionadas por los/as participantes en forma individual y grupal. Para esto, se les invita a ponerse de acuerdo sobre la historia que desean reflejar en el *collage*. Podría ser una buena ayuda el que el/la docente les mostrara a los/as participantes ejemplos de *collages* ya hechos.

El producto de esta fase es un consenso sobre la historia que van a representar en el *collage*, de modo que en la segunda fase del ejercicio cada persona pueda buscar y recortar las imágenes que considera adecuadas.

<sup>1</sup> Cuadro preparado a partir de recortes de distintas revistas y otros materiales.

#### → SEGUNDA FASE: TRABAJO DE PARES

Se solicita que se organicen en grupos de a dos personas. A cada par de persona se le da una tijera para compartir. En tres puntos de la sala de clase se han puesto revistas usadas y diarios a los cuales las personas pueden acceder para buscar las imágenes y hacer los recortes que consideran adecuados para hacer después el collage.

Es importante pedir que se controle bien el tiempo que se tienen disponible y que no se distraigan en exceso en mirar y leer el contenido de las revistas.

El énfasis en esta fase podría estar en la capacidad de compartir. Cada par de personas comparte una tijera y todos/as comparten los materiales para hacer los recortes.

Es esta una oportunidad privilegiada para un ejercicio de metacognición a lo menos en los dos aspectos siguientes:

- a) Observarse cada persona y observar a los/as demás participantes respecto al uso de la tijera y al acceso y uso de los diarios y revistas.
- b) Observar y analizar cómo maneja cada persona el tiempo, su capacidad para concentrarse y evitar la distracción de entusiasmarse leyendo las revistas, o, mejor aún, la capacidad de plantearse un tiempo en el cual cumplirá bien la tarea y dejarse otro poco de tiempo para gratificarse haciendo algo agradable, como sería el caso de revisar libremente los materiales.

## → TERCERA FASE: TRABAJO EN DOS GRUPOS

Se invita a formar dos grupos mixtos y se les solicita construir cada grupo un collage en forma colectiva.

Cada grupo va construyendo la historia que acordó el curso en la primera fase, a partir de las imágenes seleccionadas y las ideas propuestas.

Sería muy interesante que el/la docente observara las eventuales diferencias que pudieran haber entre el grupo de hombres y el grupo de mujeres, de modo de poder tener también una opinión personal frente al análisis que hará cada grupo.

## → CUARTA FASE: SEGUNDA PLENARIA

El/la docente conversa con las personas de cada uno de los dos grupos sobre la forma en que se organizaron para hacer la historia y el collage. Esta conversación podría tener tres contenidos principales:

- a) Una sistematización de la experiencia, a través de la cual los/as participantes reflexionan y explican cómo vivieron el trabajo en común.
- b) Una identificación de los elementos comunes que pudiera haber en el trabajo de los dos grupos.
- c) Un reconocimiento de los principales aprendizajes obtenidos.

## a) Sistematización de la experiencia

Preguntas como las que se incluyen en el formulario Nº 1.9 pueden ayudar para este diálogo.



## Formulario N° 1.9

- 1. ¿Fue fácil ponerse de acuerdo en la historia que se quería representar en el collage? ¿Por qué?
- 2. ¿Fue útil que cada par de personas buscara recortes o habría sido mejor que todo el grupo hubiera buscado los recortes? ¿Por qué?
- 3. ¿Hubo desacuerdos durante el desarrollo del ejercicio?
  - Si la respuesta fuera positiva, ¿a qué creen Uds. que se debieron los desacuerdos y cómo se solucionaron, si es que se solucionaron?
  - Si la respuesta fuera negativa, ¿por qué creen que no hubo desacuerdos? (Por ejemplo, porque todos/as piensan en forma parecida en el grupo, porque hay líderes que imponen su opinión y las demás personas no se atreven a expresar otra, porque las personas temen que si plantean un desacuerdo van a pelear).

## b) Identificación de los elementos comunes

Se identifica los elementos comunes de los collages de ambos grupos, tanto en los contenidos, como en la forma en que desarrollaron su trabajo, los problemas que pueden haber tenido y la forma en que los enfrentaron y resolvieron.

## c) Reconocimiento de los principales aprendizajes obtenidos

Se podría preguntar qué aprendieron de los/as otros/as durante el desarrollo del ejercicio, evocando las partes principales:

- → Ponerse de acuerdo sobre una historia.
- → Elegir un/a compañero/a para el trabajo de pares.
- → Compartir una tijera entre dos y acceder a revistas que los/as otros/as también necesitan.

- → Participar en un grupo mayor, entregar el producto del trabajo del par (los recortes) y colaborar aún cuando uno/a personalmente hubiera hecho el collage de otra manera.
- → Apreciar el trabajo terminado y ser capaz de observar y reflexionar sobre la forma en que se hizo.

El ejercicio podría terminar en una conversación sobre los aspectos negativos que se hubieran presentado en las relaciones entre las personas durante el ejercicio y nuevas estrategias para transformar estas relaciones en el sentido del respeto y aceptación mutuos. Adicionalmente, sería importante consultar con el curso si percibieron alguna diferencia entre la forma en que trabajaron y se relacionaron los hombres y las mujeres y en qué consistieron estas diferencias.

Se sugieren algunas recomendaciones para lo que se trata de lograr en la plenaria:

- a) Sistematizar la experiencia, a través de la cual se espera que los/as participantes reflexionen y expliquen cómo vivieron el trabajo en común.
  - Las preguntas del formulario Nº 1.9 apuntan particularmente a los acuerdos y desacuerdos. Se podría aprovechar a reforzar ideas de desarrollo de ciudadanía tales como las siguientes:
  - Se es diferente, pero una convivencia democrática significa poder vivir la igualdad en la diversidad.
  - Una buena convivencia no exige que todos/as piensen en igual forma en igual forma, sino que sean capaces de respetarse mutuamente y de construir acuerdos en aquello que los une.
- b) Identificar los elementos comunes que pudiera haber en el trabajo de los dos grupos. Aquí se podría aprovechar para ilustrar experiencialmente que ha habido diferencias, pero que hay posibilidades de trabajar con esas diferencias y llegar a buenos resultados.
- c) Reconocer los principales aprendizajes obtenidos.
  - Estos aprendizajes podrían ponerse en una lista que después se puede cotejar con las respuestas que los/as participantes den a las preguntas de la autoevaluación colectiva.

#### → OUINTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



## Formulario Nº 1.10: EJERCICIO 1.E - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Es fácil o difícil llegar a un consenso con los/as demás? ¿Por qué?
- B. ¿Es fácil o difícil compartir algo con los/as demás? (como el caso de compartir la tijera) ¿Por qué?
- C. En las relaciones de trabajo con los/as demás, ¿qué aspecto/s se le hacen más fáciles a Uds. (por ejemplo, compartir las cosas, llegar a acuerdos, aceptar que uno/a no siempre tiene la razón, comprender que los/as demás tienen problemas, mirar más las cualidades que los defectos de las personas)?
- D. En las relaciones de trabajo con los/as demás, ¿qué aspecto/s se le hacen más difíciles a Uds.? (por ejemplo, compartir las cosas, llegar a acuerdos, aceptar que uno/a no siempre tiene la razón, comprender que los/as demás tienen problemas, mirar más las cualidades que los defectos de las personas).
- E. ¿Qué podrían hacer Uds. para colaborar para trabajar mejor en equipo?
- F. ¿Qué pasaría en un equipo si Uds., por ejemplo, no colaboraran para el trabajo en común?
- G. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que se relacionan para el trabajo la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

# **CIERRE DE LA UNIDAD**

La idea de cierre es cada vez más importante en el aprendizaje. Este es el momento en que se puede aprovechar para sistematizar las ideas principales, pedirles a los/as participantes que revisen las respuestas y observaciones que han escrito en sus cuadernos y anunciarles el sentido y relación de las dos Unidades próximas.

La revisión conjunta de los cuadernos es muy importante, porque, al final, este material será el que les permitirá a los/as participantes recuperar memoria a lo largo del curso y relacionar sus ideas con el proyecto ocupacional.

# **Unidad modular 2**

# A propósito de derechos y responsabilidades

## **OBJETIVO GENERAL**

Iniciar y/o fortalecer, a través de ejemplos, el mayor desarrollo de una conciencia de derechos y responsabilidades frente al trabajo, su sociedad y al Estado

# INTRODUCCIÓN

En la Unidad modular 1 se han planteado temas relacionados con el afianzamiento de la autonomía personal en el entendido que una persona -un/a ciudadano/a- requiere ser independiente, capaz de tomar decisiones y hacerse responsable de su propia vida. En esta segunda Unidad se avanza, como el título lo dice, hacia lo que son los derechos y responsabilidades de cada ciudadano/a.

Dada la amplitud del tema y las restricciones que enfrenta el trabajo con un módulo como el presente, se ha optado por ilustrar los derechos y responsabilidades a través de dos ejemplos temáticos:

- los derechos y responsabilidades relacionados con la formación, y
- los derechos y responsabilidades relacionados con la salud.

Más aún, se enfatiza el tema de la salud, puesto que la formación constituye un tema permanente del programa FORMUJER y que los/as participantes tienen oportunidad de tratarlo muy a menudo, incluso por la naturaleza de la institución en la cual están siguiendo el curso. La salud, en cambio, representa una condición central para el desarrollo de todo/a ciudadano/a y, por lo tanto, de todo/a trabajador/a y de su empleabilidad, pero recién está apareciendo con mayor fuerza en las preocupaciones de la formación<sup>1</sup>.

La Unidad está dividida en tres secciones: una primera sección destinada al tema general de derechos y responsabilidades, una segunda que ejemplifica en el derecho y la responsabilidad de la formación, y una tercera dedicada a derechos y responsabilidades en salud.

<sup>1</sup> Ver, por ejemplo, esfuerzos de CEPAL para relacionar salud y educación.

Esta Unidad se propone como un importante apoyo y aporte para la construcción del proyecto ocupacional, de igual modo se articula y complementa con el Módulo 4 Salud Sexual y Reproductiva del documento «Transversalidad de la Perspectiva de Género» que forma parte del conjunto de apoyos metodológicos y didácticos de FORMUJER. Un/a ciudadano/a activo/a de nuestros tiempos es una persona que se mantiene en buena salud y se preocupa de su formación como un proceso permanente. Por otra parte, la elaboración de un proyecto ocupacional requiere de un plan de desarrollo en lo formativo, pensando que la preparación de la persona no se termina en el curso de formación profesional que está emprendiendo, sino que deberá proyectarse en los años.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD**

- 2.1 Reconocer y valorar la importancia de la información de derechos y responsabilidades de cada trabajador/a y ciudadano/a.
- 2.2 Evaluar el proceso de formación como un derecho y una responsabilidad.
- 2.3 Evaluar la salud física y mental como un derecho y una responsabilidad.
- 2.4 Promover el autocuidado y la salud personal y colectiva.
- 2.5 Promover la salud ocupacional.
- 2.6 Promover estilos de vida saludables.



Junto con estos objetivos, en la Unidad se procurará desarrollar un conjunto de objetivos destinados a incorporar perspectiva de género para contribuir a mejorar la situación de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que en este caso se formula en la siguiente forma:

 Analizar las diferencias en las experiencias de los hombres y de las mujeres respecto a temáticas relacionadas con derechos y responsabilidades.

En términos del Informe SCANS modificado, en el siguiente cuadro se valorizan con letra negrita las habilidades, cualidades y capacidades que se trata de desarrollar especialmente, aunque no exclusivamente, en esta segunda Unidad:

# **INFORME SCANS MODIFICADO**

Unidad Modular 2: «A propósito de derechos y responsabilidades»

1. P	RINCIPALES HABILIDADES BASICAS A DESARROLLAR
1.1.	Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.
1.2.	Operaciones aritméticas básicas, porcentajes y fracciones.
2. P	RINCIPALES HABILIDADES DE PENSAMIENTO A DESARROLLAR
2.1.	Resolución de problemas.
2.2.	Toma de decisiones.
3. P	RINCIPALES CUALIDADES A DESARROLLAR
3.1.	Autoestima.
3.2.	Autonomía y autorregulación.
3.3.	Responsabilidad e integridad.
3.4.	Iniciativa.
4. P	RINCIPALES CAPACIDADES A DESARROLLAR
4.1.	Abordaje sistémico de la realidad.
4.2.	Acción interpersonal.
4.3.	Manejo de elementos.
	4.3.1. Manejo del recurso tiempo.
	4.3.2. Manejo de la <i>información</i> .
	4.3.3. Manejo de la <i>tecnología</i> .

Para ofrecer orientaciones metodológicas específicas, se seguirá el mismo orden de la tabla de objetivos específicos, contenidos y experiencias de aprendizaje que se trabaja en la Unidad.

# **DESARROLLO PEDAGÓGICO**

La tabla siguiente entrega una visión general de los objetivos específicos, los principales contenidos y las experiencias de aprendizaje que podrían trabajarse en la Unidad. La propuesta es tentativa y sus posibilidades de aplicación dependerán, evidentemente, del criterio de el/la docente, conforme a las circunstancias que encuentre en cada curso.

, ,
4

# A propósito de derechos y responsabilidades

Objetivos específicos	Contenidos	Experiencias de aprendizaje
2.1 Reconocer y valorar la importancia de la información de derechos y responsabilidades de cada trabajador/a y ciudadano/a. 2.2 Evaluar el proceso de formación como un derecho y una responsabilidad.	Los derechos humanos. Los derechos políticos, civiles, sociales y económicos. El ejercicio de un derecho y el cumplimiento de una responsabilidad. El derecho a la información sobre los derechos.  El derecho a la formación:  - Sentido de la formación. La formación como un proceso permanente a lo largo de la vida.  - Revisión de algunos conceptos introducidos en el módulo sobre Empleabilidad, tales como la importancia de las competencias (el poner en acción el conocimiento, el saber hacer y las actitudes).	© EJERCICIO 2.A:  «Derechos y responsabilidades, dos caras de una misma moneda»
2.3 Evaluar la salud física y mental como un derecho y una responsabilidad. 2.4 Promover el autocuidado y la salud personal y colectiva.	El concepto de salud como prevención y desarrollo. Salud física y salud mental.  El derecho a la salud y la responsabilidad del autocuidado, de la solidaridad con la salud de los/as demás y el cuidado y promoción del medio ambiente. Principales adicciones: Tabaco, alcohol y otras drogas (marihuana, cocaína y otras). La violencia doméstica y la violencia en los espacios públicos. Prevención y consecuencias. El desarrollo y ejercicio de la sexualidad. Paternidad y maternidad responsables.	● EJERCICIO 2.B:  «La salud como un derecho y una responsabilidad».  ● EJERCICIO 2.C:  «Salud, sexualidad y reproducción».
<b>2.5</b> Promover la salud ocupacional.	Salud ocupacional. Concepto. Instrumentos jurídicos (Recomendaciones de la OIT). Derechos y responsabilidades. Actos inseguros y condiciones inseguras. Accidentes y enfermedades del trabajo.	EJERCICIO 2.D: «¿Cómo cuido mi salud ocupacional?»
<b>2.6</b> Promover estilos de vida saludables.	El derecho a la salud y la responsabilidad de llevar un estilo de vida saludable. Principales elementos de un estilo de vida saludable: medio ambiente, infraes- tructura habitacional, nutrición, hábitos cotidianos.	● EJERCICIO 2.E: «Los estilos de vida saludables».
CIERRE DE LA UNIDAD		

Toda la Unidad debería estar orientada a facilitar la conciencia de cada persona como un sujeto de derechos y cómo el ejercicio de estos derechos producen consecuencias concretas tales como el acceso a la salud y la educación. Más aún, la ejemplificación no debería quedarse solamente en el acceso, sino que en el derecho a una vida saludable y a niveles adecuados de educación y desarrollo. La contrapartida es que la vida saludable, la educación y el desarrollo requieren una sociedad organizada para tal objeto y también exigen que cada ciudadano/a realice acciones responsables en campos tales como la prevención de la enfermedad, el cuidado de la salud y los aprendizajes necesarios para su desarrollo.

## **EJERCICIOS**



#### **EJERCICIO 2.A:**

«Derechos y responsabilidades, dos caras de una misma moneda»

→	PRIMERA FASE:	PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE
→	SEGUNDA FASE:	GRUPOS PEQUEÑOS
<b>→</b>	TERCERA FASE:	PLENARIA
<b>→</b>	CUARTA FASE:	AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca que los/as participantes se perciban como sujetos con derechos de distintos tipos y con derecho a tener información sobre sus derechos. Complementariamente, trata de promover una comprensión de que todo derecho implica también una responsabilidad. Esto último se ejemplifica con el derecho a la formación y el derecho a la salud, con sus correspondientes responsabilidades.

#### → PRIMERA FASE: PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE

Para esta presentación se recomienda:

- a) Explicar los derechos en el marco de una sociedad organizada en torno al respeto a cada persona y cómo cada ciudadano/a es copartícipe de esta vida en común. Hay, por lo tanto, una responsabilidad social –de los Estados, de los gobiernos, de las personas que tienen posiciones de poder– y una responsabilidad personal de cada ciudadano/a.
- b) Insistir en que los/as participantes den en forma espontánea ejemplos de sus derechos, antes de mostrarles los materiales y folletos con que se pudiere contar. Si se hiciera a la inversa, los/as participantes no harían más que leer los derechos expresados en los textos.

- c) Aprovechar los materiales y folletos en la mejor forma posible. Si fuera el caso, sería interesante poder conseguir materiales para cada persona, de modo que se lo pudieran llevar a su casa y socializarlo con los miembros de su familia, sus vecinos/as y amigos/as.
- d) La presentación de la formación y la salud como derechos debería enfatizar la idea de que estos son ejemplos. Se trata de que los/as participantes entiendan claramente, desde el comienzo, que no es un módulo ni una Unidad modular sobre salud y formación, sino que se han utilizado estos dos puntos para abordar el tema de los derechos en una forma más concreta.

Se trata de estimular una reflexión colectiva del grupo sobre el significado de ser sujetos de derechos y las responsabilidades que implica. Para esto, se sugiere que se haga una breve exposición sobre los derechos, y luego se solicita que den ejemplos. Los siguientes materiales podrían ser un apoyo importante:

- → La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- La Convención de los Derechos del Niño.
- → La Convención sobre la eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer.
- → La Convención sobre la eliminación de toda forma de Violencia contra la Mujer.
- → Folletos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el tema.
- → Folletos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre el tema.

Una vez conseguido un listado mínimo de derechos, deberán centrarse en la formación y la salud, discutiendo el derecho de toda persona en estos aspectos e ilustrando con ejemplos las responsabilidades relacionadas. Por ejemplo, el derecho a la formación conlleva la responsabilidad de asistir a las clases que se ofrecen y estudiar lo que corresponda; el derecho a la salud implica cuidar la propia salud y la de los demás evitando, por ejemplo, los excesos en la bebida y el tabaquismo.

Para animar la discusión, se podrían mostrar láminas o transparencias o letreros con afirmaciones al estilo de las siguientes, pidiéndoles a los/as participantes que respondan si están de acuerdo, en duda o en desacuerdo, y las razones para ello.

- «Cada persona tiene derecho a estudiar».
- «El derecho a estudiar termina cuando la persona es mayor de edad».
- «Las mujeres adultas tienen derecho a estudiar sólo aquellos cursos que les sirvan para manejar mejor su hogar».
- «Los hombres adultos tienen derecho a seguir cursos que les permitan capacitarse para acceder a un trabajo o para mejorar en el que ya tienen».

#### SEGUNDA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

Se sugiere que en grupos de 4 ó 5 personas, los/as participantes respondan las preguntas contenidas en el formulario Nº 2.1.



#### Formulario N° 2.1

- ¿Qué derechos creen Uds. que tienen?
- La mayoría de Uds., ¿qué oportunidades de educación tuvieron cuando niños/as?
- Aquellos/as que tuvieron una buena oportunidad, ¿cómo la aprovecharon? 3.
- Aquellos/as que no pudieron o no quisieron aprovechar la oportunidad, ¿qué piensan que deberían hacer en forma diferente ahora?
- ¿Qué piensan respecto al caso que se presenta a continuación? 5. CASO:

María Luisa es una mujer de 32 años que terminó con mucho éxito, en 1998, un curso de secretariado. Cuando le dieron su diploma, le dijo a quién la quisiera oír: «¡Qué alivio más grande! Por fin terminé el curso y ya nunca más tendré que estudiar en mi vida».

¿Qué opinan Uds. respecto a lo que dice Carlos?

#### CASO:

Carlos es un trabajador que no puede refrenar su mal genio. Su amigo Ernesto le ha dicho que no es competente, porque una persona verdaderamente competente debe tener los conocimientos necesarios, saber cómo aplicarlos y tener actitudes apropiadas en cuanto, por ejemplo, a la convivencia con los demás. Carlos encuentra que Ernesto no tiene razón, porque, dice, «basta con saber y saber hacer las cosas».

- 7. ¿Notan alguna diferencia entre la forma en que ejercen su derecho a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- ¿Notan alguna diferencia entre la forma en que tratan su responsabilidad frente a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

El caso de María Luisa refleja un esquema que desgraciadamente es aún bastante general: las personas creen que con terminar nivel educacional o un curso de formación profesional ya no tienen que seguir estudiando. Es cierto que el capital educacional mayor se acumula normalmente en ese tipo de actividades, pero es importante hacerles ver que van a tener que seguir preparándose si quieren poder desarrollar su proyecto ocupacional en plenitud y no quedar desactualizados/as.

El caso de Carlos, por su parte, se relaciona directamente con lo que es el concepto moderno de competencias en el sentido que no basta con «saber y saber hacer las cosas», es decir, con tener conocimientos y habilidades y destrezas, sino que es importante el ser, cómo es la persona en sus valores y actitudes hacia los/as demás.

#### → TERCERA FASE: PLENARIA

presentan en el formulario n°2.1.

El/la docente consulta a los grupos sobre sus respuestas y escribe las más frecuentes en una pizarra o en un papelógrafo.

El diálogo de la plenaria podría centrarse en los siguientes aspectos:

- a) Destacar la frecuencia con que han sido mencionados los distintos derechos e invitar a expresar las razones por las cuales uno o más de los derechos les han parecido más destacables.
- b) Enfatizar que cada ser humano es sujeto de derechos. Discutir, por ejemplo, casos dramáticos como el de un delincuente preso en una cárcel y explicar cómo esta persona debe mantener todos sus derechos, con excepción del derecho a la libertad
- c) Discutir cómo diversas instancias deben proporcionar las oportunidades para que las personas ejerzan sus derechos.

- d) Señalar, frente a cada derecho, la responsabilidad del Estado, del gobierno y de la sociedad en su conjunto. Discutir, por ejemplo, cómo el derecho a la formación supone la existencia de centros de formación y oportunidades diversas. Señalar, también, la responsabilidad de cada persona. Por ejemplo, si se menciona el derecho a la salud, plantear la responsabilidad que tiene cada sujeto de cuidar su propia salud con una alimentación sana, sin fumar, etc. Este último punto puede ilustrarse con las campañas que se hacen generalmente en los países contra el tabaquismo.<sup>2</sup>
- e) Proponer y enfatizar la importancia de informarse sobre los derechos. Los derechos que no se conocen, no existen para la persona que los ignora.
- f) Destacar la importancia de un ejercicio informado y responsable de los derechos (recordar, tal vez, lo que se ha trabajado sobre diálogo y trato con los/as demás en el módulo sobre Empleabilidad y en la primera Unidad del módulo sobre Ciudadanía).
- g) Analizar si notan diferencias entre la forma en que se perciben como sujetos de derechos y de responsabilidades la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres.

En este diálogo pueden aparecer, a menudo, diferencias entre las respuestas de los hombres y de las mujeres, sobretodo como resultado de procesos de socialización en los cuales a los hombres se les ha tendido a ver más frecuentemente como sujetos de derechos, mientras que se ha puesto un mayor énfasis en las responsabilidades de las mujeres en la sociedad. Ejemplos clásicos son el cuidado de los/as niños/as y de los/as enfermos/as en las familias; si hay algún descuido en esto, se atribuye a irresponsabilidad de las mujeres. Otro punto estrechamente relacionado con esto es la idea que las mujeres «tienen mayor capacidad de sacrificio y han nacido para sacrificarse por los demás». Con este tipo de afirmaciones, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de responsabilidades, que debería ser una dupla presente en cada persona, se desequilibra y pasa a convertirse en mayores posibilidades en cuanto a derechos para un grupo y mayores responsabilidades para el otro.

<sup>2</sup> Existen ya países en los cuales los gobiernos están planteando que si un/a ciudadano/a come habitualmente alimentos poco sanos (exceso de grasas, por ejemplo) y fuma y bebe en exceso, difícilmente podría tener derecho a exigir los caros servicios de salud que son necesarios para tratar los problemas derivados de estos excesos.

#### CUARTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario N° 2.2: EJERCICIO 2.A - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Qué pasa si una persona no está informada sobre sus derechos?
- ¿Cómo puede informarse una persona sobre sus derechos?
- Pedro González sabía que tenía derecho a vacaciones al cumplir un año de trabajo en el almacén en el cual estaba empleado, así que el día en que cumplió el año no fue al almacén, porque comenzó a tomarse sus vacaciones. ¿Cómo consideran Uds. que actuó? ¿Debía haber actuado de otro modo?
- D. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan su derecho a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan su responsabilidad frente a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

El caso de Pedro González, que se plantea en el formulario nº 2.2, es un típico ejemplo de una deficiencia bastante común en lo que usualmente se denomina la cultura laboral. La persona que tiene poca experiencia en un trabajo dependiente y, para más complejidad, tiene también poca experiencia en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reacción que es excesiva respecto a lo que la cultura laboral esperaría. Es verdad que tiene derecho a vacaciones después de un año de trabajo, es verdad que ha cumplido el año de trabajo, pero lo que también es verdad es que se está en un mundo de relaciones en el cual se debería procurar comunicarse y tratarse con la mayor cortesía y respeto. No cuesta nada hablar sobre los temas. No cuesta nada plantear el deseo de salir de vacaciones más que pisar fuerte y partir diciendo que hará uso de un derecho. Tal vez esta conversación correspondería cuando le hayan negado sus derechos, pero no antes.

#### **EJERCICIO 2.B:**

«La salud como un derecho y una responsabilidad»

<b>→</b>	PRIMERA FASE:	PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE
→	SEGUNDA FASE:	TRABAJO DE DOS GRUPOS
<b>→</b>	TERCERA FASE:	PLENARIA
<b>→</b>	CUARTA FASE:	AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### → PRIMERA FASE: PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE

Este ejercicio busca que los /las participantes continúen la reflexión sobre sus derechos, en general, y sobre el derecho a la formación y a la salud, en particular. Se encarece que el/la docente enfoque el tema desde la perspectiva de los derechos y no como una sección sobre salud. La inclusión de la formación y la salud dentro del marco de derechos y responsabilidades aspira a facilitar la conciencia de que cada persona no está sola frente a sus carencias y necesidades, sino que existe o debe existir una legalidad que la apoye.

Una vez centrado el tema en la salud, se sugiere facilitar un análisis de lo que es la salud física y mental y algunos de los problemas relacionados con los derechos y responsabilidades correspondientes al tema.

La propuesta es que se generen opiniones a partir de la presentación de transparencias, láminas o carteles con afirmaciones como las siguientes:

- «Una persona tiene buena salud si no está enferma».
- «Uno/a no necesita preocuparse de la salud mientras no se enferme».
- «Estar sano/a significa que uno/a se siente bien, además de no estar enfermo/a».
- «Lo importante es que el cuerpo esté bien. La salud mental es sólo para los locos».
- «Mónica va al consultorio con mucha frecuencia, porque siempre tiene problemas de salud. Le dan remedios y como los dolores se le pasan con las primeras veces en que toma los remedios, deja de tomarlos».

Las afirmaciones que se sugieren para esta presentación tienen, generalmente, alguna trampa como las siguientes:

- «Una persona tiene buena salud si no está enferma». Esta afirmación es falsa, porque la definición del estado de salud tiene que ver con sentirse bien, la idea de bienestar, y no una mera ausencia de enfermedad. La contrapartida verdadera corresponde, en realidad, a la tercera afirmación.
- «Uno/a no necesita preocuparse de la salud mientras no se enferme». La prevención es hoy la idea más importante en salud.
- «Estar sano/a significa que uno/a se siente bien, además de no estar enfermo/a».
- «Lo importante es que el cuerpo esté bien. La salud mental es sólo para los locos». Cada vez es más importante la salud mental y provoca consecuencias tanto en el desarrollo de la vida familiar como en la laboral.
- «Mónica va al consultorio con mucha frecuencia, porque siempre tiene problemas de salud. Le dan remedios y como los dolores se le pasan con las primeras veces en que toma los remedios, deja de tomarlos». El autocuidado y la responsabilidad por la propia salud es un deber relacionado con el derecho a la salud.

Ante las reacciones, el/la docente podría:

- → Solicitar a los/as participantes que den ejemplos sobre cuándo han sentido que gozan de buena salud en su vida y cuándo han sentido que tienen un mal estado de salud.
- → Mostrar láminas o transparencias con las definiciones de la Organización Mundial de la Salud.
- → Discutir el significado de tener derecho a la salud y de tener una responsabilidad de cuidado de la propia salud.
- → Proyectar el tema de la salud hacia la salud colectiva y los derechos y responsabilidades relacionados con los/as demás y con el medio ambiente.
- → Identificar si ven diferencias entre la forma en que se relacionan con la salud la mayoría de los hombres y la mayoría de las mujeres.
- → Conversar sobre la importancia del autocuidado; los ejercicios físicos, la higiene personal y ambiental etc.

#### SEGUNDA FASE: TRABAJO DE DOS GRUPOS

Se espera que en esta fase intercambien ideas sobre las adicciones y la violencia que afectan a la salud física y mental y se interesen más por el autocuidado relacionado con estos aspectos.

Se sugiere que se proporcione a los/as participantes materiales ilustrativos sobre:

- Tabaquismo.
- Abuso del alcohol.
- Uso de sustancias tóxicas (drogas) tales como marihuana, cocaína y otras, según la realidad de cada situación.
- Violencia intrafamiliar.

El curso se divide en dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres, se les pide que traten de cumplir con las consignas contenidas en el formulario Nº 2.3.



#### Formulario N° 2.3

#### Las adicciones

- Hacer una lista con las sustancias tóxicas de las que saben que más abusan las personas en el medio en que Uds. se desenvuelven.
- Indicar dos consecuencias del uso de sustancias tóxicas. 2.
- 3. Indicar dos formas prácticas de luchar contra la adicción.

#### La violencia

- 4. ¿Dónde piensan Uds. que se desarrolla la violencia en nuestra sociedad? (por ejemplo, en las familias, en los estadios, en el trato en las calles, en los microbuses y entre los automovilistas).
- 5. ¿En qué forma consideran Uds. que se expresa más la violencia doméstica? (por ejemplo, a través de mal trato de palabras o a través de golpes).
- 6. ¿Quiénes creen Uds. que ejercen más la violencia doméstica, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
- 7. ¿Cuáles podrían ser los motivos de que los hombres ejerzan violencia hacia las mujeres en el hogar, y en los espacios públicos?
- ¿Qué derechos desconoce la violencia que se ejerce sobre las mujeres?
- Cuando Uds. están en los espacios públicos, ¿ven situaciones de violencia? ¿Cuáles?
- 10. ¿Qué podrían hacer para disminuir la violencia doméstica?
- 11. ¿Qué podrían hacer para disminuir la violencia en los espacios públicos?

#### TERCERA FASE: PLENARIA

Se consulta a los grupos sobre sus anotaciones y se escribe una síntesis en una pizarra o en un papelógrafo. A continuación, se sugiere que la plenaria sea dedicada a:

- a) Analizar formas prácticas de luchar contra la/s adicción/es.
- b) Analizar si perciben diferencias entre la forma de luchar contra la adicción que tienen generalmente las mujeres y la que tienen generalmente los hombres.

La recomendación más importante en estas fases es el cuidado a tener para no caer en el ámbito de las confesiones. El recurso de aludir a «casos» puede ser muy práctico y puede cumplir eficientemente el objetivo.

También puede ser esperable encontrarse con acusaciones personales, sobretodo si entre los/as participantes hubiera personas que se conocieran desde antes del curso. En estos casos, las bromas tienden a ser el mecanismo más usado y que puede ser, a la vez, un arma de mucho peso. Convendría evitarlas, porque como se sabe, es muy sutil la frontera entre el chiste simpático y la acusación que pude dejar muy descolocada a una persona.

Como el ejercicio apenas logrará dar una mirada muy general a todos los temas, ésta sería una muy buena oportunidad de consultar sobre los apoyos intra y extrainstitucionales que se pueden encontrar y derivar hacia ellos a las personas que tengan problemas.

#### CUARTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario Nº 2.4: EJERCICIO 2.B - Autoevaluación colectiva



#### SALUD FISICA Y MENTAL. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

- A. ¿Consideran Uds. que estar en buen estado de salud es algo más que no estar enfermo/a? ¿Podrían dar un ejemplo personal o de alguien cercano/a a Uds.?
- B. Un grupo de vecinos reclamó a su Municipio, porque no retiraban la basura de las calles con la frecuencia debida y esto se convertía en un foco de moscas e infecciones. ¿Tienen razón los vecinos? ¿Tienen derecho a reclamar por su salud, en este caso?
- C. Sara y René se quejan de que no reciben suficiente atención cuando van al hospital. Sara, de 75 años, tiene enfisema pulmonar porque ha fumado mucho durante toda su vida. René, de igual edad, se ha cuidado siempre en muchos aspectos y tiene sólo enfermedades propias de la edad. Frente a estos casos, ¿quién creen Uds. que ha cumplido en mejor forma su responsabilidad de autocuidado? ¿Por qué?
- D. ¿Ven alguna diferencia en la forma en que se relacionan con la salud la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

#### **ADICCIONES**

- A. ¿Consideran que conocen los daños que produce el tabaco? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra el tabaquismo.
- B. ¿Consideran que conocen los daños que produce el exceso de alcohol? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra el exceso de alcohol.
- C. ¿Consideran que conocen los daños que produce la adicción a sustancias tóxicas (drogas)? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra la adicción a las drogas.
- D. ¿Ven alguna diferencia en la forma en que se relacionan con las adicciones la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- E. ¿Ven alguna diferencia en la forma en que luchan contra las adicciones la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.



#### Formulario Nº 2.4: EJERCICIO 2.B - Autoevaluación colectiva



#### **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

- A. ¿Cómo creen Uds. que se puede luchar contra la violencia doméstica?
- Carlos y Juana están casados hace 10 años. Antes de casarse, Juan se acostumbró a pegarle a Juana cuando él consideraba que ella no hacía lo que debía hacer. ¿Piensan Uds. que esta pareja podrá solucionar por sí sola su problema de violencia doméstica? ¿Qué podrían hacer?
- C. ¿Cómo creen Uds. que se puede luchar contra la violencia en los lugares de trabajo?
- D. Juan se enojó con Pedro, que trabaja a su lado en un taller, y le dijo, con palabras muy groseras, que era un inútil y que todos se reían siempre de él. ¿Consideran que esto es violencia? ¿Por qué?
- ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que se relacionan con la violencia doméstica la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- F. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan de superar la violencia doméstica la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
  - → En el caso del grupo de vecinos que reclamó a su Municipio, porque no les retiraban la basura de las calles con la frecuencia debida, hay un ejemplo que se podría destacar de la responsabilidad social frente a los derechos de los/as ciudadanos/as. Por supuesto que estos vecinos tienen derecho a reclamar y está muy bien que ejerzan su derecho.
  - → En el caso de violencia intrafamiliar en el hogar de Carlos y Juana, numerosas investigaciones sobre el tema indican que una pareja con una historia de violencia ya larga en el tiempo necesita de diversos apoyos para poder remontar su situación. Si continúan solos, lo más probable es que repitan lo que se denomina «el ciclo de la violencia»: sube la presión, viene la agresión psicológica o física, el arrepentimiento del agresor, el perdón de la víctima, la etapa de «luna de miel» hasta que vuelve a iniciarse un tipo de relaciones que termina en una nueva agresión.

→ En el caso de Juan se busca ilustrar que no solamente los golpes son violencia, una palabra grosera, una burla, reírse de la persona, humillarla y disminuirla frente a los/as demás, son formas de violencia muy duras, que pueden causar graves daños. En la práctica docente a veces también se puede causar daño en forma inadvertida, sobretodo cuando no se cultiva la autoestima y la autoconfianza de cada participante.



## **EJERCICIO 2.C:** «Salud, sexualidad y reproducción»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca que los/as participantes aumenten su conciencia de su derecho a un desarrollo de su sexualidad y de su capacidad reproductiva, y complementariamente, a aumentar la conciencia de la necesidad de una sexualidad y una maternidad o paternidad responsables.

Están a disposición materiales elaborados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que complementarían o apoyarían estos ítems.

Así como el tema de las adicciones se presta para confesiones o acusaciones, este tema tiende a presentar un cariz diferente, por cuanto hay una socialización de ocultamiento y evitación de todo lo que sea hablar del punto. En este sentido, quizás sea importante que el/la docente trate de crear un clima de confianza y de madurez adulta antes de partir con el ejercicio.

#### PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

En grupos de 4 ó 5 personas, se les solicita que respondan el formulario n°2.5.



#### Formulario N° 2.5

#### 1. Sobre la educación sexual

- 1.1 ¿Recibieron Uds. educación sexual en la infancia? Si la respuesta es positiva, referirse a lo principal que Uds. han aprendido en este aspecto.
- 1.2 ¿Recibieron Uds. educación sexual en la adolescencia? Si la respuesta es positiva, referirse a lo principal que Uds. Han aprendido en este aspecto.
- 1.3 ¿Cuáles son las dos ideas que les parecen más importantes sobre lo que debe saber una persona para el desarrollo de su sexualidad?

#### 2. Sobre la expresión de la sexualidad

- 2.1 En el medio ambiente en el cual Uds. viven, ¿cómo estiman Uds. que las personas expresan su sexualidad? (por ejemplo, sin reparos y sin responsabilidad, con libertad y con responsabilidad). Dar dos ejemplos positivos y dos negativos.
- 2.2 ¿Cuáles son las principales ventajas que Uds. perciben en el desarrollo de una sexualidad responsable? (por ejemplo, respeto a sí mismo/a y a las demás personas, prevención de las enfermedades de transmisión sexual).

#### 3. Sobre el acceso a los servicios

- 3.1 ¿Existen servicios en su localidad que provean información de buena calidad sobre los derechos reproductivos de mujeres y hombres?
- 3.2 ¿Existen en los servicios programas para planificar el nacimiento de los hijos?



#### Formulario N° 2.5

#### 4. Sobre la maternidad y la paternidad

- 4.1 ¿Estiman Uds. que existen derechos que protejan la maternidad?
- 4.2 Dar, por favor, una opinión sobre si encuentran verdadera la siguiente frase: «La mujer sólo es mujer de verdad si es madre».
- 4.3 Para una mujer y un hombre, el hecho de concebir y tener un/a hijo/a, ¿implica una responsabilidad? ¿Cuál? ¿Por qué?
- 4.4 ¿Creen Uds. que espaciar el nacimiento de los/as hijos/as puede formar parte de la maternidad y paternidad responsable? ¿Por qué?
- 4.5 ¿Qué relación perciben entre la condición de madre y de trabajadora? ¿Cómo podrían compatibilizarse mejor estos roles?
- 4.6 ¿Estiman Uds. que existen derechos que protejan la paternidad?
- 4.7 Dar, por favor, una opinión sobre si encuentran verdadera la siguiente frase: «El hombre sólo es hombre de verdad si es padre».
- 4.8 ¿Qué relación perciben entre la condición de padre y de trabajador? ¿Cómo podrían compatibilizar mejor estos roles?

A continuación se acercan algunas sugerencias para comentar las preguntas del formulario N° 2.5:

- → Los puntos de vista de las personas varían bastante respecto a estos temas y están cruzados por factores tales como la religión, la cultura, los grupos sociales a los cuales pertenecen, las experiencias de vida. Por consiguiente, se requiere abordarlos con el mayor respeto a la diversidad.
- → El número de hijos y la decisión de la planificación familiar y la vida sexual son absolutamente personales y de la pareja. En este sentido, la pregunta por programas para planificar el nacimiento de los hijos no debería ser más que eso: una pregunta sobre servicios a los que se puede acceder, sin entrar en el tema de cómo serán utilizados.

- → La frase «La mujer sólo es mujer de verdad si es madre» puede vincularse con «El hombre sólo es hombre de verdad si es padre». Esta relación puede ayudar a dejar al descubierto la asimetría entre hombres y mujeres: la idea de que la esencia de un hombre sea ser padre resulta usualmente muy distinta a la idea sobre la esencia de la mujer, aún cuando en teoría se reconoce que ambos son iguales.
- → Concebir y tener un/a hijo/a debería significar una igual responsabilidad tanto para las mujeres como para los hombres. Los/as ciudadanos/as de sociedades más avanzadas están comprendiendo cada vez más estas ideas y actuando en consecuencia. En nuestros países, recién se está pensando en que los hombres y las mujeres se reproducen y, por lo tanto, los hombres trabajadores también tienen derechos que ejercer y responsabilidades que asumir en cuanto a sus hijos/as.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Se podría consultar a los grupos sobre lo que han anotado como respuestas al formulario y estimular una conversación sobre los aspectos más destacables, haciendo quizás énfasis en temas tales como la importancia de una expresión responsable de la sexualidad y la concepción de la maternidad y de la paternidad como el ejercicio de un derecho humano y de una responsabilidad personal, familiar y social (incluyendo lo laboral).

Sería indispensable discutir también la función social de la maternidad y de la paternidad, destacando que hay una responsabilidad de cada persona, pero también una responsabilidad de toda la familia y de la sociedad en su conjunto, e incluso de las organizaciones laborales.

TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



## Formulario N° 2.6: EJERCICIO 2.C - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Consideran que han tenido una educación sexual adecuada? Si la respuesta es positiva, indicar las razones. Si la respuesta es negativa, explicar por qué.
- B. ¿Consideran que han aprendido algo nuevo sobre sus derechos y responsabilidades frente a la sexualidad? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si la respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?
- Consideran que han aprendido algo nuevo sobre la maternidad responsable? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si su respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?
- D. ¿Consideran que han aprendido algo nuevo sobre la paternidad responsable? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si la respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?



#### **EJERCICIO 2.D:**

«¿Cómo cuido mi salud ocupacional?»

<b>→</b>	PRIMERA FASE:	PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE
<b>→</b>	SEGUNDA FASE:	GRUPOS PEQUEÑOS
<b>→</b>	TERCERA FASE:	PLENARIA
<b>→</b>	CUARTA FASE:	AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### → PRIMERA FASE: PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE

Es importante que se tengan en cuenta materiales como las Recomendaciones de OIT y folletos de distintas Instituciones relacionadas con seguridad en el trabajo, lo que como ya se señaló serán puestos a disposición por el Programa FORMUIER.

Se podría hacer una breve exposición sobre lo que es la salud ocupacional y la importancia de cuidarla y promoverla. Se trataría de destacar lo que es el derecho a buenas condiciones físicas de trabajo y a la salud ocupacional en general, analizando ejemplos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. También se debería destacar lo que son los actos inseguros y cómo cuándo no pueden eliminarse las condiciones inseguras de trabajo, corresponde a el/la trabajador/a utilizar elementos de protección tales como ropa y zapatos de protección, cascos, tapones para los oídos, anteojos para la vista, etc.

Sería preferible que los ejemplos dados correspondan a la realidad de los/as participantes. Estos pueden ser muy sencillos, pero vale la pena insistir sobre ellos. Casi todos/as los/as participantes deben tener en su anecdotario personal historias de enfermedades profesionales o accidentes del trabajo sufridos por ellos/as, por parientes o por personas amigas. El contexto será en esto muy significativo, dependiendo se trate de un lugar minero, de pesca, industrial, etc.

#### → SEGUNDA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

En grupos de 4 ó 5 personas, se le pide que, en base a sus propios conocimientos, a la exposición de el/la docente y a lo que puedan consultar en los materiales, anoten:

- a) Su concepción de lo que es la salud ocupacional.
- b) Dos ideas principales respecto a cómo cuidar la salud ocupacional.

#### → TERCERA FASE: PLENARIA

La conversación de la plenaria podría girar, principalmente, en torno a:

- a) El sentido y la prevención de los accidentes del trabajo.
- b) El sentido y la prevención de las enfermedades del trabajo.
- c) La promoción de la salud ocupacional.
- d) La forma en que mujeres y hombres enfrentan la salud ocupacional.

Como preparación para la autoevaluación, sería interesante que los grupos hicieran un análisis de los riesgos que las personas tienen en el mismo lugar donde se está realizando el curso. Generalmente los riesgos son pocos y las Instituciones de Formación Profesional tienen especial cuidado en esta materia, de modo que es un escenario liviano desde el cual comenzar a tomar conciencia o profundizar la conciencia ya existente en esta materia.

Sería también importante poder destacar que todos/as tienen derecho a una buena salud ocupacional, lo cual implica una responsabilidad de los empleadores y una responsabilidad individual de cada persona en el sentido de evitar los riesgos y no contribuir a ellos. Los ejemplos son muchos en este sentido, tales como la persona descuidada que deja objetos en riesgo de caerse encima de los/as demás, que no corta las llaves de suministro de energía, que no limpia un piso resbaloso, etc.

En general, los/as empleadores/as y los trabajadores/as en América Latina son poco cuidadosos/as de la salud ocupacional. A esto se puede agregar el tema de que muchas veces los hombres piensan que es «de poco hombre» o de cobardes preocuparse, por ejemplo, de protegerse con cascos y antiparras para los ojos o tapones para los oídos. Las mujeres, a su vez, tienden a presentar otra característica, fatal para su propia salud ocupacional: tienden a preocuparse más por la salud de los demás que por la propia.

#### CUARTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario N° 2.7: EJERCICIO 2.D - Autoevaluación colectiva



- A. En base a un análisis del lugar en que Uds. trabajan (sea trabajo en casa o fuera de la casa), identificar dos riesgos importantes de accidentes que Uds. deberían especialmente prevenir.
- En base a un análisis de la situación actual de salud de Uds., identificar dos aspectos que deberían especialmente cuidar cuando trabajan (en su casa o fuera de la casa).
- ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que enfrentan la salud ocupacional la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

## EJERCICIO 2.E: «Estilos de vida saludables»

→ PRIMERA FASE: PLENARIA

→ SEGUNDA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### → PRIMERA FASE: PLENARIA

Se trata de animar una reflexión colectiva del curso sobre estilos de vida saludables y estilos no saludables; a la vez se analizarán las consecuencias de unos y otros en la vida de las personas, especialmente en la vida laboral y familiar.

- a) El/la docente podría comenzar el diálogo presentando el caso de un trabajador que sea bebedor excesivo (o cualquier caso que el/la docente considere más apropiado para las problemáticas de la realidad de los/as participantes). El caso se podría describir apoyándose en láminas o transparencias e incluso pidiéndoles a los/as participantes que se refieran a casos que conocen.
- b) Una vez presentado el caso, se analiza sintéticamente el tipo de vida que lleva una persona así, cómo afecta su salud física y su salud mental, destacando lo que hace y no hace frente a sus compromisos familiares y laborales, la red de mentiras pequeñas y grandes en la cual se engancha permanentemente.
- c) Para finalizar, se solicita que se den otros ejemplos de estilos de vida no saludables y, por el contrario, destacar estilos de vida saludables, enfatizando los aspectos que tienen que ver con:
  - Higiene y seguridad de la vivienda.
  - Higiene de la persona (limpieza del cuerpo y de la cabeza, cambio de ropa, lavado de la ropa, etc.).
  - Nutrición (tipos de alimentos, excesos, horas de comida, importancia del desayuno, etc.).

- Rechazo al tabaquismo, el exceso de alcohol y la adicción a drogas.
- Hábitos de prevención de enfermedades (postura corporal, manera de sentarse, horas de sueño, vacunaciones, prevención de accidentes domésticos y del tránsito, etc.).
- Cuidado de la salud de los/as demás (riesgos de accidentes, contagios).
- Cuidado del medio ambiente.

Nota: En todos los casos se recomienda insistir en el hecho que no se requiere tener muchos recursos para llevar un estilo de vida saludable. Es innegable que más medios económicos pueden facilitar este estilo de vida (acceso a agua más limpia, a alimentos especiales, etc.), pero también valdría la pena destacar, ojalá del medio local, a personas y familias que logran llevar un estilo de vida saludable con muy pocos medios.

Algunas ideas importantes a tener en cuenta podrían ser las siguientes:

- → Más que un discurso moralista en contra, por ejemplo, de las drogas y del alcohol, el ejercicio debería centrarse en los aspectos positivos de vivir en buena salud y cómo esto es la base para la formación y el desarrollo.
- → Respecto a la posesión de más o menos medios, el enfoque también debería ser positivo, entendiendo que un estilo de vida saludable no va inexorablemente ligado a tener muchos medios.

#### SEGUNDA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



## Formulario N° 2.8: EJERCICIO 2.E | Autoevaluación colectiva



- A. Si piensan en estilos de vida saludables y no saludables, ¿cómo estiman que son sus estilos de vida?
- ¿Qué elementos necesitan para mejorar su estilo de vida y hacerlos más saludables?
- C. Respecto a lo que respondieron en b), ¿cuentan con todos los elementos necesarios o tendrían que conseguir algunos?
- D. ¿Qué podrían hacer para conseguir los elementos que necesitan para tener un estilo de vida más saludable?
- E. ¿Consideran Uds. que, en general, las mujeres llevan un estilo de vida más saludable que los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

## CIERRE DE LA UNIDAD

Se sugiere terminar la Unidad con una revisión de lo que se ha hecho durante su desarrollo, evocando los objetivos y dialogando con los/as participantes sobre la forma y grado en que se consideran cumplidos y lo que habría que seguir trabajando más adelante, a lo largo del curso.

# **Unidad modular 3**

## Participación y liderazgo

#### **OBJETIVO GENERAL**

Iniciar y/o fortalecer, a través de ejemplos, el mayor desarrollo de una conciencia de derechos y responsabilidades frente al trabajo, su sociedad y al Estado

## **INTRODUCCIÓN**

Las personas se relacionan con otros seres humanos en los distintos espacios sociales donde discurre su vida diaria: en la familia, en el barrio, en el trabajo, en las iglesias, en las organizaciones sociales tales como centros culturales y clubes deportivos, en los partidos políticos. También entran en relación con distintas instituciones: con la municipalidad, con los servicios del Estado tales como salud, educación, vivienda y otros.

Las personas participan de distinta manera en cada uno estos espacios, dando sus opiniones y puntos de vista, expresando sus demandas, tomando decisiones y contribuyendo a definir el destino del grupo y/o de su sociedad. A su vez, en cada espacio, la persona escucha a los/as otros/as, conoce sus intereses y trata de llegar a acuerdos con ellos/as.

En este sentido, la participación de una persona ocurre siempre al mismo tiempo que la de otras personas que tienen sus propias visiones sobre la realidad, sus intereses y objetivos particulares. La participación en los distintos espacios –familiares, sociales, religiosos y políticos– supone y exige lograr acuerdos con otros participantes, los cuales pueden ser alcanzados por distintos medios. Lo importante es asegurar una discusión abierta en la que se oigan y consideren todos los puntos de vista.

Para efectos de esta Unidad, se distinguen diferentes escenarios de participación: la participación en la familia, la participación social que es la que se produce en distintas organizaciones sociales, culturales y deportivas, la participación religiosa, que se da a través de las iglesias, la participación política, a través de los partidos políticos, y la llamada participación ciudadana. En rigor, toda participación es ciudadana, pero esta acepción más restringida de participación ciudadana se refiere a las acciones mediante las cuales las personas influyen en el funcionamiento y el resultado de los servicios públicos y del gobierno en general, ya sea mediante el ejercicio de presión a través de organizaciones externas o participando directamente en la planificación e implementación de programas

No todos/as tienen las mismas posibilidades de participar ni acceder a los espacios donde se toman las decisiones que afectan la vida de las personas y el futuro de la sociedad. En el caso de las mujeres, por ejemplo, la división sexual del trabajo, así como las formas en que los distintos grupos de la sociedad representan y valoran lo femenino y masculino, han reducido las oportunidades de las mujeres para participar en los distintos espacios de la sociedad. Al limitarlas al desempeño de sus papeles dentro del ámbito familiar y responsabilizarla de las tareas domésticas, su participación en las organizaciones sociales y espacios políticos ha sido menor. Las mujeres se han relacionado preferentemente con organizaciones de desarrollo o el Estado en búsqueda de beneficios para su familia.

La situación descrita está cambiando en los últimos años, puesto que las mujeres han construido sus propias organizaciones al interior de las cuales han expresado sus problemas, elaborado demandas y adquirido conciencia de derecho y responsabilidades. Los cambios en la situación de las mujeres demuestran que ellas cuentan con las capacidades para participar en otros espacios: laborales, organizaciones sociales y debates públicos. Muchas de ellas se han revelado como líderes importantes.

Por otra parte, la participación de las mujeres en el diseño e implementación de políticas y el acceso a los servicios ha ampliado su conocimiento de las instituciones y su posibilidad de influir en el control, de manera justa y precisa, en la marcha de las instituciones y de los servicios públicos.

En cuanto a liderazgo, estimamos que toda participación significa alguna forma de liderazgo. Entendemos que *liderar* es la capacidad que tiene una persona para dirigir a un grupo de personas e influir sobre ellas de modo que se logre un objetivo común. A menudo se piensa en el líder como en aquella persona que tiene dones o condiciones muy especiales para dirigir grupos, hacerlos adherir a sus ideas y movilizarlos para la acción. Se piensa al líder como alguien que tiene una forma tal de expresarse y de actuar que resulta difícil a las personas sustraerse a su atracción; se piensa que tienen una especie de magnetismo especial, que pueden actuar sobre grandes masas o bien sobre grupos más pequeños de manera natural y sin esforzarse para ello.

Sin desconocer que existen personas con las cualidades descritas, es preciso afirmar que la capacidad de liderazgo puede desarrollase en cualquier persona; que cada cual tiene condiciones que le permiten aportar a sus grupos y abordar situaciones específicas a partir de sus capacidades y de acuerdo a las circunstancias que le toca enfrentar.

Entre las capacidades que una persona puede desarrollar para aportar a los grupos destacamos las siguientes:

- Tener metas claras: saber dónde se quiere llegar y cómo se pueden lograr.
- Saber escuchar y comprender las motivaciones de los demás.
- Saber usar la información, entregando y no reteniendo lo que es necesario que los/as demás conozcan.
- Hablar en un lenguaje comprensible por los interlocutores.
- Ontribuir a organizar el accionar de los/as otros/as.
- Ayudar a orientar hacia las metas sin autoritarismo.
- Reconocer y valorar las capacidades de los/as demás.
- Tratar de lograr acuerdos sin imponer.
- Capacidad de delegar, de no intentar hacerlo todo, sino que de encargarle a las personas las tareas que cada una puede realizar mejor de acuerdo con sus capacidades.

Las personas pueden aportar más o menos al cumplimiento de los objetivos de los grupos según la situación que se presente, asumiendo en un momento la conducción del grupo en algún aspecto y siendo seguidor/a en otro. Por ejemplo, en el proceso de estudio de un curso, cada persona puede aportar de acuerdo a sus mayores fortalezas, una podrá aportar significativamente para la organización de un grupo, otra en los aspectos recreativos, otra en los deportes, otra en preocuparse de los problemas sociales que pueden afectar a los/as participantes. En fin, ningún ser humano sobra y todos/as tienen sus fortalezas y potencialidades que pueden desplegar en ambientes propicios para ello.

Todos y todas pueden aportar en la definición de los objetivos y metas de los grupos, en la solución de los problemas internos y en la representación de las personas en sus relaciones con otros sujetos e instituciones.

La relación con el proyecto ocupacional puede considerarse principalmente en aspectos tales como la necesidad de buenas relaciones humanas para la obtención de la información que es necesaria para elaborar el proyecto y de las redes en las cuales es preciso desenvolverse para ejecutarlo. Tiene que ver también, y en forma sustantiva, con la idea de que el trabajo y la actividad sindical constituyen formas de participación ciudadana.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD**

- 3.1 Comunicar adecuadamente las propias capacidades para fines de autoestima y diálogos relacionados con la obtención de un trabajo.
- 3.2 Poner de manifiesto las diversas modalidades de participación y de su papel en distintos espacios sociales.
- 3.3 Analizar, a través de ejemplos, las formas de participación de cada persona en la familia.
- 3.4 Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva en el sentido de escucha mutua, respeto y tolerancia para la construcción de la ciudadanía, y valorar su importancia.
- 3.5 Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva aplicadas a la participación sindical, y valorar su importancia.
- 3.6 Estimular el desarrollo de capacidades y habilidades que faciliten el acceso y participación en espacios públicos.
- 3.7 Estimular el desarrollo de capacidades que mejoren los conocimientos de las personas sobre el quehacer de las instituciones las públicas.
- 3.8 Favorecer la autovaloración de las capacidades propias y de sus aportes a los grupos.



Junto con estos objetivos, en la Unidad se procurará desarrollar un conjunto de objetivos destinados a incorporar perspectiva de género para contribuir a mejorar la situación de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que en esta Unidad se formula en la siguiente forma:

• Analizar las diferencias en las experiencias de los hombres y de las mujeres respecto a temáticas relacionadas con *participación* y *liderazgo*.

En términos del Informe SCANS modificado, en el siguiente cuadro se valorizan con **letra negrita** las habilidades, cualidades y capacidades que se trata de desarrollar especialmente, aunque no exclusivamente, en esta tercera Unidad:

## **INFORME SCANS MODIFICADO**

#### Unidad Modular 3: «Participación y liderazgo»

1. PI	RINCIPALES HABILIDADES BÁSICAS A DESARROLLAR			
1.1.	Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.			
1.2.	Operaciones aritméticas básicas, porcentajes y fracciones.			
2. PI	RINCIPALES HABILIDADES DE PENSAMIENTO A DESARROLLAR			
2.1.	Resolución de problemas.			
2.2.	Toma de decisiones.			
3. PI	RINCIPALES CUALIDADES A DESARROLLAR			
3.1.	Autoestima.			
3.2.	. Autonomía y autorregulación.			
3.3.	Responsabilidad e integridad.			
3.4.	4. Iniciativa.			
4. PI	RINCIPALES CAPACIDADES A DESARROLLAR			
4.1.	Abordaje sistémico de la realidad.			
4.2.	Acción interpersonal.			
4.3.	Manejo de elementos.			
	4.3.1. Manejo del recurso tiempo.			
	4.3.2. Manejo de la <i>información</i> .			
	422 Manaja da la tocnología			

Para ofrecer orientaciones metodológicas específicas, se seguirá el mismo orden de la tabla de objetivos específicos, contenidos y experiencias de aprendizaje que se trabaja en la Unidad.

## **DESARROLLO PEDAGÓGICO**

La tabla siguiente entrega una visión general de los objetivos específicos, los principales contenidos y las experiencias de aprendizaje que podrían trabajarse en la Unidad. La propuesta es tentativa y sus posibilidades de aplicación dependerán, evidentemente, del criterio de el/la docente, conforme a las circunstancias que encuentre en cada curso. En cuanto a tiempos, se ha partido de la base de horas cronológicas y no pedagógicas.



## Participación y liderazgo

Objetivos específicos	Contenidos	Experiencias de aprendizaje
<b>3.1</b> Comunicar adecuadamente las propias capacidades para fines de autoestima y diálogo relacionado con la obtención de un trabajo.	Comunicación y autoestima. El reconocimiento asertivo de las capacidades propias y de las capacidades de los/as demás.	EJERCICIO 3.A: «Comunicando lo que tengo».
<ul> <li>3.2 Poner de manifiesto las diversas modalidades de participación y de su papel en distintos espacios sociales.</li> <li>3.3 Analizar, a través de ejemplos, las formas de participación de cada persona en la familia.</li> </ul>	Niveles de participación, desde la familia hasta la participación en un mundo globalizado. La familia como espacio de participación. Participación y liderazgo. El liderazgo situacional como una forma de liderazgo rotativo.	<b>● EJERCICIO 3.B:</b> «Participando en la familia».
<b>3.4</b> Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva en el sentido de escucha mutua, respeto y tolerancia para la construcción de la ciudadanía, y valorar su importancia.	La participación en grupos mayores que la familia. Comunicación y relaciones interpersonales. El respeto a los derechos de los/as demás y el respeto a sí mismo/a. Las responsabilidades de la participación. Significado del hacerse cargo de las propias opiniones.	● EJERCICIO 3.C:  «Participando en grupos organizados».
<b>3.5</b> Aplicar, en ejemplos, técnicas de comunicación efectiva aplicadas a la participación sindical, y valorar su importancia.	Los sindicatos: sentido e importancia. La participación sindical como un ejercicio de derechos y cumplimiento de responsabilidades.	EJERCICIO 3.D:  «Participación sindical».
<b>3.6</b> Estimular el desarrollo de capacidades y habilidades que faciliten el acceso y participación en espacios públicos.	Los espacios públicos: características y exigencias. Cómo actuar en los espacios públicos.	● EJERCICIO 3.E:  «Dialogando en espacios públicos».
3.7 Estimular el desarrollo de capacidades que mejoren los conocimientos de las personas sobre el quehacer de las instituciones las públicas.	Niveles de participación ciudadana. Desde el derecho a ser informado/a hasta el derecho al control ciudadano/a.	● EJERCICIO 3.F:  «Participando en control ciudadano».
<b>3.8</b> Favorecer la autovaloración de las capacidades propias y de sus aportes a los grupos.	Lo personal y lo colectivo. Formas en que el aporte personal puede incorporarse a soluciones colectivas.	● EJERCICIO 3.G:  «Aportando de distintas maneras al grupo».

#### **EJERCICIOS**



# EJERCICIO 3.A: «Comunicando lo que tengo»

→ PRIMERA FASE: INDIVIDUAL

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio debería vincularse explícitamente con los ejercicios de comunicación de la segunda Unidad del módulo de desarrollo de la Empleabilidad:

EJERCICIO 2.D: «¿Cómo escucho lo que dicen en clase?», y

EJERCICIO 2.E: «Conversando con los/as demás».

En los ejercicios se han tratado de practicar las capacidades de escucha y de conversación. En este ejercicio, se avanzará hacia la posibilidad de que las personas no sólo intercambien, sino que sean capaces de exponer, aunque sea muy brevemente sus ideas, con la correspondiente actitud de respeto y capacidad de escucha de los/as demás. Afirmar la autoestima y la autoconfianza es central en este aspecto, puesto que las personas tienden a sentir inseguridad, sobretodo si tienen poca escolaridad formal.

Este ejercicio busca que los participantes identifiquen y valoren los conocimientos y capacidades que poseen y los comuniquen a los demás. Complementariamente, el ejercicio trata de promover la capacidad de escucha, el respeto y la tolerancia hacia los/as otros/as.

El/la docente hace hincapié en el amplio campo de conocimientos de que disponen los/as participantes y de la cantidad de cosas que saben hacer. Les podría recordar también lo importante que es, para buscar empleo, valorar sus capacidades, contar con un grupo de pertenencia en el cual apoyarse y al cual apoyar, saber los conocimientos que se tienen y saber comunicarlos a un/a posible empleador/a.

#### → PRIMERA FASE: INDIVIDUAL

En esta fase se solicita que preparen una exposición de 5 minutos sobre un tema que conozcan, las ideas principales son:

- a) Darles confianza.
- b) Solicitar que el tema elegido sea sencillo y lo que se exponga también lo sea.
- c) Enfatizar que lo más importante en este caso es hacer una buena exposición en contenido y forma y no preocuparse tanto de agotar todo lo que se pueda saber sobre el contenido.

Para efectos del ejercicio, podría ayudar que el/la docente les recordara a los/as participantes la importancia de:

- → Planificar el contenido de manera que se establezcan y ordenen las dos o tres ideas principales que se quieren exponer.
- → Planificar la forma, para ello es necesario pensar en cómo va a comenzar, cómo va a entregar el cuerpo del mensaje y cómo va a terminar.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Se solicita que 3 participantes pasen sucesivamente adelante y hagan cada uno la exposición que ha preparado sobre un tema de su elección.

A continuación se analiza lo que le ha significado a cada uno/a realizar esta acción. Para ello, se podría utilizar la siguiente guía de preguntas:

- ¿Por qué ha elegido el tema?
- ¿Cómo ha preparado el contenido?
- ¿Cómo ha preparado la forma de exponer?
- ¿Con qué ventajas cree contar para poder exponer las limitaciones que tiene?

El análisis puede continuar en torno a las dudas que hayan quedado. Se podrían compartir experiencias y discutir si hubiera opiniones contrarias a las expuestas.

Tal vez se podría terminar sacando conclusiones respecto a qué hacer para exponer en mejor forma lo que uno/a sabe, cómo preparar el contenido, cómo preparar la forma, cómo contrarrestar las dificultades.

Si hubiera un nivel de madurez adecuado en el curso, se podría pedir que mientras un/a participante expone, dos compañeros/as anotaran las dificultades que perciben en su exposición para después explicárselas a el/la expositor/a. Si hubiera oportunidad, se podrían escribir algunas notas de crítica constructiva sobre cada exposición y conversarlas después de la clase con la persona interesada.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario N° 3.1: EJERCICIO 3.A - Autoevaluación colectiva



- A. Mencionar dos aspectos de la comunicación oral que son muy bien desarrollados por la mayoría de los/as participantes del curso.
- B. Mencionar dos aspectos de la comunicación oral que les cuestan más a la mayoría de los/as participantes del curso y qué podrían hacer para mejorarlos.

#### **PAUTA DE APOYO**

Ejemplos de aspectos que se podrían considerar respecto a una conversación o exposición:

- La manera de comenzarla.
- La manera de desarrollarla.
- La manera de darle término.
- El orden de las ideas.
- El vocabulario que se usa.
- La entonación y la pronunciación.
- La claridad de lo que se dice.
- La tranquilidad para hablar.
- El lenguaje corporal.

En estas fases, lo fundamental podría estar en apoyar a los/as participantes para:

- a) Realizar un ejercicio de metacognición y de autoevaluación que les pudiera permitir considerar estos procesos como herramientas para cuando tuvieran que hacer algo parecido en el futuro. Las dos herramientas serían:
  - El conjunto de consignas del formulario Nº 3.1, y
  - La pauta de apoyo contenida en el formulario Nº 3.1.
- b) Facilitar la aceptación de un proceso de crítica dentro del trabajo en equipo.

Cuando no hay costumbre de someterse a la crítica ni de criticar, resulta complejo poder mantenerse en un nivel equilibrado entre una actitud complaciente de encontrarlo todo bien y una actitud excesivamente exigente, en que puede llegarse hasta un abuso de poder.



# EJERCICIO 3.B: «Participando en la familia»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### → PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

Se podría empezar por poner de manifiesto cómo la participación de los distintos miembros en la familia es distinta de acuerdo a la posición que ocupen: abuelos/as padre, madres, hijos/as, No todos los miembros tienen las mismas capacidades (un ejemplo clásico es el de los/as niños/as con relación a los/as adultos/as), ni todos participan de la misma manera en la toma de decisiones que afecta al conjunto de la familia.

Para realizar el ejercicio, se propone la siguiente situación:

#### Situación

En una ciudad se han abierto nuevas fuentes de trabajo para mujeres. Las familias viven al día e incluso les faltan recursos, por lo que en muchos lugares se comenta la posibilidad que las mujeres ingresen a trabajar en forma remunerada.

Los miembros de una familia compuesta del padre, la madre, los/as hijos/as y los/as abuelos/as tienen sus opiniones e intereses al respecto.

El ejercicio consiste en que los/as participantes inventen una historia a partir de su experiencia, imaginando las opiniones, los intereses y comportamientos de los distintos miembros de la familia y la decisión final. Este ejercicio busca estimular una reflexión sobre la participación al interior de la familia, especialmente en cuanto a la distribución de recursos, oportunidades, tareas y responsabilidades.

La dimensión familiar aparece en este ejercicio con varios significados. Los más importantes guardan relación con ideas tales como las siguientes:

- a) Que vivir en familia es una forma de vida en sociedad y que ser un miembro activo y responsable de una familia forma parte de ser un/a ciudadano/a que ejerce sus derechos y responsabilidades.
- b) Que distintas personas forman parte de una familia y que ellas pueden, consciente o inconscientemente, facilitar o dificultar el desarrollo de los/as demás.
- c) Que uno/a debe tratar de ser un miembro aportador al desarrollo de todos/as en la familia y puede, a su vez, pedir que los demás miembros lo sean.
- d) Que tradicionalmente las mujeres han tenido menores oportunidades de desarrollo y que cada familia debería hacer un esfuerzo especial para ayudar al desarrollo de las mujeres dentro de ellas.

Un recurso útil para facilitar la invención que se pide de una historia, podría consistir en pedirles a los/as participantes:

- → Que recuerden las historias que pueden haber leído o escuchado a través de la radio, o las obras de teatro o teleseries que pudieran haber visto.
- → Que lleven esos pensamientos a un terreno más concreto y traten de evocar familias que conocen y diálogos que efectivamente ellos hayan oído.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Los grupos representan su historia y luego se les pide que las analicen a partir de los aspectos incluidos en el formulario  $N^{\rm o}$  3.2.



#### Formulario N° 3.2

#### Aspectos para analizar las historias

- 1. ¿Qué pasó en la escena?
- 2. La opinión de los distintos integrantes de la familia sobre la situación
- 3. La posibilidad que tiene cada uno/a de los miembros de la familia de expresar sus puntos de vista, por ejemplo, en qué lugar lo puede hacer, a qué hora del día.
- 4. Los problemas que enfrentaron las distintas personas de la familia para exponer sus puntos de vista.
- 5. La consideración y respeto que merece cada uno de los miembros de la familia de parte de los otros miembros.
- 6. Las diferencias de puntos de vista y de intereses.
- 7. La forma de solucionar las divergencias.
- 8. La forma en que se toma la decisión finalmente.
- 9. ¿Cómo evaluaría la comunicación que se dio entre las personas?
- 10. ¿Qué sugerirían ustedes para comunicarse mejor?
- 11. ¿ Les recuerda la historia alguna situación que ustedes hayan vivido? ¿Cuál?

El/la docente podría terminar el ejercicio haciendo una breve mención de los derechos que amparan a cada uno de los miembros de la familia, para lo cual les podría preguntar a los/as participantes si conocen los derechos que amparan en la familia a distintas personas específicas que forman parte de ella, tales como, por ejemplo:

- El derecho de los/as niños/as.
- El derecho de los/as de la tercera edad.
- El derecho de las mujeres.

Para sistematizar este punto podría utilizarse el formulario Nº 3.3.



#### Formulario N° 3.3

Miembros de la familia	Derechos que los amparan
Padre	
Madre	
Niños y niñas	
Abuelos/as y otras personas de edad	

Si los/as participantes declararan no conocer estos derechos, convendría recordarles lo trabajado en la Unidad modular 2 de este módulo sobre Ciudadanía y eventualmente estimularlos a buscar la información adicional que requirieren.

El ejercicio podría terminar con una reflexión sobre si los/as participantes perciben diferencias entre la situación de los hombres y de las mujeres al interior de la familia y una explicación sobre en qué consisten estas diferencias. Este análisis, podría realizarse a partir de las historias que se han construido y de la situación de hombres y mujeres al interior de cada historia.

Si se consideran los puntos que se sugieren en el formulario Nº 3.3, se podría llamar especialmente la atención de los/as participantes sobre:

- → La necesidad de establecer espacios y tiempos de encuentro dentro de la familia y cómo esta participación puede ser un modelo para la participación mayor en el campo laboral y en los espacios públicos en general.
- → Cómo la vida familiar afecta a el/la trabajador/a y cómo un buen frente interno permite desarrollarse bien en el frente externo.
- → La necesidad de no pensar que ejercer derechos y exigir la posibilidad de poder ejercerlos no es tener poco respeto por los otros miembros de la familia.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario N° 3.4: EJERCICIO 3.B - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Tienen todos los miembros de una familia las mismas ideas? Si su respuesta es positiva, ¿en qué consisten las diferencias?
- B. ¿Es fácil llegar a acuerdos dentro de la familia? ¿Por qué?
- C. ¿Ve alguna diferencia en la forma de participación que tiene la mayoría de las mujeres dentro de la familia y aquella que tiene la mayoría de los hombres?
  Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- D. ¿Consideran Uds. que hombres y mujeres deberían tener iguales oportunidades de participar al interior de una familia? ¿Por qué?

Las diferencias de la forma de participación que tiene la mayoría de las mujeres dentro de la familia y aquella que tiene la mayoría de los hombres requiere de un cuidado especial. Un recurso valioso en este aspecto, como en muchos otros, es la dupla criticidad-creatividad. Con la sola crítica, las personas afectadas juntan ira, pueden recogerse y deprimirse o volverse muy agresivas. En cambio, puede ser muy potente el recurso de trabajar la crítica junto con el cultivo de la creatividad para superar las situaciones problemáticas y buscar caminos por dónde avanzar.



# EJERCICIO 3.C: «Participando en grupos organizados»

→ PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca estimular una reflexión sobre la participación al interior de grupos organizados, analizando en particular la forma en que se participa y las estrategias que podrían emplearse para mejorar la participación.

Nota: No se propone un tipo de grupo organizado en particular como, por ejemplo, junta de vecinos, comunidad de iglesia, partido político, centro de padres y apoderados de las escuelas, sindicato, club deportivo, centro cultural u otros, por considerar que los/as mismos/as participantes podrían elegir el tipo de grupo con el cual van a trabajar, según aquellos a los cuales se sientan más cercanos.

La nota que aparece en la Unidad apunta a un tema muy sensible, en el sentido que los ejemplos de grupos organizados deberían surgir del mismo curso, según su realidad de vida y contexto. A veces hay cursos de personas más interesadas en las organizaciones sociales, otras veces habrá gente con experiencia sindical, otras veces política, etc. Importante es, a este respecto:

- → Cuidar que no se sientan discriminadas o inferiores aquellas personas que no han tenido estos tipos de participación.
- → Identificar las oportunidades que pueden presentarse si hubiera dentro del grupo una o más personas con una trayectoria destacada de participación en algún campo.

Si el grupo optara por una organización sindical, valdría la pena aceptar la experiencia, aún cuando el próximo ejercicio está dedicado especialmente a este tema. Una acción así serviría para introducir, enriquecer y profundizar el ejercicio siguiente, sobre participación sindical.

#### → PRIMERA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

Se invita al curso a:

- Organizarse en grupos de 4 ó 5 personas.
- Elegir un tipo de grupo organizado sobre el cual van a trabajar.
- Preparar un juego de roles (role-playing) en el que desempeñan diferentes papeles dentro de un grupo.

Para el juego de roles, se puede sugerir a los/as participantes que piensen una situación que enfrenta el grupo organizado y entonces se preparen para hacer una representación de una reunión del mismo en la cual un/a participante hace de presidente/a, otro/a de secretario/a y los/as restantes de miembros del grupo.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Se les pide a tres de los pequeños grupos que hagan una breve representación frente al curso (5 a 10 minutos), solicitándoles a todos/as los/as participantes que observen cuidadosamente la actuación de cada persona e incluso anoten los aspectos que les llamen la atención.

Una orientación para la observación puede encontrarse en el formulario n°3.5.



#### Formulario N° 3.5

Puntos que se podrían considerar en el análisis de las representaciones de reuniones de grupos organizados

- 1. Organización y disciplina del grupo.
- 2. Ambiente físico en que se realiza la reunión (disposición de las sillas, comodidad de los/as participantes, proximidad o lejanía de las personas entre sí, etc.).
- 3. Ambiente psicosocial en que se realiza la reunión (acogida, cordialidad, atención y cortesía en el trato entre las personas, respeto mutuo).
- 4. Forma en que el/la presidente/a ha organizado y conducido la reunión.
- 5. Forma en que el/la secretario/a ha cumplido su papel.
- 6. Forma en que cada participante ha actuado como miembro del grupo.
- 7. Eventuales problemas que se han presentado en la «reunión» (por ejemplo, actitudes autoritarias, no dejar expresarse a otra persona, personas que están siempre calladas y no participan, personas que ofenden a otras, personas que si les dicen algo que les molesta, contestan inmediatamente en forma agresiva, incapacidad para tratar los temas directamente y sin rodeos, incapacidad de tomar decisiones y llegar a acuerdos, incapacidad de aceptar los acuerdos de la mayoría, etc.).
- 8. Eventuales diferencias entre las actuaciones de la mayoría de las mujeres y de la mayoría de los hombres dentro de los grupos.

Se recomienda hacer el análisis de la actuación de cada grupo inmediatamente después de la actuación y no esperar a que los tres grupos hubieran actuado. En esta forma, los/as participantes tendrán más presente la actuación de cada cual y podrán seguramente hacer un mejor análisis.

Esta fase podría terminar con dos acciones a cargo de el/la docente:

- a) una síntesis de las eventuales diferencias entre las actuaciones de la mayoría de las mujeres y de la mayoría de los hombres dentro de los grupos, y
- b) una breve exposición de el/la docente sobre los principales puntos encontrados en los tres casos, los problemas más habituales en la participación dentro de los grupos organizados y las formas prácticas de resolverlos. En esta exposición, valdría la pena referirse especialmente a las eventuales diferencias que se encontraran entre los hombres y las mujeres.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

El contenido del formulario Nº 3.6 muestra claramente que lo más importante en este ejercicio es la forma de participar y no tanto el contenido de lo que se habla. En la vida real, ambos aspectos son igualmente importantes y si ambos no se pueden lograr a un buen nivel, se opta por el contenido y no por la forma. Sin embargo, en una experiencia de aprendizaje como la presente, el énfasis debería estar en cómo se organizan las personas, cómo discuten en una convivencia democrática, cómo son capaces de demostrarse respeto mutuo, aún cuando piensen en forma distinta.

Las eventuales diferencias entre las actuaciones de la mayoría de las mujeres y de la mayoría de los hombres dentro de los grupos constituyen un tema mayor. Desde el mundo de la investigación se dice, refrendado fácilmente por la práctica cotidiana de cada persona, que a las mujeres les cuesta más ser activas en su participación, ocupar los espacios, pedir la palabra y hablar y más aún, ser escuchada. A veces las mujeres tienen todas las posibilidades de pedir la palabra y hablar, pero cuando ellas participan, la reunión decae y muchos hombres se ponen a conversar entre ellos o leen el periódico.



#### Formulario N° 3.6: EJERCICIO 3.C - Autoevaluación colectiva



- ¿Tienen los miembros de una organización las mismas ideas?
- B. ¿ Cómo se puede llegar a acuerdos dentro de una organización?
- ¿Tienen las mujeres la misma posibilidades de participar dentro de las organizaciones?
- D. ¿Consideran Uds. que hombres y mujeres deberían tener iguales oportunidades de participar en una organización ¿Por qué?



### **EJERCICIO 3.D:** «Participación sindical»

→ PRIMERA FASE: INDIVIDUAL

→ SEGUNDA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

→ TERCERA FASE: PLENARIA

→ CUARTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca apoyar a los/as participantes para que analicen y reflexionen sobre la forma en que un/a trabajador/a puede participar en forma más efectiva en la organización sindical.

La participación no puede ser obligatoria. Por lo tanto, este ejercicio ha sido diseñado con el propósito de valorar y mostrar lo que es la participación sindical, aprovechando la experiencia de los/as propios/as participantes.

#### → PRIMERA FASE: INDIVIDUAL

Se sugiere solicitarle a cada participante que escriba en una hoja de papel la relación que ha tenido en su vida laboral con sindicatos. Sería importante insistir en que se trata de relaciones en el sentido de haber tenido algún grado de cercanía, aunque por distintas razones la persona no hubiera pertenecido formalmente a un sindicato.

#### → SEGUNDA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

El/la docente podría solicitarles a los/as participantes que:

- Se organicen en grupos de 4 ó 5 personas.
- Traten de llenar el formulario N° 3.7 a partir de la historia de participación sindical que puedan construir en base a las experiencias aportadas y registradas en las anotaciones que ha hecho cada miembro del grupo.



#### Formulario N° 3.7

#### Experiencia de participación sindical

- ¿Puede decirse que el grupo cuenta con alguna forma de experiencia de 1. participación sindical? (La respuesta es colectiva y basta que una persona del grupo haya tenido experiencia para que la respuesta sea positiva). En caso de una respuesta positiva, sírvanse responder, por favor, sólo las preguntas 2 y 3. En caso de una respuesta negativa, sírvanse responder, por favor, sólo las preguntas 4 y 5.
- 2. ¿Ha sido favorable la experiencia sindical? ¿Por qué?
- ¿Piensan Uds. que están bien preparados/as para participar como miembros de un sindicato? Si la respuesta fuera negativa, ¿qué consideran que les falta y cómo podrían obtenerlo?
- ¿Cuáles son las causas por las cuales ninguna persona del grupo cuenta con experiencia de participación sindical?
- De las causas planteadas en la respuesta a la pregunta 4, ¿hay una o más causas que puedan ser solucionadas por Uds.?
- ¿Querrían solucionar las causas identificadas en la pregunta 5? ¿Cómo podrían hacerlo?

#### TERCERA FASE: PLENARIA

Se les solicita a un/a representante de cada grupo que exponga los resultados alcanzados para debatirlos colectivamente.

Esta plenaria podría ser una buena oportunidad para orientar la reflexión colectiva hacia:

- a) Una integración de los ejercicios anteriores sobre participación en la familia y participación en grupos organizados.
- b) Destacar que la participación sindical tiene un sentido técnico relacionado con el trabajo que se ejecuta y cómo se ejecuta.

#### → CUARTA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario N° 3.8: EJERCICIO 3.D - Autoevaluación colectiva



- A. Sírvanse leer el caso que se presenta a continuación y responder la pregunta que se les plantea a continuación.
  - «Mario Benítez ha trabajado durante 4 años en distintas actividades independientes y ahora ha obtenido un empleo estable en una empresa. Mario está muy contento, porque le pagarán cada mes lo que corresponde para protección de la salud y previsión social. El presidente del sindicato de la empresa se ha acercado a Mario y lo ha invitado a incorporarse al sindicato. Mario no sabe qué hacer y le pregunta a un amigo: ¿Qué harías tú, en mi lugar?»
- B. Si Uds. fueran amigos o amigas de Mario, ¿qué le dirían?



#### **EJERCICIO 3.E:**

«Dialogando en espacios públicos»

<b>→</b>	PRIMERA FASE:	INDICACIONES PREPARATORIAS
<b>→</b>	SEGUNDA FASE:	GRUPOS PEQUEÑOS
<b>→</b>	TERCERA FASE:	PLENARIA
<b>→</b>	CUARTA FASE:	AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Este ejercicio busca apoyar a los/as participantes para que se den cuenta de la importancia del diálogo y continúen desarrollando sus capacidades de escucha, expresión y modificación de las opiniones.

#### → PRIMERA FASE: INDICACIONES PREPARATORIAS

Se podría comenzar el ejercicio proponiendo algunos temas polémicos tales como las amenazas como mecanismo para hacer que los/as trabajadores/as trabajen más, la cooperación o la competencia entre los/as trabajadores/as de un taller, la discriminación hacia la mujer. Estos temas son propuestas y podrían ser cambiados por temas que el curso considerara más interesantes para ellos/as.

Se forman tres grupos y cada uno de ellos se hace cargo de uno de los temas. Luego, a cada grupo se le solicita que se separe en dos subgrupos, para que uno asuma la defensa del tema, y el otro asuma la posición contraria.

En este ejercicio se espera que los/as participantes ya hayan incorporado lo ejercitado en las experiencias anteriores y puedan:

- a) Organizarse en grupos.
- b) Planificar el trabajo de cada grupo y de cada subgrupo (en esta parte algunos se darán cuenta de que requieren que alguno/a de ellos/as asuma el papel de coordinador/a o si no se dan cuenta, sería interesante sugerírselos para una mejor marcha del trabajo).
- c) Recordar activamente lo visto en lo relativo a la comunicación y ponerlo en práctica.
- d) Ponerse de acuerdo sobre cómo aplicar la estrategia decidida y aplicarla.

Si los/as participantes no tuvieran la iniciativa de recurrir a sus cuadernos para mirar cuáles herramientas podrían emplear de su caja de herramientas, convendría que se les sugiriera esta idea. Sin embargo, si hubiera que hacer esto, sería importante hacerles ver que más tarde estarán solos/as en la distintas situaciones y que deben acostumbrare a tener iniciativa y pensar en los recursos que podrían utilizar en cada caso.

#### → SEGUNDA FASE: GRUPOS PEQUEÑOS

Cada grupo prepara su intervención para la plenaria.

#### → TERCERA FASE: PLENARIA

Dos personas de cada grupo inician el diálogo frente a los/as demás.

- Una/o de la/os participantes expresa su opinión acerca del tema introducido.
- El /la participante de la posición contraria tiene que estar atento/a a lo que expresa la otra persona. Para confirmar que ha entendido el mensaje tendrá que comunicárselo a su compañero/a con sus propias palabras, es decir, tiene que devolver la idea expresada.
- Luego, esta persona, que ha «devuelto» lo dicho por la primera, expresa su propia opinión sobre el tema en las mismas condiciones que la anterior. El/la compañero/a que escucha debe, a su vez, reproducir en sus propias palabras las ideas que le han transmitido y después expresar su opinión que en este caso será contraria a lo que ha dicho su interlocutor/a.
- La primera persona vuelve a intervenir y el proceso sigue durante el diálogo, tratando siempre de comprobar si se ha realmente bien entendido lo que la otra persona ha dicho.

Una vez que los tres grupos han presentado los diálogos, se solicita que comuniquen cómo se han sentido y el grupo analiza el desarrollo de cada diálogo.

Una orientación para el análisis de los diálogos puede encontrarse en el formulario N° 3.9.



#### Formulario N° 3.9

Puntos que se podrían considerar para orientar el análisis de los diálogos

- 1. Los/as participantes se han expresado adecuadamente. ¿Cuáles han sido los aspectos más positivos, cuáles los más débiles?
- Los/as participantes han sabido escuchar a los demás.
- 3. Los/as participantes han reconocido el derecho de los/as demás a tener una opinión distinta y les han demostrado respeto.
- Los/as participantes han estado seguros/as y confiados/as durante el diálogo.
- 5. Los/as participantes no han sido agresivos.
- 6. Los/as participantes han expresado sus opiniones en forma clara, simple y breve.
- 7. Los/as participantes han seguido participando en el diálogo hasta el final, a pesar de que no le encuentren razón.
- Existen diferencias entre la forma en que han participado en el debate la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres.

Esta fase podría terminar con tres acciones a cargo de el/la docente:

- a) Una síntesis de las eventuales diferencias entre la participación en los debates de la mayoría de las mujeres y de la mayoría de los hombres dentro de los grupos,
- b) una breve exposición de el/la docente sobre la libertad de opinión, lo que es el debate público y los derechos y deberes involucrados en este tema, y
- c) una lista de sugerencias que ayude al saber escuchar.

Cada sugerencia es discutida, y los/as participantes señalan su utilidad.

Tenga paciencia, no complete las ideas de su interlocutor, ya sea mental u oralmente.

- → Observe a su interlocutor, sus actitudes y expresiones, además de lo que dice.
- → Concéntrese en lo que está escuchando.
- → Atienda a su lenguaje corporal.
- → Escuche en forma activa: repita, enfatice, haga preguntas.

Así como los diálogos de los ejercicios anteriores estaban destinados, principalmente, a la forma de participar y a cómo se decían las cosas, en este ejercicio se trata de avanzar también hacia los contenidos. Los diálogos sobre posiciones encontradas exigen que la persona pueda presentar y contrarrestar argumentos, al mismo tiempo que expresa, con su lenguaje corporal, su voz y sus ademanes, un profundo respeto por su adversario.

### **EJERCICIO 3.F:** «Participando en el control ciudadano»

→ PRIMERA FASE: PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### PRIMERA FASE: PRESENTACIÓN DE EL/LA DOCENTE

Se explica brevemente el sentido de las políticas públicas. Las políticas implementadas por el Estado están orientadas a asegurar los derechos sociales, civiles, políticos y económicos de los/as ciudadanos/as. A través de políticas como la educación, salud y vivienda, se asegura un nivel mínimo de calidad de vida y se favorece la integración social; mediante políticas laborales y de seguridad social se intenta proteger a los/as trabajadores/as en caso de despido, enfermedad o jubilación. Ahora bien, los/as ciudadanos/as tienen el derecho y el deber de observar si lo comprometido se cumple y la forma en que se cumple. Se podría enriquecer la explicación con ejemplos tales como los que se expresan a continuación:

- En la Municipalidad, el alcalde ha prometido que a fines de año contarán con una plaza de juegos para los niños del barrio.
- Un parlamentario representante del lugar ha dicho en la campaña para su elección que se esforzará por lograr una ley que regule la violencia en los estadios deportivos.1

<sup>1</sup> Se han presentado ejemplos de compromisos desde el sector público. También se podrían entregar ejemplos para control ciudadano de los privados a través, por ejemplo, del control que pueden hacer los/as consumidores/as de lo que se venda sea adecuado y cumpla lo que indica la publicidad correspondiente.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

En base a los ejemplos señalados, o a otros que el/la docente considere más pertinentes, se les pide a los/as participantes que busquen un ejemplo de cómo ellos/as podrían hacer control ciudadano en su propia realidad del barrio o de la comuna en que viven.

Una vez decidido el ejemplo, se deberá estimular una conversación sobre:

- Qué podrían hacer.
- Cuándo.
- Cómo deberían organizarse para hacerlo.
- Qué recursos necesitarían tener.
- Cómo se dividirían las responsabilidades.
- Cómo sabrían después que su acción dio buen resultado.

Se podría resumir lo que el curso ha conversado, destacando los aspectos más positivos del trabajo y señalando también las debilidades y la forma en que se podrían superar.

Las políticas públicas, en general, y el control ciudadano, en particular, son temas bastante nuevos sobre los cuales probablemente los/as participantes carezcan de conocimientos. Por este motivo, valdría la pena explicar de qué se trata y, preferentemente, mostrar dos o tres ejemplos que pudieran ser extraídos de la prensa local sobre políticas públicas e invitación al control ciudadano (por ejemplo, un/a dirigente que puede decir: «Cóbrenme la palabra», o «Uds. podrán pedirme cuenta después»).

En la plenaria, la discusión debería destacar a lo menos estas ideas principales:

- a) Es necesario identificar muy claramente cuál es el objeto sobre el cual se espera ejercer control ciudadano. Por ejemplo: ¿es la construcción de una plaza, es el plazo en que se ha comprometido la construcción, es la calidad de la plaza o son todos estos aspectos juntos? Una experiencia, lamentablemente muy común, es que no se piensa bien sobre qué es lo que se controlará y después se termina sin cobrar lo que correspondía y cobrando algo que no estaba comprometido.
- b) El grupo debería analizar cómo va a monitorear el cumplimiento del compromiso. De poco sirve que se acepte un compromiso de que, por ejemplo, en seis meses va a estar lista la plaza y nunca los ciudadanos/as se preocupan de ir a ver si efectivamente el trabajo se comenzó en la fecha convenida y si está avanzado conforme a lo previsto. En este monitoreo se puede demostrar preocupación y dar avisos, pero no es aceptable que no se acompañe el proceso.
- c) Un tema fundamental respecto a esto es hacer la comparación con el mundo laboral, cómo se toman los compromisos por ambas partes, cómo se establecen y acuerdan las señales de que los compromisos se están cumpliendo. Metodológicamente, el/la docente podría presentar algún ejemplo de acuerdo entre un/a trabajador/a y su jefe/a y de cómo ambos/as deberían concertar los momentos en que se monitoreará que el compromiso se esté cumpliendo.

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



#### Formulario Nº 3.10: EJERCICIO 3.F - Autoevaluación colectiva



- A. ¿Es importante el control ciudadano? ¿Por qué?
- B. Jorge y Juan se juntaron para reclamarle al jefe de Correos de su pueblo, porque las cartas se demoraban mucho en llegar. Discutieron con el jefe y Jorge se acaloró, lo insultó y lo amenazó con pegarle. Juan trataba de calmar a su amigo, pero se cansó y se fue. ¿Es esto control ciudadano? ¿Por qué?
- C. ¿Es fácil hacer control ciudadano? ¿Por qué?
- D. ¿Qué pasaría si la mayoría de las personas participaran en alguna forma de control ciudadano?
- E. De su experiencia en los últimos tiempos, ¿hay alguna situación que le parece que merecería su participación para hacer control ciudadano? Si la respuesta fuere positiva, ¿cómo creen Uds. que podrían participar?
- F. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que podrían hacer control ciudadano la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- G. ¿Podrían aprender algo las mujeres de cómo hacen control ciudadano la mayoría de los hombres y podrían aprender algo los hombres de cómo lo hacen la mayoría de las mujeres?

Las preguntas en el formulario Nº 3.10 apuntan, en general, a fijar lo tratado a través del análisis de un caso y respuestas desde la propia experiencia.

Sería conveniente tener en cuenta algunos comentarios sobre el tema:

- → Podría ser interesante relacionar la idea de que algo es importante (el control ciudadano, en este caso) con la idea de que generalmente lo importante no es fácil de hacer, pero vale la pena hacerlo.
- → Si la mayoría de las personas participaran en alguna forma de control ciudadano, esto les ayudaría, sin duda, a los/as encargados/as de las políticas públicas para considerar siempre la planificación, la ejecución de la política y la evaluación pública y transparente de su cumplimiento. En otras palabras, se establecería una costumbre de considerar cómo se va a cumplir lo prometido.
- → En el caso que se plantea sobre el reclamo a la oficina de Correos, la idea es correcta, porque todo/a ciudadano/a tiene derecho a un buen servicio y a exigirlo si no se lo dan, pero un asunto distinto es cómo se exige el servicio. La actitud de Jorge es negativa por la agresividad y violencia y la actitud de Juan, de abandonar el lugar, tampoco resuelve el problema. Quizás en ese momento era apropiado hacer eso, pero debería posteriormente volver para tratar de conseguir un mejor servicio y no eludir el reclamo.
- → En general, las mujeres se atreven menos, como colectivo, a ejercer sus derechos y exigir que se cumplan los compromisos. Pueden, en ese sentido, aprender bastante de los hombres. Los hombres, a su vez, podrían ver que una vez que las mujeres se ponen en el camino de velar porque se les cumpla un compromiso, demuestran usualmente un buen sentido práctico y persistencia, de modo que cumplen todos los pasos necesarios para hacer el control hasta el final.



#### **EJERCICIO 3.G:**

«¿Cómo aportar a los grupos para que consigan sus objetivos?»

→ PRIMERA FASE: TRABAJO EN 2 GRUPOS

→ SEGUNDA FASE: PLENARIA

→ TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

#### → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA

Se forman dos grupos.

• Se le pide a cada grupo que analice la situación que se muestra en el recuadro, decida qué se podría hacer y represente la solución.

#### Situación

Un grupo de personas que trabajan juntas en un mismo lugar tienen un horario laboral hasta las 6 de la tarde. Un día, a las 4 de la tarde, el jefe les dice que hay que terminar un trabajo antes de la mañana siguiente y que de ello depende un importante contrato que le permitirá a la empresa seguir existiendo, pues está en dificultades económicas. Normalmente, este trabajo se realiza en 8 horas, lo que significa que, si todos trabajan, terminarán a las 12 de la noche.

En el grupo hay numerosos problemas: a dos trabajadoras sus niños/as las esperan a la salida del colegio, un trabajador está invitado al cumpleaños de un amigo, otro trabajador debe ir a atender a su madre enferma y, finalmente, otro trabajador debe llegar temprano porque su esposa va a trabajar. Además, todos/as están sumamente cansado-s/as y pensaban que pronto iban a irse a sus casas a descansar.

- Cada grupo tiene 15 minutos para preparar la representación.
- La representación debe durar unos 5 a 7 minutos.

#### → SEGUNDA FASE: PLENARIA

Cada grupo hace su representación y después se podría trabajar pidiendo que contesten las preguntas contenidas en el formulario Nº 3.11.



#### Formulario N° 3.11

- 1. ¿Cuál es la situación y cuáles son los problemas enfrentados?
- 2. ¿ Cómo se abordó el problema?
- 3. ¿Cuáles han sido los aportes de los/as distintos/as participantes en la definición de las metas?
- 4. ¿Qué solución se encontró a los problemas?
- 5. La solución encontrada, ¿tomó en cuenta los aportes de los/as distintos/as participantes?

*Nota:* Más que la solución que pudiera haber encontrado cada grupo para el problema, es importante analizar la dinámica producida para organizarse para la representación, cómo lo hicieron y qué capacidades demostraron.

Intencionadamente se ha planteado en este ejercicio un problema de muy difícil solución. Se espera, por consiguiente, que vaya a haber bastante discusión al interior de cada grupo y que quizás puedan aflorar comparaciones entre los compromisos de una y otra persona, valorando cada cual su caso y tratando de lograr, quizás, una solución de tipo individual. Sería útil destacar, a este respecto, ideas tales como las siguientes:

→ El respeto mutuo es la base de la discusión. Aunque se esté desesperado/a, no corresponde descalificar a los/as compañeros/as y considerar que el problema propio es el único importante.

- → Es preciso tener confianza en la propia capacidad y en la capacidad del grupo para enfrentar los problemas. Las estrategias de solución se potencian frente a situaciones de necesidad y urgencia.
- → La negociación puede ser una gran herramienta. ¿Será necesario cumplir las 8 horas de una sola vez? ¿No se podrían dividir, por ejemplo, en dos jornadas de 4 horas cada una, o una de 6 y otra de 2?
- → TERCERA FASE: AUTOEVALUACIÓN COLECTIVA



### Formulario N° 3.12: EJERCICIO 3.G - Autoevaluación colectiva



- A. Nombrar, por favor, tres formas de aportar al interior de un grupo.
- B. ¿Ven alguna diferencia entre la forma en que mujeres y hombres aportan a la organización del grupo y a la consecución de sus objetivos? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
- C. ¿Podrían aprender las mujeres de la manera en que los hombres participan y aportan al grupo? A su vez, ¿podrían los hombres aprender del comportamiento de las mujeres?

Sería conveniente reiterar la necesidad de hacer un aprendizaje acumulativo, poniendo en práctica lo aprendido a lo largo de los módulos y utilizando las herramientas con que se cuente.

### **CIERRE DE LA UNIDAD**

El cierre de esta Unidad es también el cierre del trabajo con los dos módulos iniciales de FORMUJER -Formación para la Empleabilidad y Formación para la Ciudadanía-. Se sugiere, por lo tanto, revisar lo que se ha hecho durante el desarrollo de la Unidad, evocando los objetivos y dialogando con los/as participantes sobre la forma y grado en que se consideran cumplidos, pero también hacer una evocación y revisión de lo que ha sido la experiencia de trabajo con los módulos y cómo se podrían seguir trabajando estos temas más adelante, a lo largo del curso.

Sería conveniente presentar nuevamente los dos programas de los módulos (las tablas de objetivos intermedios, actividades y tiempos podrían servir como resumen) y se podría culminar con un diálogo en el cual los/as participantes destaquen los aprendizajes logrados.

Asimismo, el cierre del trabajo de estos dos módulos debería relacionarse con el proyecto ocupacional, procurando que los/as mismos/as participantes señalen los enlaces posibles y cómo los módulos del proyecto ocupacional y estos módulos tendrían que contribuir a producir una diferencia significativa en la forma en que ellos/as abordarán el curso de formación profesional y, posteriormente, su trabajo.

# **Anexos**

# Formularios, historias y otros

Se publican a continuación los formularios sugeridos en el desarrollo de las Unidades modulares, con el propósito de facilitar la tarea docente y la reproducción de los mismos, lo que posibilita el armado de un texto para los/as participantes adecuado al grupo y al curso.

	Formulario N° 1.1
1.	¿Con qué problemas se enfrentó la persona?
2.	¿En qué características personales se apoyó el/la protagonista de la historia para hacer frente a la situación?
3.	¿Qué conductas y estrategias desarrolló?
4.	¿Cambió de conducta o estrategia lo largo de la historia?
5.	¿Cuál fue la solución o el fin de la historia?
J.	Ceda, rae la solución o el mirae la mistoria:

A.	•	ż	ı	E	5

# Formulario N° 1.2: EJERCICIO 1.B - Autoevaluación colectiva



A.	¿Es fácil poder actuar en forma adecuada frente a una situación nueva? ¿Por qué?
В.	¿Es importante poder actuar en forma adecuada frente a una situación nueva? ¿Por qué?
C.	Supongan que Uds. están trabajando y una mañana, al llegar al trabajo, les dicen que hay que cambiar la manera de hacer las cosas, ¿cómo enfrentarían esta situación nueva?
D.	Frente a una situación nueva de tipo laboral, ¿creen Uds. que hay que seguir con la misma o las mismas estrategias hasta el final o que a veces vale la pena cambiar de estrategia? ¿Por qué?
E.	¿Qué podrían hacer para desarrollar mejores estrategias para enfrentar situaciones nuevas?
F.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que enfrentan las situaciones nuevas la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.



# Formulario N° 1.3

Ideas, situaciones o comportamientos del pasado	Situación escogida	Consecuencias en el presente
Ámbito familiar (Por ejemplo, excesiva autoridad del padre, enfermedad de la madre, competencia con los hermanos).		
Ámbito escolar  (Por ejemplo, comportamiento de profesores/as; pocos estudios o estudios de mala calidad, agresividad de los/as compañeros, distancia de la escuela, ausencia de profesores/as).		
Ámbito económico (Por ejemplo, ingresos de la familia, falta de trabajo del padre, aumento del costo de vida, familias muy numerosas, falta de empleo).		
Ámbito político (Por ejemplo, regímenes políticos autoritarios, disolución de organizaciones sociales y sindicales, persecución política).		
Ámbito religioso o moral (Por ejemplo, ausencia de normas morales y religiosas, normas muy rígidas, ideas religiosas diferentes entre los padres).		



# Formulario N° 1.4

Situaciones	Estrategias de superación
Ejemplo: Distribución desigual de las oportunidades entre los hijos y las hijas de una familia (a las niñas se les obligó a hacer tareas domésticas en vez de dedicar tiempo a las tareas).	Identificar las deficiencias principales respecto a preparación y perfeccionar el plan de capacitación que seguramente ya ha elaborado en su proyecto ocupacional.
Ejemplo: Docentes que no estimularon     a los/as estudiantes y les hicieron desconfiar     de sus capacidades.	Darse cuenta de que nadie hace todo bien, analizar las propias fortalezas, todo lo que la persona ha sido y es capaz de hacer y recuperar la autoconfianza.
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

n (n)

#### Formulario N° 1.5: EJERCICIO 1.C - Autoevaluación colectiva



#### CASO A

«Carmen es una mujer de 32 años que se retiró del colegio dos años antes de terminar su educación secundaria y después ha seguido distintos cursos relacionados con peluquería, ventas, atención de público, ayudante de secretaria y ayudante de asistente social. Ha trabajado en muchas partes, aunque siempre por poco tiempo, porque considera que gana poco y entonces trata de entrar a otro campo de acción, con la esperanza de ganar un poco más».

	Efectos del pasado que Carmen debería tratar de superar.
D	Fetuatoriae auro modulo utilizar nova cumorar los ofestos monsionados
B.	Estrategias que podría utilizar para superar los efectos mencionados.



#### Formulario Nº 1.5: EJERCICIO 1.C - Autoevaluación colectiva



#### CASO B

Carlos es un hombre de 35 años que ha dedicado la mayor parte de su tiempo a practicar distintos deportes. «Yo vivo esperando el rato en que voy a poder jugar», les ha dicho muchas veces a sus compañeros de trabajo. Él hace cualquier sacrificio, por ejemplo, «por jugar un partidito de fútbol», pero no ha estado nunca dispuesto a sacrificarse por algo conectado por su trabajo.

Para este caso, señalar: Efectos del pasado que la persona debería tratar de superar. Estrategias que podría utilizar para superar los efectos mencionados.

Historia uno
Juana tiene en la actualidad 20 años. Desde pequeña fue buena estudiante y pese a que tenía que ayudar en las tareas de la casa se daba el tiempo de preparar sus deberes. Cuando terminó la básica, les ofrecieron a los mejores estudiantes de su curso becas para estudiar en una escuela técnica mecánica. Juana quiso anotarse, pero sus padres le dijeron que no podía irse tan lejos de la casa y tampoco elegir un oficio que no era de mujeres. Frente a esta situación, Juana
Historia dos
Pedro es un joven de 18 años, que se ha capacitado en su ciudad en programas orientados a jóvenes. Ha pasado bien los cursos y en su práctica laboral ha sido muy reconocido. Cuando terminó el curso, se traslada a otra ciudad para buscar trabajo, pero se encuentra aislado. Tiene muy pocos contactos, no tiene tanto dinero para movilizarse por la ciudad y además en algunas ocasiones que ha ido a buscar empleo, le han dicho que no confían en los jóvenes, que son revoltosos y poco estables. No sabe como conectarse con una oficina de colocación ni sabe si en el lugar existen programas de capacitación para jóvenes. Ante esta situación, Pedro

Historia tres
Alfredo tiene 40 años. La empresa donde trabajaba ha cerrado y él ha perdido su empleo. Decide, entonces, ponerse a buscar trabajo. Enfrenta dos problemas: las empresas a donde va han cambiado de tecnología y, por otro lado, no quieren tomar personas mayores de 40 años. Frente a esta situación, Alfredo
Historia tres
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones temen que se embarace. Frente a esta situación, Alicia
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones
Alicia entró a trabajar a los 18 años. Trabaja de vendedora hace 5 años, en horarios muy largos. A los 23 años se casa y deja de trabajar, porque los horarios tan largos no son compatibles con el cuidado de la familia. Cuando los hijos crecen decide volver a trabajar, pero tiene dificultades de encontrar trabajo: Es menos joven y los posibles patrones

1	$\overline{}$
	<u> </u>
4	

1.	¿Quiénes son los personajes de la historia?
2.	¿Quién es el/la protagonista?
3.	¿Qué es lo que deseaba hacer el/la protagonista?
4.	¿De qué tipo son los problemas encontrados? (económicos, falta de apoyo grupal, prejuicios, otros) o ¿quiénes y qué factores le impidieron realizar la conducta elegida? (por ejemplo, distancia, falta de transporte, inexistencia de servicios de educación, ideas de otras personas sobre lo que le estaba permitido hacer).
5.	¿Cómo reaccionó el/la protagonista frente a esta situación? (por ejemplo, se resignó y no hizo lo que quería, pidió ayuda a otros para llevar a cabo su conducta, trató de convencer a quiénes se oponían, lo hizo de todas maneras).



6.	¿Cuáles fueron los sentimientos de el/la protagonista? (por ejemplo, rabia, miedo, tranquilidad, etc.).
7.	¿Han enfrentado Uds., o alguno de Uds., problemas semejantes?
8.	¿Cómo podría el/la protagonista abordar los obstáculos que encuentra?
o.	¿A quiénes y qué instituciones podría recurrir?
9.	¿Han enfrentado ustedes problemas semejantes? ¿Dónde, cuándo y cuáles?
10.	¿Cómo podría finalizar la historia?
	······································

|--|

1.	Factores que se oponen a la realización de la conducta deseada (por ejemplo, autoritarismo de otras personas, competencia de otras, falta de oportunidades en el ambiente).
2	
2.	Posibilidad de contrarrestar los distintos factores.
3.	Estrategias que podrían haberse usado.
4.	Estrategias individuales y colectivas que podrían ser usadas en casos personales.
5.	Los sentimientos experimentados, ¿ayudan a la solución de los problemas o la limitan?

<b>††</b>	Formulario N° 1.8: EJERCICIO 1.C – Autoevaluación colectiva	řŤ
A.	¿ Por qué es importante poder identificar lo que limita la autonomía?	
В	Oué tine de chetécules enfuenten el inguesco el sempe laboral?	
В.	¿Qué tipo de obstáculos enfrentan al ingresar al campo laboral? ó ¿Qué es lo que se opone a sus planes y proyectos?	
		*******
C.	¿Qué podrían hacer para tener más confianza en sus capacidades y energía para abordar los obstáculos que enfrentan?	ì

|--|

1.	¿Fue fácil ponerse de acuerdo en la historia que se quería representar en el collage? ¿Por qué?
2.	¿Fue útil que cada par de personas buscara recortes o habría sido mejor que todo el grupo hubiera buscado los recortes? ¿Por qué?
3.	¿Hubo desacuerdos durante el desarrollo del ejercicio?
	Si la respuesta fuera positiva, ¿a qué creen Uds. que se debieron los desacuerdos y cómo se solucionaron, si es que se solucionaron?
	Si la respuesta fuera negativa, ¿por qué creen que no hubo desacuerdos?  (Por ejemplo, porque todos/as piensan en forma parecida en el grupo, porque
	hay líderes que imponen su opinión y las demás personas no se atreven a expresar otra, porque las personas temen que si plantean un desacuerdo van a pelear).

	Formulario N° 1.10: EJERCICIO 1.E – Autoevaluación colectiva
A.	¿Es fácil o difícil llegar a un consenso con los/as demás? ¿Por qué?
В.	¿Es fácil o difícil compartir algo con los/as demás? (como el caso de compartir la tijera) ¿Por qué?
C.	En las relaciones de trabajo con los/as demás, ¿qué aspecto/s se le hacen más fáciles a Uds. (por ejemplo, compartir las cosas, llegar a acuerdos, aceptar que uno/a no siempre tiene la razón, comprender que los/as demás tienen problemas, mirar más las cualidades que los defectos de las personas)?
D.	En las relaciones de trabajo con los/as demás, ¿qué aspecto/s se le hacen más difíciles a Uds.? (por ejemplo, compartir las cosas, llegar a acuerdos, aceptar que uno/a no siempre tiene la razón, comprender que los/as demás tienen problemas, mirar más las cualidades que los defectos de las personas).

	Formulario Nº 1.10: EJERCICIO 1.E – Autoevaluación colectiva	
E.	¿Qué podrían hacer Uds. para colaborar para trabajar mejor en equipo?	
F.	¿Qué pasaría en un equipo si Uds., por ejemplo, no colaboraran para el t	rabajo
	en común?	
G.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que se relacionan para el trabaj la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta	0
	es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.	



1.	¿Qué derechos creen Uds. que tienen?
2.	La mayoría de Uds., ¿qué oportunidades de educación tuvieron cuando
	niños/as?
3.	Aquellos/as que tuvieron una buena oportunidad, ¿cómo la aprovecharon?
4.	Aquellos/as que no pudieron o no quisieron aprovechar la oportunidad,
	¿qué piensan que deberían hacer en forma diferente ahora?
5.	¿Qué piensan respecto al caso que se presenta a continuación?
	CASO:
	María Luisa es una mujer de 32 años que terminó con mucho éxito, en 1998, un curso de secretariado. Cuando le dieron su diploma, le dijo a quién la
	quisiera oír: «¡Qué alivio más grande! Por fin terminé el curso y ya nunca
	más tendré que estudiar en mi vida».

	Formulario N° 2.1
5.	¿Qué opinan Uds. respecto a lo que dice Carlos?
	CASO:
	Carlos es un trabajador que no puede refrenar su mal genio. Su amigo Ernesto le ha dicho que no es competente, porque una persona verdaderamente competente debe tener los conocimientos necesarios, saber cómo aplicarlos y tener actitudes apropiadas en cuanto, por ejemplo, a la convivencia con los demás. Carlos encuentra que Ernesto no tiene razón, porque, dice, «basta con saber y saber hacer las cosas».
7.	¿Notan alguna diferencia entre la forma en que ejercen su derecho a la
	formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
3.	¿Notan alguna diferencia entre la forma en que tratan su responsabilidad
	frente a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

	Formulario N° 2.2: EJERCICIO 2.A – Autoevaluación colectiva
A.	¿Qué pasa si una persona no está informada sobre sus derechos?
В.	¿Cómo puede informarse una persona sobre sus derechos?
C.	Pedro González sabía que tenía derecho a vacaciones al cumplir un año de trabajo en el almacén en el cual estaba empleado, así que el día en que cumplió el año no fue al almacén, porque comenzó a tomarse sus vacaciones. ¿Cómo consideran Uds. que actuó? ¿Debía haber actuado de otro modo?
D.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan su derecho a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
E.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan su responsabilidad frente a la formación la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

	Las adicciones
1.	Hacer una lista con las sustancias tóxicas de las que saben que más abusan las personas en el medio en que Uds. se desenvuelven.
2.	Indicar dos consecuencias del uso de sustancias tóxicas.
3.	Indicar dos formas prácticas de luchar contra la adicción.

La violencia



## Formulario N° 2.3

4.	¿Dónde piensan Uds. que se desarrolla la violencia en nuestra sociedad? (por ejemplo, en las familias, en los estadios, en el trato en las calles, en los microbuses y entre los automovilistas).
5.	¿En qué forma consideran Uds. que se expresa más la violencia doméstica? (por ejemplo, a través de mal trato de palabras o a través de golpes).
6.	¿Quiénes creen Uds. que ejercen más la violencia doméstica, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
7.	¿Cuáles podrían ser los motivos de que los hombres ejerzan violencia

hacia las mujeres en el hogar, y en los espacios públicos?

|--|

La violencia	
8.	¿Qué derechos desconoce la violencia que se ejerce sobre las mujeres?
9.	Cuando Uds. están en los espacios públicos, ¿ven situaciones de violencia? ¿Cuáles?
10.	¿Qué podrían hacer para disminuir la violencia doméstica?
11	¿Qué podrían hacer para disminuir la violencia en los espacios públicos?
	¿Que pouriair nacer para distrimun la violencia en los espacios públicos:
(	



## Formulario N° 2.4: EJERCICIO 2.B - Autoevaluación colectiva



SALUD FISICA Y MENTAL. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	
A.	¿Consideran Uds. que estar en buen estado de salud es algo más que no estar enfermo/a? ¿Podrían dar un ejemplo personal o de alguien cercano/a a Uds.?
В.	Un grupo de vecinos reclamó a su Municipio, porque no retiraban la basura de las calles con la frecuencia debida y esto se convertía en un foco de moscas e infecciones. ¿Tienen razón los vecinos? ¿Tienen derecho a reclamar por su salud, en este caso?
C.	Sara y René se quejan de que no reciben suficiente atención cuando van al hospital. Sara, de 75 años, tiene enfisema pulmonar porque ha fumado mucho durante toda su vida. René, de igual edad, se ha cuidado siempre en muchos aspectos y tiene sólo enfermedades propias de la edad. Frente a estos casos, ¿quién creen Uds. que ha cumplido en mejor forma su responsabilidad de autocuidado? ¿Por qué?
D.	¿Ven alguna diferencia en la forma en que se relacionan con la salud la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

II II	Formulario N° 2.4: EJERCICIO 2.B – Autoevaluación colectiva
AD	ICCIONES
A.	¿Consideran que conocen los daños que produce el tabaco? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra el tabaquismo.
В.	¿Consideran que conocen los daños que produce el exceso de alcohol? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra el exceso de alcohol.
C.	¿Consideran que conocen los daños que produce la adicción a sustancias tóxicas (drogas)? ¿Cuáles son? Mencionar, por favor, una forma práctica de luchar contra la adicción a las drogas.
D.	¿Ven alguna diferencia en la forma en que se relacionan con las adicciones la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
Ε.	¿Ven alguna diferencia en la forma en que luchan contra las adicciones la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

	Formulario N° 2.4: EJERCICIO 2.B – Autoevaluación colectiva
VIO	LENCIA INTRAFAMILIAR
A.	¿Cómo creen Uds. que se puede luchar contra la violencia doméstica?
В.	Carlos y Juana están casados hace 10 años. Antes de casarse, Juan se
	acostumbró a pegarle a Juana cuando él consideraba que ella no hacía lo que debía hacer. ¿Piensan Uds. que esta pareja podrá solucionar por sí sola
	su problema de violencia doméstica? ¿Qué podrían hacer?
C.	¿Cómo creen Uds. que se puede luchar contra la violencia en los lugares de
	trabajo?

	Formulario N° 2.4: EJERCICIO 2.B – Autoevaluación colectiva		
VIO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
D.	Juan se enojó con Pedro, que trabaja a su lado en un taller, y le dijo, con palabras muy groseras, que era un inútil y que todos se reían siempre de él. ¿Consideran que esto es violencia? ¿Por qué?		
E.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que se relacionan con la violencia doméstica la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.		
F.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que tratan de superar la violencia doméstica la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres?		
	Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.		



	1. Sobre la educación sexual
1.1	¿Recibieron Uds. educación sexual en la infancia? Si la respuesta es positiva, referirse a lo principal que Uds. han aprendido en este aspecto.
1 2	¿Recibieron Uds. educación sexual en la adolescencia? Si la respuesta es
1.2	positiva, referirse a lo principal que Uds. Han aprendido en este aspecto.
1.3	¿Cuáles son las dos ideas que les parecen más importantes sobre lo que debe saber una persona para el desarrollo de su sexualidad?

	<u> </u>	
4		

	Formulation 2.5
	2. Sobre la expresión de la sexualidad
2.1	En el medio ambiente en el cual Uds. viven, ¿cómo estiman Uds. que las personas expresan su sexualidad? (por ejemplo, sin reparos y sin responsabilidad, con libertad y con responsabilidad). Dar dos ejemplos positivos y dos negativos.
2.2	¿Cuáles son las principales ventajas que Uds. perciben en el desarrollo de una sexualidad responsable? (por ejemplo, respeto a sí mismo/a y a las demás personas, prevención de las enfermedades de transmisión sexual).
	3. Sobre el acceso a los servicios
3.1	¿Existen servicios en su localidad que provean información de buena calidad sobre los derechos reproductivos de mujeres y hombres?
3. <i>2</i>	¿Existen en los servicios programas para planificar el nacimiento de los hijos?
J.£	Existent en 103 servicios programas para planintal el nacimiento de 103 mjos:



	4. Sobre la maternidad y la paternidad
4.1	¿Estiman Uds. que existen derechos que protejan la maternidad?
4.2	Dar, por favor, una opinión sobre si encuentran verdadera la siguiente frase: «La mujer sólo es mujer de verdad si es madre».
4.3	Para una mujer y un hombre, el hecho de concebir y tener un/a hijo/a, ¿implica una responsabilidad? ¿Cuál? ¿Por qué?
4.4	¿Creen Uds. que espaciar el nacimiento de los/as hijos/as puede formar parte de la maternidad y paternidad responsable? ¿Por qué?
4.5	¿Qué relación perciben entre la condición de madre y de trabajadora? ¿Cómo podrían compatibilizarse mejor estos roles?
4.6	¿Estiman Uds. que existen derechos que protejan la paternidad?
4.7	Dar, por favor, una opinión sobre si encuentran verdadera la siguiente frase: «El hombre sólo es hombre de verdad si es padre».
4.8	¿Qué relación perciben entre la condición de padre y de trabajador? ¿Cómo podrían compatibilizar mejor estos roles?

i i i	Formulario N° 2.6: EJERCICIO 2.C – Autoevaluación colectiva	
A.	¿Consideran que han tenido una educación sexual adecuada? Si la respuesta es positiva, indicar las razones. Si la respuesta es negativa, explicar por qué.	
В.	¿Consideran que han aprendido algo nuevo sobre sus derechos y responsabilidades frente a la sexualidad? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si la respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?	
C.	¿Consideran que han aprendido algo nuevo sobre la maternidad responsable? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si su respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?	
D.	¿Consideran que han aprendido algo nuevo sobre la paternidad responsable? Si la respuesta es positiva, ¿qué es lo más importante que han aprendido? Si la respuesta es negativa, ¿por qué creen que no han aprendido algo nuevo?	

•	• •
ایپ	₽♣
Ш	

## Formulario N° 2.7: EJERCICIO 2.D - Autoevaluación colectiva



A.	En base a un análisis del lugar en que Uds. trabajan (sea trabajo en casa o fuera de la casa), identificar dos riesgos importantes de accidentes que Uds. deberían especialmente prevenir.
В.	En base a un análisis de la situación actual de salud de Uds., identificar dos aspectos que deberían especialmente cuidar cuando trabajan (en su casa o fuera de la casa).
C.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que enfrentan la salud ocupacional la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si la respuesta es
	positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.

	Formulario N° 2.8: EJERCICIO 2.E   Autoevaluación colectiva	
A.	Si piensan en estilos de vida saludables y no saludables, ¿cómo estiman que son sus estilos de vida?	
В.	¿Qué elementos necesitan para mejorar su estilo de vida y hacerlos más saludables?	
C.	Respecto a lo que respondieron en B, ¿cuentan con todos los elementos necesarios o tendrían que conseguir algunos?	
D.	¿Qué podrían hacer para conseguir los elementos que necesitan para tener u	 n
	estilo de vida más saludable?	
E.	¿Consideran Uds. que, en general, las mujeres llevan un estilo de vida más saludable que los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.	

•	•	•
<b>A</b>		<u> </u>
Ш	Ш	

## Formulario N° 3.1: EJERCICIO 3.A - Autoevaluación colectiva



A.	Mencionar dos aspectos de la comunicación oral que son muy bien desarrollados por la mayoría de los/as participantes del curso.
В.	Mencionar dos aspectos de la comunicación oral que les cuestan más a la mayoría de los/as participantes del curso y qué podrían hacer para mejorarlos.
PAI	JTA DE APOYO

Ejemplos de aspectos que se podrían considerar respecto a una conversación o exposición:

- La manera de comenzarla.
- La manera de desarrollarla.
- La manera de darle término.
- El orden de las ideas.
- El vocabulario que se usa.
- La entonación y la pronunciación.
- La claridad de lo que se dice.
- La tranquilidad para hablar.
- El lenguaje corporal.

### Situación

En una ciudad se han abierto nuevas fuentes de trabajo para mujeres. Las familias viven al día e incluso les faltan recursos, por lo que en muchos lugares se comenta la posibilidad que las mujeres ingresen a trabajar en forma remunerada.

Los miembros de una familia compuesta del padre, la madre, los/as hijos/as y los/as abuelos/as tienen sus opiniones e intereses al respecto.

El ejercicio consiste en que los/as participantes inventen una historia a partir de su experiencia, imaginando las opiniones, los intereses y comportamientos de los distintos miembros de la familia y la decisión final.



	Aspectos para analizar las historias
1.	¿Qué pasó en la escena?
2.	La opinión de los distintos integrantes de la familia sobre la situación.
3.	La posibilidad que tiene cada uno/a de los miembros de la familia de expresar sus puntos de vista, por ejemplo, en qué lugar lo puede hacer, a qué hora del día.
4.	Los problemas que enfrentaron las distintas personas de la familia para exponer sus puntos de vista.
5.	La consideración y respeto que merece cada uno de los miembros de la familia de parte de los otros miembros.

ı	

	Aspectos para analizar las historias
6.	Las diferencias de puntos de vista y de intereses.
7.	La forma de solucionar las divergencias.
/.	La forma de solucionar las divergencias.
8.	La forma en que se toma la decisión finalmente.
9.	¿Cómo evaluaría la comunicación que se dio entre las personas?
10.	¿Qué sugerirían ustedes para comunicarse mejor?
11.	¿ Les recuerda la historia alguna situación que ustedes hayan vivido? ¿Cuál?

^	
//\\	
////	
4//	
18/	

_K//	Torridano N 3.3	
	Miembros de la familia	Derechos que los amparan
Padre		
Madro		
Niños	y niñas	
Abuel	os/as y otras personas de edad	

	Formulario N° 3.4: EJERCICIO 3.B – Autoevaluación colectiva	İ
A.	¿Tienen todos los miembros de una familia las mismas ideas? Si su respuesta es positiva, ¿en qué consisten las diferencias?	
В.	¿Es fácil llegar a acuerdos dentro de la familia? ¿Por qué?	
C.	¿Ve alguna diferencia en la forma de participación que tiene la mayoría de las mujeres dentro de la familia y aquella que tiene la mayoría de los hombres? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.	
D.	¿Consideran Uds. que hombres y mujeres deberían tener iguales oportunidade de participar al interior de una familia? ¿Por qué?	



Puntos que se podrían considerar en el análisis de las representaciones de reuniones de grupos organizados

1.	Organización y disciplina del grupo.
2.	Ambiente físico en que se realiza la reunión (disposición de las sillas,
	comodidad de los/as participantes, proximidad o lejanía de las personas entre sí, etc.).
3.	Ambiente psicosocial en que se realiza la reunión (acogida, cordialidad, atención y cortesía en el trato entre las personas, respeto mutuo).
4.	Forma en que el/la presidente/a ha organizado y conducido la reunión.
5.	Forma en que el/la secretario/a ha cumplido su papel.



Puntos que se podrían considerar en el análisis de las representaciones de reuniones de grupos organizados

6.	Forma en que cada participante ha actuado como miembro del grupo.
7.	Eventuales problemas que se han presentado en la «reunión» (por ejemplo, actitudes autoritarias, no dejar expresarse a otra persona, personas que están siempre calladas y no participan, personas que ofenden a otras, personas que si les dicen algo que les molesta, contestan inmediatamente en forma agresiva, incapacidad para tratar los temas directamente y sin rodeos, incapacidad de tomar decisiones y llegar a acuerdos, incapacidad de aceptar los acuerdos de la mayoría, etc.).
8.	Eventuales diferencias entre las actuaciones de la mayoría de las mujeres y de la mayoría de los hombres dentro de los grupos.

<b>Ů</b> Ů	Formulario N° 3.6: EJERCICIO 3.C – Autoevaluación colectiva	
A.	¿Tienen los miembros de una organización las mismas ideas?	
B.	¿ Cómo se puede llegar a acuerdos dentro de una organización?	
	Time of the manifest of the state of the sta	
C.	¿Tienen las mujeres la misma posibilidades de participar dentro de las organizaciones?	
D.	¿Consideran Uds. que hombres y mujeres deberían tener iguales oportun de participar en una organización ¿Por qué?	idades

|--|

	Experiencia de participación sindical
1.	¿Puede decirse que el grupo cuenta con alguna forma de experiencia de participación sindical? (La respuesta es colectiva y basta que una persona del grupo haya tenido experiencia para que la respuesta sea positiva). En caso de una respuesta positiva, sírvanse responder, por favor, sólo las preguntas 2 y 3. En caso de una respuesta negativa, sírvanse responder, por favor, sólo las preguntas 4 y 5.
2.	¿Ha sido favorable la experiencia sindical? ¿Por qué?
3.	¿Piensan Uds. que están bien preparados/as para participar como miembros de un sindicato? Si la respuesta fuera negativa, ¿qué consideran que les falta y cómo podrían obtenerlo?
4.	¿Cuáles son las causas por las cuales ninguna persona del grupo cuenta con experiencia de participación sindical?
5.	De las causas planteadas en la respuesta a la pregunta 4, ¿hay una o más causas que puedan ser solucionadas por Uds.?
6.	¿Querrían solucionar las causas identificadas en la pregunta 5? ¿Cómo podrían hacerlo?

•	•	•
1		<u> </u>
Ш	Ш	Ш

В.

## Formulario N° 3.8: EJERCICIO 3.D - Autoevaluación colectiva



A. Sírvanse leer el caso que se presenta a continuación y responder la pregunta que se les plantea a continuación.

«Mario Benítez ha trabajado durante 4 años en distintas actividades independientes y ahora ha obtenido un empleo estable en una empresa. Mario está muy contento, porque le pagarán cada mes lo que corresponde para protección de la salud y previsión social. El presidente del sindicato de la empresa se ha acercado a Mario y lo ha invitado a incorporarse al sindicato. Mario no sabe qué hacer y le pregunta a un amigo: ¿Qué harías tú, en mi lugar?»

Si Uds. fueran amigos o amigas de Mario, ¿qué le dirían?



	Puntos que se podrían considerar para orientar el análisis de los diálogos
1.	Los/as participantes se han expresado adecuadamente. ¿Cuáles han sido los aspectos más positivos, cuáles los más débiles?
2.	Los/as participantes han sabido escuchar a los demás.
3.	Los/as participantes han reconocido el derecho de los/as demás a tener una opinión distinta y les han demostrado respeto.
4.	Los/as participantes han estado seguros/as y confiados/as durante el diálogo.
5.	Los/as participantes no han sido agresivos.
6.	Los/as participantes han expresado sus opiniones en forma clara, simple y breve.
7.	Los/as participantes han seguido participando en el diálogo hasta el final, a pesar de que no le encuentren razón.
8.	Existen diferencias entre la forma en que han participado en el debate la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres.

<b>#</b> ¶#	Formulario N° 3.10: EJERCICIO 3.F – Autoevaluación colectiva	
A.	¿Es importante el control ciudadano? ¿Por qué?	
В.	Jorge y Juan se juntaron para reclamarle al jefe de Correos de su pueblo, porque las cartas se demoraban mucho en llegar. Discutieron con el jefe y Jorge se acaloró, lo insultó y lo amenazó con pegarle. Juan trataba de cal a su amigo, pero se cansó y se fue. ¿Es esto control ciudadano? ¿Por qué?	mar
	. Es fásil hassy soutual sindadaya? . Day aná?	
C.	¿Es fácil hacer control ciudadano? ¿Por qué?	

ŤŤŤ	Formulario N° 3.10: EJERCICIO 3.F – Autoevaluación colectiva
D.	¿Qué pasaría si la mayoría de las personas participaran en alguna forma de control ciudadano?
E.	De su experiencia en los últimos tiempos, ¿hay alguna situación que le parece que merecería su participación para hacer control ciudadano? Si la respuesta fuere positiva, ¿cómo creen Uds. que podrían participar?
F.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que podrían hacer control ciudadano la mayoría de las mujeres y la mayoría de los hombres? Si su respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
G.	¿Podrían aprender algo las mujeres de cómo hacen control ciudadano la mayoría de los hombres y podrían aprender algo los hombres de cómo lo hacen la mayoría de las mujeres?

## Situación

Un grupo de personas que trabajan juntas en un mismo lugar tienen un horario laboral hasta las 6 de la tarde. Un día, a las 4 de la tarde, el jefe les dice que hay que terminar un trabajo antes de la mañana siguiente y que de ello depende un importante contrato que le permitirá a la empresa seguir existiendo, pues está en dificultades económicas. Normalmente, este trabajo se realiza en 8 horas, lo que significa que, si todos trabajan, terminarán a las 12 de la noche.

En el grupo hay numerosos problemas: a dos trabajadoras sus niños/as las esperan a la salida del colegio, un trabajador está invitado al cumpleaños de un amigo, otro trabajador debe ir a atender a su madre enferma y, finalmente, otro trabajador debe llegar temprano porque su esposa va a trabajar. Además, todos/as están sumamente cansados/as y pensaban que pronto iban a irse a sus casas a descansar.

_
<u> </u>

1.	¿Cuál es la situación y cuáles son los problemas enfrentados?
2.	¿ Cómo se abordó el problema?
3.	¿Cuáles han sido los aportes de los/as distintos/as participantes en la definición de las metas?
4.	¿Qué solución se encontró a los problemas?
5.	La solución encontrada, ¿tomó en cuenta los aportes de los/as distintos/as
	participantes?
	······································

	Formulario N° 3.12: EJERCICIO 3.G – Autoevaluación colectiva
A.	Nombrar, por favor, tres formas de aportar al interior de un grupo.
В.	¿Ven alguna diferencia entre la forma en que mujeres y hombres aportan a la organización del grupo y a la consecución de sus objetivos? Si la respuesta es positiva, señalar, por favor, la/s diferencia/s.
C.	¿Podrían aprender las mujeres de la manera en que los hombres participan y aportan al grupo? A su vez, ¿podrían los hombres aprender del comportamiento de las mujeres?
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



Este libro se terminó de imprimir en el Departamento de Publicaciones de Cinterfor/OIT en Montevideo, noviembre de 2000.